

# GASTO MILITAR

## 2014:

# LAS MENTIRAS

# MILITARES

## LOS GRANDES DATOS

Presupuesto Ministerio Defensa: 5.745'77 m. €

**Gasto Militar: 27.659'16 m.€**

21.911'05 millones de € están ocultos.

Se oculta el 79'21 % del Gasto Militar

**El GM es el 7'80 % del de todos los PGE**

El GM genera una deuda de 12.694'82 m. €

**GM por persona: 592'2 €**

GM diario: 75'77 m. €

**GM por hora: 3'157 m. €**

GM por minuto: 52.623 €

**12 de los 13 ministerios esconden GM**

El 44 % de los funcionarios del Estado son militares

o están relacionados con lo militar: 3.316.535  
personas

**Gasto en Control Social (Gasto Militar más Gasto de Interior fuera de GM): 32.342'8 millones de €, es decir el 9'12 del gasto todos los PGE. Es decir, 88'6 millones de € al día y 692'5 € por persona.**



## **ÍNDICE:**



<b>1.- El gasto militar mundial: el contexto de nuestro gasto militar.</b>	<b>2</b>
<b>2.- El concepto de gasto militar.</b>	<b>8</b>
<b>3.- Evolución histórica del Presupuesto del Ministerio de Defensa y sus respectivas liquidaciones finales.</b>	<b>12</b>
<b>4.- Las cifras del Gasto Militar español en 2014. Cuadro general.</b>	<b>13</b>
<b>5.- Características generales del PGE en materia de Defensa.</b>	<b>15</b>
<b>6.- Estudio pormenorizado del PGE en materia de Defensa.</b>	<b>20</b>
<b>6.1.- El Ministerio de Defensa.</b>	<b>20</b>
<b>6.2.- Organismos Autónomos militares.</b>	<b>29</b>
<b>6.3.- Empresas Públicas del Sector de la Defensa.</b>	<b>32</b>
<b>6.4.- Casa Real.</b>	<b>35</b>
<b>6.5.- Ministerio de Presidencia.</b>	<b>36</b>
<b>6.6.- Ministerio de Interior.</b>	<b>37</b>
<b>6.7.- Ministerio de Exteriores.</b>	<b>38</b>
<b>6.8.- Ministerio de Fomento.</b>	<b>41</b>
<b>6.9.- Ministerio de Industria.</b>	<b>41</b>
<b>6.10.- Ministerio de Empleo y Seguridad Social.</b>	<b>45</b>
<b>6.11.- Ministerio de Agricultura.</b>	<b>45</b>
<b>6.12.- Ministerio de Hacienda.</b>	<b>46</b>
<b>6.13.- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.</b>	<b>46</b>
<b>6.14.- Ministerio de Economía y Competitividad.</b>	<b>46</b>
<b>6.15.- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.</b>	<b>47</b>
<b>6.16.- Otros organismos: Centros Universitarios de la Defensa.</b>	<b>48</b>
<b>6.17.- Deuda generada por el Gasto Militar.</b>	<b>48</b>
<b>7.- Enmiendas parlamentarias sobre el Gasto Militar.</b>	<b>50</b>
<b>8.- Conclusiones sobre el Gasto Militar español en 2014.</b>	<b>54</b>
<b>9.- Propuestas alternativas y transarme.</b>	<b>57</b>

### El gasto militar, el motor de la economía mundial.

Según parece, **el gasto militar mundial de 2012 fue, al menos de 1'75 billones de dólares**. Si lo comparamos, por ejemplo, con lo que se va a gastar en el mismo periodo para solidaridad internacional (paliar el hambre, las enfermedades, dar educación básica y viviendas dignas, ...): alrededor de 130.000 millones de dólares, nos puede quedar meridianamente claro lo que supone el gasto militar como motor de la economía, de la política y de las relaciones internacionales en el mundo.

Otro dato revelador es que el mayor empleador del mundo es el Pentágono estadounidense<sup>1</sup>. De él dependen 1'4 millones de soldados, 800.000 empleados civiles en nómina y alrededor de 2 millones que reciben beneficios, como veteranos u oficiales retirados. Además, hay 700.000 empleados de las subcontratas del Pentágono. Total: 4'9 millones de personas. Pero, además, la guerra es un negocio de, al menos medio billón de dólares al año<sup>2</sup>.

Pero no es sólo que se gaste mucho, demasiado, en lo militar y en lo armamentístico, es que, según parece:

*La elevación del coste de los combates en la guerra convencional se expresa también en el hecho de que matar a un enemigo costaba a Estados Unidos 21.000 dólares en la Primera Guerra Mundial, pero ya en la Segunda Guerra Mundial se elevó rápidamente a 200.000 dólares*

¿Cuánto costará ahora? Mucho más. Imaginemos que matar a un enemigo cuesta ahora 300.000 dólares de media, es decir, unos 225.000 €. Lo malo es que cifras así de grandes no nos suelen decir nada. Pero, ¿qué nos dirían si les propusiésemos invertir esos 225.000 € en pagar un sueldo de 2.000 € al mes, con 14 pagas, a 8 personas dedicadas al campo de la educación y/o de la sanidad? Las cifras equivaldrían, pero el desarrollo económico, social, cultural, ético, del mundo sería muy distinto, ¿verdad?

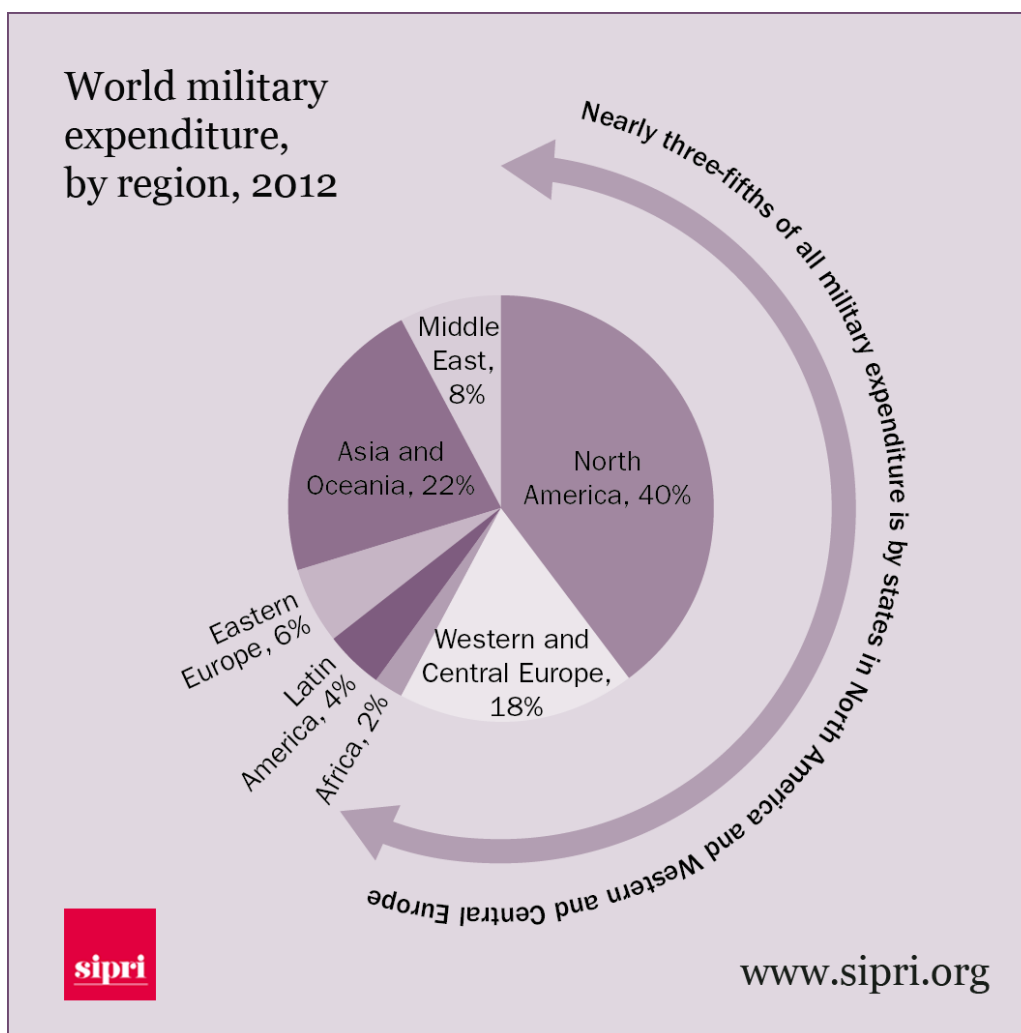
Por lo tanto, no nos puede extrañar que el mundo arda en guerras. El mundo está en guerra porque se invierte en ello, se sacan beneficios de ello y se prioriza este enfoque económico sobre otros solidarios y alternativos.



<sup>1</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/10/11/el-pentagono-el-mayor-empleador-del-mundo/>

<sup>2</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/09/21/la-guerra-un-negocio-de-medio-billon-de-dolares-al-ano/>

## El negocio de la guerra y el gasto militar no se reparten por igual<sup>3</sup>:



El análisis es muy claro y tajante<sup>4</sup>:

*El que sigue haciendo el papel de locomotora del gasto militar mundial, que se elevó en 2012 hasta alcanzar la cifra de 1 753 millardos de dólares, es Estados Unidos con 682 millardos, lo cual representa alrededor del 40% del total mundial. Incluyendo a sus aliados, el gasto militar de la OTAN se eleva a más de 1.000 millardos anuales, o sea el 57% del total mundial.*

*Los miembros del G-10 (Estados Unidos, China, Rusia, Gran Bretaña, Japón, Francia, Arabia Saudita, la India, Alemania e Italia), tienen unos gastos militares que equivalen a 3/4 partes del gasto mundial.*

Por otro lado, hay que destacar los fuertes incrementos de Rusia y China<sup>5</sup>:

*La segunda mayor economía del mundo, China, aumentó sus gastos militares 7.8% en 2012, un 175% más que en 2003, mientras Rusia incrementó sus gastos 16% en relación al año anterior.*

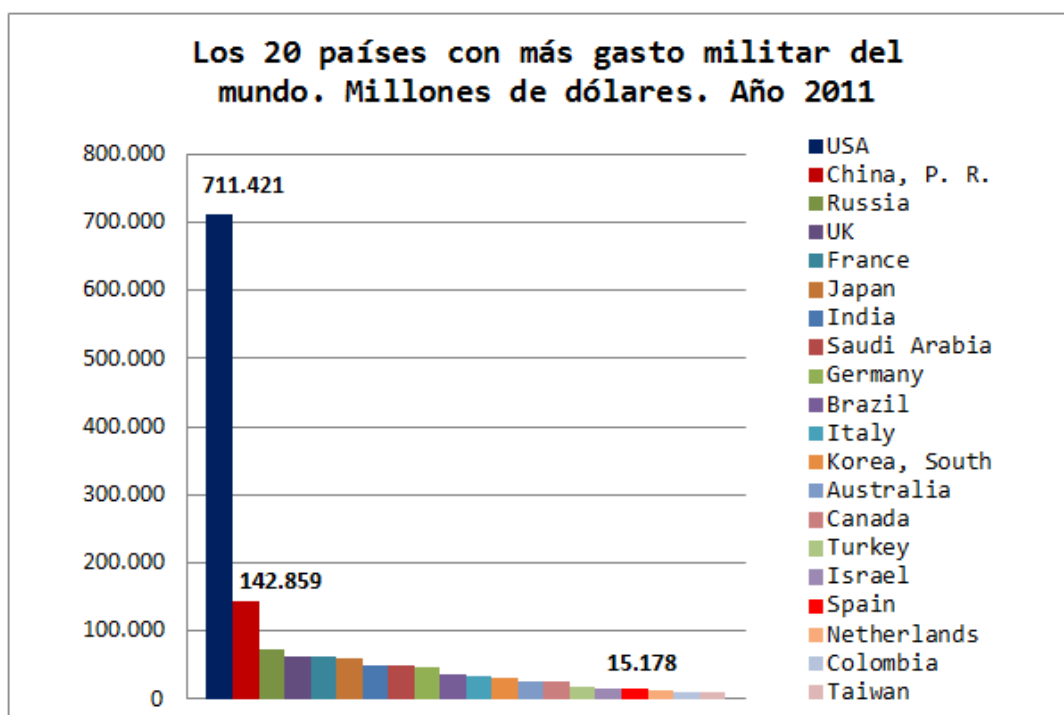
<sup>3</sup> <http://www.animalpolitico.com/2013/04/por-primera-vez-en-15-anos-cae-gasto-militar-mundial/#axzz2hcQacjfM>

<sup>4</sup> <http://www.voltairenet.org/article178176.html>

<sup>5</sup> <http://www.animalpolitico.com/2013/04/por-primera-vez-en-15-anos-cae-gasto-militar-mundial/#ixzz2hcRbyavK/>

## ¿Qué lugar ocupa España?

Las dos tablas que siguen nos pueden situar. Si en el año 2011<sup>6</sup> España se situaba en la posición decimoséptima del mundo, parece que en el año 2012<sup>7</sup> no figuramos entre los 15 primeros tampoco.



**Los quince países con el gasto militar más alto en 2012  
(en miles de millones)**

País	US \$	Variación % 2012/2011	% del gasto mundial
Estados Unidos	682.0	-6.0 %	39.0 %
China	166.0	7.8 %	9.5 %
Rusia	90.7	16.0 %	5.2 %
Reino Unido	60.8	-0.8 %	3.5 %
Japón	59.3	-0.6 %	3.4 %
Francia	58.9	-0.3 %	3.4 %
Arabia Saudita	56.7	12.0 %	3.2 %
India	46.1	-0.8 %	2.6 %
Alemania	45.8	0.9 %	2.6 %
Italia	34.0	-5.2 %	1.9 %
Brasil	33.1	-0.5 %	1.9 %
Corea del Sur	31.7	1.9 %	1.8 %
Australia	26.2	-4.0 %	1.5 %
Canadá	22.5	-3.9 %	1.3 %
Turquía	18.2	1.2 %	1.0 %
<b>Total mundial</b>	<b>1,753.0</b>	<b>-0.5 %</b>	<b>100.0 %</b>

Nota: Las cifras para China, Rusia Alemania, Italia, Canadá y Turquía son estimados del SIPRI.

<sup>6</sup> <http://noviolencia62.blogspot.com.es/2013/04/gasto-militar-mundial-un-holocausto-ano.html>

<sup>7</sup> <http://bitacoradeunnicaraguense.blogspot.com.es/2013/04/gastos-militares-de-las-potencias.html>

Esto no nos da ninguna tranquilidad porque como demuestra el estudio que tienes entre tus manos, España oculta una parte considerable de su gasto militar real. ¿Qué ocurrirá en los demás países? Mucho nos tememos que situaciones muy parecidas.

**Pero el negocio de la guerra en España es muy importante y unas 500 empresas españolas se lo reparten<sup>8</sup>, según datos de la propia Dirección General de Armamentos y Material del Ministerio de Defensa. Estas empresas tienen un volumen de negocio superior a los 6.000 millones de € anuales, el 67 % destinado a la exportación y cerca de 20.000 empleos directos.**

Tanta es la importancia de la industria armamentística en España que titulábamos una noticia: “Otro escándalo: el Ministerio de Defensa trabaja a las órdenes de una empresa militar”<sup>9</sup> porque nos hacíamos eco de las declaraciones de Morenés:

*El ministro de Defensa, Pedro Morenés, reconoció el pasado marzo en Rota que la Armada no cuenta con dinero para contratar nuevos barcos, «pero el Gobierno hará todo lo que pueda por favorecer el negocio a Navantia».*

Pero, por si hubiese dudas, además declaraba:

*El Ejecutivo español ha optado por aliarse con la empresa pública para buscar clientes y aliviar su grave situación financiera. De esta forma, una de las iniciativas que ha tenido el Ministerio ha sido ofrecer sus barcos a clientes potenciales de Navantia para que comprueben su operatividad y calidad. Este es el caso del Buque de Aprovisionamiento en Combate (BAC) ‘Cantabria’, que lo ha cedido durante nueve meses a la Marina de Australia.*

Además, el mismo papel está haciendo continuamente la Corona: intermediario internacional para la venta de armas españolas.

Además, señalamos que el Ministerio de Defensa está acelerando la venta de sus inmuebles con el único objetivo de hacer caja y destinar este dinero a la venta de armas. Como prueba un botón: la venta de la finca de “La Vega” en Oviedo, de 120.000 metros cuadrados<sup>10</sup>.

Por último, en este apartado, es importante reseñar que actualmente el Ministerio de Defensa junto al de Industria y Hacienda están haciendo planes para crear el llamado “Polo Militar Industrial”<sup>11</sup> con el cual pretenden potenciar nuestra industria armamentística para que se competa directa de las grandes corporaciones europeas y norteamericanas.

**Otros países siguen el camino contrario: desmilitarización de los presupuestos.**

**Francia<sup>12</sup> opta, por ejemplo, por disminuir drásticamente sus presupuestos militares:**

*De momento, el recorte que el Ministerio de Hacienda se ha fijado alcanza los 1.000 millones de euros en los presupuestos de 2014, y se eleva a otros 2.000 millones de euros en 2015. En el caso de que las finanzas públicas se recuperasen en 2016 o 2017, el gasto militar volvería a incrementarse, aunque no al ritmo de la inflación, según distintas informaciones aparecidas en la prensa.*

<sup>8</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/05/11/500-empresas-espanolas-se-reparten-el-negocio-de-la-industria-de-la-defensa/>

<sup>9</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/05/24/otro-escandalo-el-ministerio-de-defensa-trabaja-a-las-ordenes-de-una-empresa-militar/>

<sup>10</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/04/15/defensa-vendera-su-finca-de-la-vega-en-oviedo-para-financiar-la-venta-de-armas/>

<sup>11</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/11/02/polo-industrial-militar-fusion-de-indra-navantia-e-isdefe-amparados-por-la-sepi-del-ministerio-de-hacienda/>

<sup>12</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/04/05/francia-quiere-bajar-su-gasto-militar-a-la-mitad/>



**Hungría**<sup>13</sup>, por su parte, está haciendo una importantísima reducción de efectivos: va a bajar de 140.000 efectivos que llegó a tener a 19.000. Además, se ha desprendido de gran parte de su arsenal bélico de otros tiempos. Por cierto, en ningún momento se ha oído la noticia de que Hungría tenga amenazas a su seguridad militar.

**Italia**<sup>14</sup>, que previó reducir sus efectivos desde 183.000 a 140.000 y canceló la compra de 41 de los 131 cazas F35 que tenía previsto adquirir.

Por último, también **Gran Bretaña**<sup>15</sup> da ejemplos claros de lo que ha de ser una política militar concorde a los tiempos actuales: han logrado acabar una deuda de 47.700 millones mediante importantes rebajas en programas de equipamiento militar y de personal militar.

### Razonamientos contra el gasto militar.

Habitualmente, los halcones del militarismo (tanto los gobernantes del PP como los del PSOE, por ejemplo) nos suelen contar que son favorables al gasto militar porque es beneficioso para la economía por las siguientes razones:

- da mucho empleo y de alta cualificación,
- apoya significativamente a la Investigación + Desarrollo en todos los ámbitos,
- genera desarrollo científico,
- no es un gasto sino una inversión,
- es imprescindible porque es la base de todo el resto de la economía dado que defiende nuestra seguridad.

Lo normal es que a estas proclamas no le sigan los razonamientos pertinentes y los estudios necesarios o las citas bibliográficas que nos permiten comprobar estas afirmaciones.

Nosotros queremos dar, al menos, un dato contrario a todas las aseveraciones previas<sup>16</sup>: los alcaldes de los alrededores de la base americana de Rota (Morón de la Frontera, Utrera, Arahál, Los Molares, El Viso de Alcor, Alcalá de Guadaíra y El Coronil) se quejaban de que ya se han hecho varios EREs con el resultado de 119 despedido entre los trabajadores españoles. Conclusión, el militarismo de Rota, monocultivo de la zona, no crea empleo a pesar del aumento de funciones militares de dicha base.

Además, son muchos los estudios que señalan los perjuicios económicos que produce la militarización de la economía. Nosotros sólo vamos a recomendar uno de José Luis Rodríguez<sup>17</sup>. En él, con amplio respaldo de fuentes, se nos comenta que el gasto militar:

- ha tenido un crecimiento vertiginoso en los últimos 70 años,
- ha alcanzado más de 1'5 billones de dólares en 2009, lo que representa un gasto de 224 dólares por habitante del planeta y un 2'7 % del PIB mundial,
- los gastos militares tienen en el mundo un doble papel:
  - por un lado constituyen la base para el desarrollo de la guerra como instrumento de dominación política por excelencia a través de la fuerza de las armas,
  - por otro lado, se trata de una peculiar producción de mercancías,
- si nos fijamos en objetivos más concretos de los gastos militares obtendremos:

<sup>13</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/07/08/hungria-reconvierte-su-ejercito/>

<sup>14</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2012/02/17/italia-recortara-un-30-su-gasto-militar/>

<sup>15</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2012/05/18/los-britanicos-nos-muestras-una-manera-seria-de-reducir-su-deuda-militar-con-recortes/>

<sup>16</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/09/09/se-disipa-un-mito-las-bases-militares-no-son-buenas-para-la-economia-y-el-empleo-eso-dicen-los-alcaldes-afectados/> y <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/07/26/mas-marines-no-equivalen-a-mas-trabajo-en-rota-y-moron-pero-si-a-menor-soberania/>

<sup>17</sup> "Gasto militar y economía mundial". José Luis Rodríguez. <http://www.observatoriodelacrisis.org/2011/03/gasto-militar-y-economia-mundial-2/>

- defensa de la hegemonía global de los Estados Unidos y su corte OTAN,
- creación de una plataforma segura para las empresas transnacionales,
- creación de un sector de I+D financiado por el gobierno y dominado por el gran capital,
- generación de una actitud más complaciente de la población frente a la preparación de la guerra y las guerras permanentes,
- absorber la vasta capacidad productiva excedente y evitar el estancamiento, promoviendo negocios de bajo riesgo y altas ganancias para el capital
- para alcanzar estos objetivos el gasto militar tiene 14 características que le diferencian del resto y nos hacen estar contra él:
  1. absorbe capital temporalmente ocioso o menos rentable para usos reprobables éticamente,
  2. goza de una demanda cautiva por parte del Estado, es decir, de todos nosotros a través de los impuestos con los que se financia el Estado,
  3. garantiza una elevada ganancia monopolista,
  4. como regla general, el Estado actúa como único comprador,
  5. se produce después que se vende el producto o servicio,
  6. el armamento es un importante rubro exportable,
  7. las armas demandan una renovación relativamente rápida,
  8. los precios de las transacciones no se rigen por las reglas del mercado,
  9. la producción militar está en mejores condiciones de ser programada en el tiempo al margen de la coyuntura económica,
  10. los gastos militares, en la medida en que absorben una importante proporción de los gastos en ciencia y tecnología, sustraen recursos para el incremento de la productividad en la industria civil,
  11. la inyección de liquidez a la circulación como la que produce la expansión del gasto público con propósitos militares sin una contrapartida mercantil, es decir, sin exportación de armamentos y obtención de beneficios, genera inflación, lo que incide negativamente en la economía,
  12. que existe una correlación inversa entre la tasa de crecimiento económico y la proporción del PNB que se destina a gasto militar,
  13. el financiamiento de cualquier escalada militar incide fuertemente en el déficit del presupuesto y en el nivel alcanzado por la deuda pública,
  14. Mantiene un sistema económico mundial injusto, con países ricos que exportan armas y con países pobres que las compran y sufren guerras.

Datos que abundan en demostrar los argumentos anteriores son los que ofrece, por ejemplo el Instituto Transnacional (TNI)<sup>18</sup> que en un trabajo reciente informaba, entre otras cosas, de que:

- La **deuda** de los estados europeos, que ha creado grandísimos problemas económicos a toda Europa y que han sufrido, sobre todo, los ciudadanos, podría haberse acabado en España, Italia y Grecia, sólo con la inversión en gastos militares de 2010 de toda Europa: 194 billones de €. Si hubiésemos tomado esta decisión política de cambiar gastos militares por la deuda nacional de estos tres países, hace tiempo que estaríamos hablando de otra situación económica y política a nivel internacional.
- **Empleos** creados con 1.000 millones dólares de investigación en los siguientes sectores:
  - Militar: 8'555 empleos.
  - Consumo personal: 20'779 empleos.
  - Construcción para climatización / infraestructuras: 12'804 empleos.
  - Cuidado de la salud: 12'883 empleos.
  - Educación: 17'687 empleos.
  - Transporte público: 19'795 empleos.

Estos datos dejan bien a las claras las relaciones negativas entre gasto militar y deuda pública y empleo.

<sup>18</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/07/04/el-negocio-de-la-guerra-y-sus-consecuencias-para-el-trabajo-y-la-deuda-europea/>



## 2.- El concepto de gasto militar.

El concepto de gasto militar varía según los criterios contables que se utilicen, los cuales dependen, a su vez, de criterios políticos.

Son varias las aproximaciones que se pueden hacer al concepto de gasto militar, nosotros vamos a desarrollar tres:

### 2.1.- Total del Gasto del Ministerio de Defensa.

Está formado por el Gasto del Ministerio de Defensa: la cantidad asignada en los PGE. Incluye los siguientes gastos:

- gastos de personal activo,
- gastos en bienes y servicios de las Fuerzas Armadas,
- gastos financieros de las Fuerzas Armadas,
- la parte no oculta en otros ministerios para inversiones en armamentos,
- gastos en formación,
- gastos del personal en la reserva,
- gastos operativos de las Fuerzas Armadas,
- gastos de apoyo logístico,
- gastos de prestaciones económicas del mutualismo administrativo,
- gastos de investigación y estudios de las Fuerzas armadas,
- gastos de control interno y contabilidad.

Es el concepto habitualmente usado por militares, políticos militaristas y periodistas.

El uso de este concepto no es neutro, antes bien, es un triunfo político del militarismo oficial y consigue:

- aminorar de manera importantísima la presentación pública del gasto militar
- desinformar a la opinión pública
- promover una política continuada de victimismo militar y de quejas permanentes reclamando más gasto militar.

### 2.2.- Total del Gasto en Defensa según el criterio OTAN.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN en castellano, NATO en inglés) tiene unos criterios propios sobre qué es gasto militar. Incluyen:

1. Los presupuestos del Ministerio de Defensa, a los que habría que añadir, en el caso español, los siguientes aspectos:
2. los gastos de las clases pasivas militares,
3. los gastos del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS),
4. los gastos de la Guardia Civil, FRONTEX y otros de investigación militar y coordinación de fuerzas armadas y de seguridad (en el Ministerio de Interior),
5. los gastos de los créditos de Investigación y Desarrollo y las ayudas militares que se ocultan en el Ministerio de Industria,
6. los gastos de nuestras aportaciones a la OTAN y a la UEO, organizaciones militares, que se ocultan en el Ministerio de Exteriores,
7. los gastos dedicados a las operaciones militares en el exterior, concedidas posteriormente a los Presupuestos Generales de Estado por medio de Créditos Extrapresupuestarios,
8. los gastos del servicio de espionaje español (Centro Nacional de Inteligencia), que el gobierno del PP ha transferido a Presidencia, pero que sigue siendo un gasto de claro componente militar.
9. los gastos de la Sociedad Española de Participaciones Industriales (SEPI) que posee y financia empresas militares.
10. la parte militar de los gastos de la Casa Real,
11. la coordinación Civil-Militar del Ministerio de Fomento,
12. el buque medicalizado Esperanza del Mar del Instituto Social de la Marina, pagado con fondos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social,

13. los gastos de los Organismos Autónomos Militares: INVIED, Canal de Experimentaciones Hidrodinámicas, Servicio Militar de Construcciones,
14. los gastos de los barcos de Apoyo al Índico pagados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

**En total, para el concepto de la OTAN sobre Gasto Militar español en 2014, tendríamos una cifra de 26.595'85 millones de €.**

Como se ve, la diferencia es muy abultada. Por lo tanto, elegir cuál es el criterio contable correcto y más real no es una cuestión baladí sino que implica un ejercicio de seriedad y rigor político.

Nosotros optamos por seguir el criterio OTAN dado que opinamos que ofrece un diagnóstico más acertado de qué es lo militar que los meros presupuestos del Ministerio de Defensa, sobre todo, en un Estado como España en el que se oculta tanto dinero gastado en lo militar con múltiples artimañas.

Además, no se puede criticar a la OTAN de antimilitarismo ni de falta de profesionalidad para describir lo que es o no es gasto militar.

Por otro lado, este criterio OTAN es seguido por otras instituciones internacionales<sup>19</sup> como el británico Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IIEE)<sup>20</sup>, y el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI), la agencia estadounidense Agencia para el Control de Armamentos y Desarme, todos ellos de probado prestigio, solvencia y credibilidad.

### 2.3.- Coste militar.

Este concepto no se suele cuantificar normalmente, por la dificultad técnica y por la escasa sensibilidad existente ante las repercusiones generales que provoca el gasto militar, pero es muy importante conocer y ser consciente de que el militarismo nos cuesta mucho más de lo que pagamos por él. El coste militar incluiría, además de todo lo anterior:

- **el coste de las vidas** propias y ajenas de las actividades militares. Hay que tener en cuenta que una estimación conservadora cifra en más de 100 millones los muertos por guerras desde 1914. Otro dato es el que nos dice que la guerra de 30 meses ha supuesto la muerte de 11.000 niños en Siria<sup>21</sup>.
- el coste en **atenciones sanitarias y protección social** a los heridos en los diversos conflictos,
- el coste de atender a **refugiados y desplazados** (es importante analizar el ejemplo del caso sirio<sup>22</sup>, donde se calcula que ya hay más de 2 millones de refugiados y más de 1 millón son niños. ACNUR solicita una ayuda internacional de 2 € para invertirlos en 1 colchón y 1 manta para cada refugiado. ¿Cuánto costará la comida, atención sanitaria, agua potable, ...?)
- la **deuda ecológica** que contraen las diversas actividades militares (guerras, entrenamientos, desfiles) con el medio ambiente mediante el uso de recursos o su directa destrucción con contaminantes o munición, la sobreexplotación de recursos, la producción de residuos, etc.
- el coste que suponen las guerras<sup>23</sup> en el **tejido productivo** del país, en su inflación, en su deuda exterior, en sus medios de comunicación, etc., lo que acaba produciendo una pobreza crónica para el país,
- el coste que suponen las guerras en **generaciones de personas** que se van a encontrar empobrecidos durante toda su vida, no van a disfrutar de vivienda en condiciones, ni de sanidad o educación. Si pensamos en los casos de Afganistán, Irak, Siria, Libia, ..., nos daremos cuenta de que si se hiciese un estudio riguroso del coste de la guerra para estos países, habría que cuantificarlo no en millones de millones de € porque esta magnitud se quedaría muy pequeña, sino en el número de generaciones que van a sufrir sus consecuencias de manera catastrófica a lo largo de toda su vida, un ejemplo de ello nos lo dan las declaraciones de la adjunta para los

<sup>19</sup> <http://www.resdal.org/Archivo/cepal-metodologia-part2.htm>

<sup>20</sup> [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2013/DIEEEO69-2013\\_GastosDefensaOTAN\\_PerezMuinelo.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2013/DIEEEO69-2013_GastosDefensaOTAN_PerezMuinelo.pdf)

<sup>21</sup> <http://www.lapatria.com/internacional/casi-11000-ninos-han-muerto-en-30-meses-de-guerra-en-siria-44488>

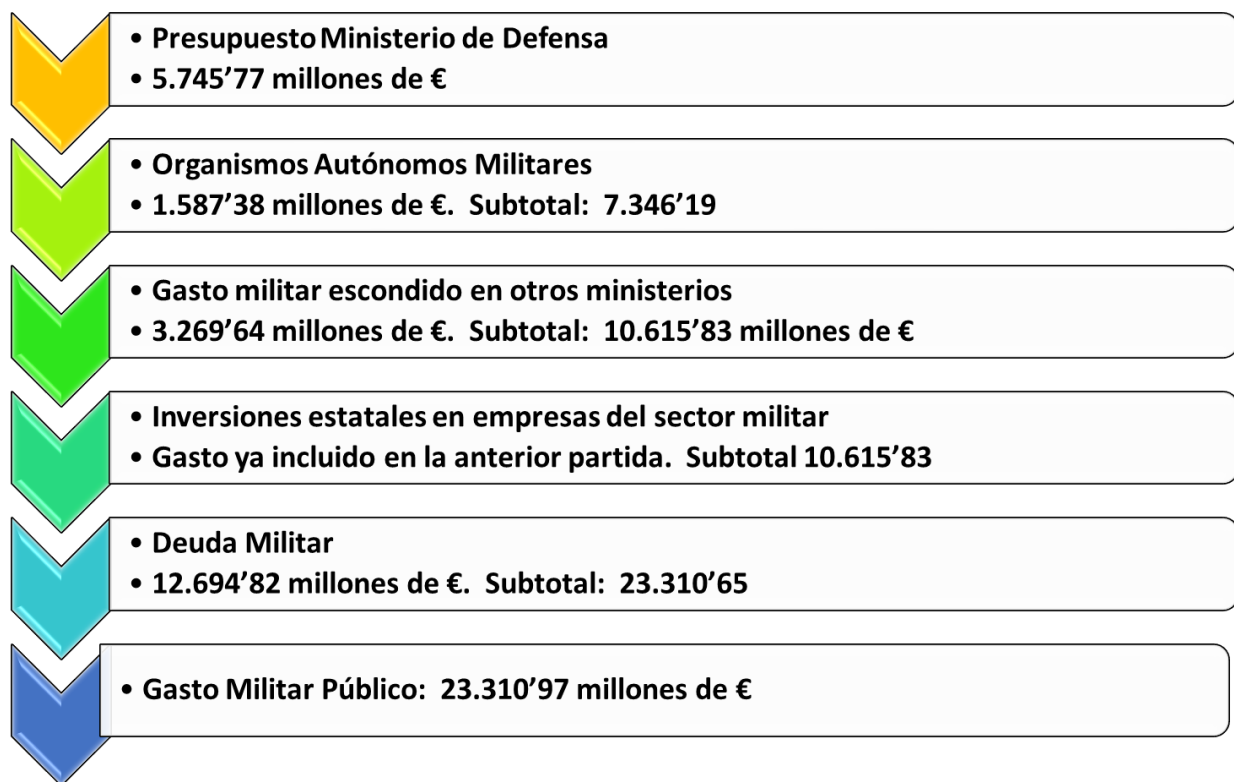
<sup>22</sup> [https://www.eacnur.org/content/ayuda-siria?gclid=CPSuopaLkboCFO\\_LtAodfAIAiw](https://www.eacnur.org/content/ayuda-siria?gclid=CPSuopaLkboCFO_LtAodfAIAiw)

<sup>23</sup> <http://www.elspectador.com/noticias/elmundo/el-alto-costo-de-guerra-articulo-446319>

derechos humanos de la Secretaría General de la ONU que recuerda que un tercio de la población siria necesita ayuda humanitaria urgente y que si la paz llegara mañana a Siria, nos llevaría diez años reconstruirla<sup>24</sup>.

- la **violencia estructural de las relaciones internacionales y económicas** (entre primer y Tercer Mundo), el apoyo militar continuado a regímenes dictatoriales y que no respetan los derechos humanos, la continua exportación de armas a estos países, etc.,
- la **violencia estructural que se genera en España** como consecuencia del mantenimiento de un sistema de defensa enfocado a la preparación de la guerra. Cuando nuestros limitados recursos son dedicados a lo militar imposibilitan usarlos en lo que realmente interesa a los españoles: sanidad, educación, vivienda, cooperación internacional, etc. El ocultamiento del gasto militar en otros ministerios está forzando una situación continuada de violencia estructural porque significa la militarización de la I+D+i en España, porque aumenta desorbitadamente la deuda<sup>25</sup> y el déficit de los presupuestos con el malgasto que supone en inversiones armamentísticas, etc.
- el coste de la **violencia cultural**<sup>26</sup> que provoca este modelo de resolver los conflictos de manera violenta mediante invasiones, guerras, generación de gigantescos ejércitos y producción de armas,
- el coste de **desarrollo humano** y el alejamiento de la consecución de los Objetivos del Milenio que supone invertir (o malgastar, sería más exacto decir) recursos limitados que no se pueden utilizar en asuntos de impacto social positivo.

Si recurrimos a un esquema gráfico es mucho más fácil representar los progresivos incrementos del concepto de gasto en lo militar. Primero tendríamos que desarrollar el gasto en la esfera pública del Estado:

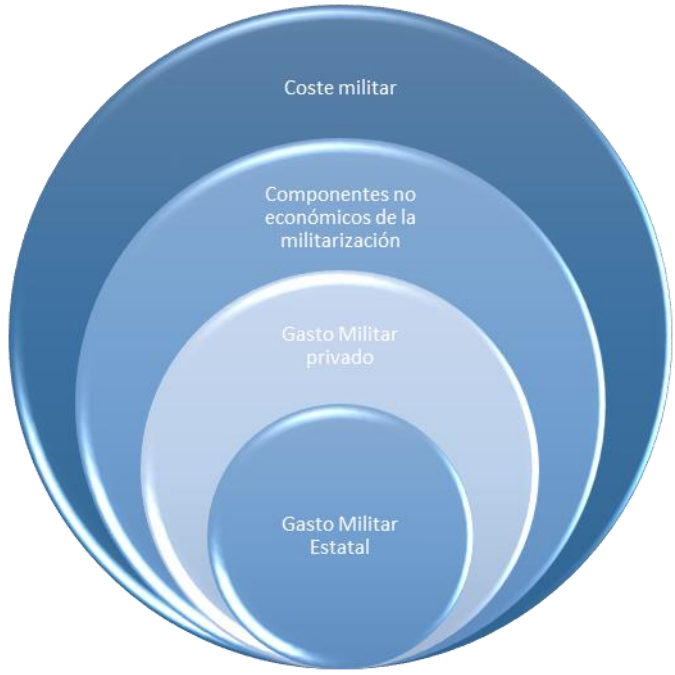


<sup>24</sup> <http://www.abc.es/internacional/20131021/abci-siria-entrevista-201310171709.html>

<sup>25</sup> véase: <http://es.scribd.com/doc/168876138/Deuda-militar-2013-deuda-ilegitima-deuda-odiosa-pdf>

<sup>26</sup> sobre los conceptos de violencia directa, estructural y cultural, véase: <http://es.scribd.com/doc/2023335/VIOLENCIA-DIRECTA-ESTRUCTURAL-Y-CULTURAL-LOS-CONCEPTOS>

Luego tendríamos que añadir la esfera privada y a ésta la esfera de los componentes no económicos de la militarización. Con el conjunto tendríamos desarrollado y comparado lo que es Coste Militar, Gasto Militar y Presupuesto del Ministerio de Defensa.



### 3.- Evolución histórica del Presupuesto del Ministerio de Defensa y sus respectivas liquidaciones finales.

Con los datos ofrecidos por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE)<sup>27</sup> en su página sobre las liquidaciones de los años 2003 a 2010 hemos sacado las siguientes cifras sobre los créditos que inicialmente se presupuestaron al Ministerio de Defensa y lo que al final acabaron gastando.

En millones de €

Años	Créditos iniciales (presupuesto)	Créditos totales (liquidación)	Desviación	%
2002	6.322'649	7.068'805	+ 746'156	+ 11'8
2003	5.827'681	6.566'027	+ 738'346	+ 12'67
2004	6.746'773	7.613'345	+ 866'572	+ 12'84
2005	6.990'780	7.892'320	+ 901'540	+ 12'89
2006	7.416'545	8.571'345	+ 1.154'800	+ 15'57
2007	8.052'760	9.340'087	+ 1.287'327	+ 15'98
2008	8.494'113	9.810'790	+ 1.316'677	+ 15'50
2009	8.255'772	9.344'213	+ 1.088'441	+ 13'18
2010	7.649'859	8.715'197	+ 1.020'338	+ 13'92
2011	7.156'372	8.301'096	+ 1.144,724	+ 15'99
2012	6.316'353	9.143'100	+ 2.826'747	+ 44'75
<b>TOTAL(11 años)</b>	<b>79.229'657</b>	<b>92.995'341</b>	<b>+ 13.765'684</b>	<b>+ 17'32</b>

Los datos son clarísimos:

- **Tanto los gobiernos del PP como los del PSOE suben reiteradamente el gasto en Defensa. Esto es una política, por tanto, deliberada y consciente, no coyuntural ni fruto de la casualidad.**
- Lo hacen en un porcentaje anual medio de un 17'32 %. Es decir, **en el presupuesto deciden, premeditadamente, ocultar 1 de cada 5'8 €, o 1.251 millones al año.**
- **En 11 años** (cinco de ellos con una crisis económica galopante que ha recortado muchísimo el gasto social) **han gastado 13.765'684 millones de € más**, fuera de lo presupuestado para Defensa. Por lo tanto, las **reiteradas quejas de los militares sobre los recortes en Defensa son injustificadas e insolidarias.**
- **Los datos referentes a 2012 son especialmente escandalosos**, un aumento del **44'75 %** por encima de lo presupuestado debería poner en solfa la política de gastos del Ministerio de Defensa y el escaso control parlamentario. Más si tenemos en cuenta el contexto socioeconómico de crisis y las reducciones continuadas en múltiples partidas sociales, lo cual contrasta con los aumentos, indisimulados en materia de Defensa.

Pero la situación es aún mucho más preocupante porque en el estudio de la IGAE no se incluyen como gasto militar partidas existentes en otros ministerios y que aclaramos a continuación deberían computar como gasto militar, según el criterio de la OTAN.

<sup>27</sup><http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/CInEjecucionPresupuesto/liquidacionPresupuesto/Paginas/liquidacionpresupuesto.aspx>

#### 4.- Las cifras del Gasto Militar español en 2014.

La recopilación de datos del Gasto Militar español para 2014 la presentamos en el siguiente cuadro. Algunas partidas aparecen sin ninguna cifra concreta de gasto. Se explica porque hemos encontrado en las memorias de los P.G.E. referencias a estos gastos, pero no hemos encontrado la cuantía de los mismos.

<b>GASTO MILITAR PRESUPUESTOS 2014 (MILLONES €)</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPUTADO</b>	<b>SUBTOTALES</b>
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>		<b>5.745'77</b>
Ministerio de Defensa	5.745'77	
<b>CLASES PASIVAS MILITARES</b>		<b>3.581'36</b>
Pensiones y prestaciones a familiares	3.313'82	
Prestaciones no funcionarios	9'34	
Pensiones de guerra	258'2	
<b>ORGANISMOS AUTÓNOMOS MILITARES</b>		<b>1.587'38</b>
INVIED (Instituto de la Vivienda, Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa)	146'96	
Cana de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo	5'31	
ISFAS (Instituto Social de las Fuerzas Armadas)	728'29	
ISFAS: Cuotas sociales (Programa 929, Diversos Ministerios)	556'37	
Servicio Militar de Construcciones	50'18	
INTA (Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas)	100'27	
<b>Empresas Públicas del Sector de la Defensa</b>	<b>¿?</b>	
<b>CASA DEL REY</b>		<b>45'83</b>
CASA DEL REY	45'83	
<b>PRESIDENCIA</b>		<b>203'69</b>
CNI	203'68	
<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>		<b>2.612'87</b>
Formación de Fuerzas y Cuerpos Guardia Civil (programa 131)	43'33	
Reserva G. Civil (programa 131O)	209'31	
Inmigración (FRONTEX)	2	
Cuotas Organismos Internacionales (Programa 132 B)	0'95	
Contribución a organismos Internacionales de Seguridad (P 132 A)	3'1	
Cooperación internacional seguridad	13'7	
Personal G. Civil	2.004'75	
Otros y Dirección General Guardia Civil	335'73	
<b>MINISTERIO DE EXTERIORES</b>		<b>37'62</b>
Subvención R.I El Cano	0'25	
Subvención Asoc. Atlánt. Española	0'01	
Sistema de Vigilancia y Defensa OTAN	1'5	
Cuota a la OTAN	8	
Cuotas obligatorias a otros organismos Internacionales	¿?	
Viajes de Militares a cargo Exteriores	0'35	
Participación del Ministerio en programas de índole militar	27'51	
<b>MINISTERIO DE FOMENTO</b>		<b>0'22</b>
Coordinación Civil-Militar en Agencia de Seguridad Aérea	0'22	



<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA</b>		<b>343'91</b>
Apoyo a la innovación industrial (422B)	0'31	
I+D tecnológico industrial (465C)	¿?	
Apoyo tecnológico del sector de la defensa (464B)	343'6	
Innovación tecnológica de la sociedad de la información (Programa 467 I)	¿?	
<b>MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>0'5</b>
Instituto Social de la Marina Buque medicalizado Esperanza del Mar, Apoyo Mali.	0'5	
<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION</b>		<b>0'5</b>
Ministerio de Agricultura. Barcos Apoyo Índico (Programa 415-B, Inspección Pesquera)	0'5	
<b>MINISTERIO DE HACIENDA</b>		<b>123</b>
SEPI, aportaciones de recursos para pérdidas empresas navales	120	
Ministerio de Hacienda (Sociedad Española de Participaciones Industriales-SEPI)	3	
<b>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</b>		<b>0'3</b>
Productos uso y consumo uniformidad femenina (Programa 492O)	0'3	
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD</b>		<b>0'9</b>
Base antártica Gabriel de Castilla	0'6	
Red seguridad biomédica, (programa 465 A)	0'3	
<b>MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES</b>		<b>0'3</b>
(Programa 337B) Conservación de bienes culturales	0'3	
<b>OTROS ORGANISMOS: CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA DEFENSA</b>		<b>13'04</b>
C.U.D. Academia General del Aire de San Javier	2'26	
C.U.D. Academia General Oficiales Zaragoza	6'48	
C.U.D. Escuela Naval de Marín	2'41	
C.U.D. Grupo de Escuelas de Defensa de Madrid	0'59	
C.U. de la Guardia Civil	1'3	
<b>DEUDA MILITAR</b>		<b>12.694'82</b>
Deuda militar ordinaria (1)	9.731'13	
Deuda Militar Extraordinaria (2)	2.475'43	
Intereses de la deuda militar 4,5%	488'26	
<b>Adelanto de créditos para Navantia (3)</b>		
<b>Gastos extraordinarios aprobados durante la tramitación de los presupuestos (4)</b>		<b>32'52</b>
<b>TOTAL GASTO MILITAR 2014</b>		<b>27.659'16</b>

**Notas:**

- (1) Gasto Militar es 3,99% sobre el total de gasto consolidado PGE (354.622,55 millones de €)
- (2) Incluye deuda PEAS, Sistema de Vigilancia y Defensa de la OTAN, drones, operaciones en el exterior y adelanto de créditos para Navantia.
- (3) Compromiso de gasto de 774'93 millones de € para atender la financiación del Programa de los Submarinos S-80 aprobado en el Consejo de Ministros de 22-11-13 durante la tramitación de los PGE de 2014, autorizando al Ministerio de Industria, Energía y Turismo para alcanzar por anticipado el 100 % del techo de gasto en 2014. Ya sumados en la Deuda Militar Extraordinaria.
- (4) Aprobados durante la tramitación de los Presupuestos en el Senado y, por tanto, no votados por el Parlamento (véase: <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/12/16/nueva-estrategia-para-ocultar-el-gasto-militar-de-los-presupuestos-del-estado-las-partidas-plurianuales/>)

## 5.- Características generales del PGE 2014 en materia de Defensa.

### 5.1.- Presupuestos falsos y gasto militar camuflado en otros ministerios.

Las partidas relacionadas con el gasto militar real en el Estado Español se encuentran dispersas y disfrazadas en diversos programas y capítulos de los PGE, y fuera del Ministerio de Defensa. En el Gobierno del Partido Popular hay 13 ministerios. Hemos encontrado partidas militares escondidas en 12 de ellos. Como vemos, sólo se libra el Ministerio de Justicia. Quizá porque no participe de la opacidad del gasto militar o quizá porque no hemos sabido encontrarlo. La conclusión es que el militarismo se esconde en todos los aspectos del Gobierno del PP y es una política nuclear y transversal.

(en millones de €)

Ministerio	Presupuesto	Gasto Militar en los ministerios	% dedicado a G.M.
Defensa	5.745'77	5.745'77	100
Interior	7.298'26	2.612'87	35'8
Industria, Energía y Turismo	5.158'00	343'91	6'67
Presidencia	423'15	203'69	48'14
Exteriores y Cooperación	996'49	37'62	3'77
Hacienda	2.112'67	123	5,8
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	1.620'76	0'9	0'05
Economía y Competitividad	2.346'01	0'9	0'0038
Empleo y Seguridad Social	26.544'24	0'5	0'001
Educación, Cultura y Deportes	2.662'97	0'3	0'011
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	1.907'60	0'3	0'02
Fomento	5.805'07	0'22	0'004
Justicia	1.472'29	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>64.093,28</b>	<b>9.069'98</b>	
<b>PGE (total)</b>	<b>354.622'55</b>		<b>2'557</b>
<b>Gasto Militar total</b>		<b>27.659'16</b>	<b>7'80</b>

Se ve claramente que la militarización del Ministerio de Presidencia y del de Interior es grandísima. Y también es importante la militarización de otros tres ministerios: Industria, Hacienda y Exteriores.

Otro análisis que se puede hacer es el siguiente: ¿qué ocurriría si comparásemos el total del Gasto Militar (gasto militar en los ministerios más los otros gastos militares: Casa del Rey, Organismos Autónomos, pensiones militares, etc.) con los gastos de los demás ministerios, pero restándoles a los diversos ministerios lo que es Gasto Militar? La clasificación de ministerios por gastos sería la siguiente:

(en millones de €)

MINISTERIO	GASTO (descontando el Gasto Militar)
Gasto Militar	27.659'16
Empleo y Seguridad Social	26.543'74
Fomento	5.804'85
Industria, Energía y Turismo	4.814'09
Interior	4.685'39
Educación, Cultura y Deportes	2.662'47
Economía y Competitividad	2.345'71
Hacienda	2.109'67
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	1.907'30
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	1.619'86
Justicia	1.472'29
Exteriores y Cooperación	955'85
Presidencia	219'46
<b>TOTAL</b>	<b>81.104,52</b>

Es decir, en estos tiempos de crisis económica y de carestía de empleo, el mayor rubro se dedica al Gasto Militar, en comparación con los gastos tan necesarios actualmente como los del Ministerio de Empleo y Seguridad.

**También conviene destacar que el Gasto Militar es el 7'80 % del gasto total de todos los PGE.**

Si sumamos Gasto Militar con criterio OTAN más lo que se dedica a Interior fuera del Gasto Militar (4.683'64 millones de €), y con ello describimos el **Gasto en Control Social, la cifra conjunta sería de 32.342'8 millones de €, es decir el 9'12 del gasto todos los PGE.**

## **5.2.- Presupuestos falsos porque no se cumplen y la liquidación final del Gasto Militar siempre es mayor.**

Por otro lado, los PGE no implican sino una mera referencia inicial sobre el gasto militar y su magnitud. En realidad, el gasto militar español ejecutado excede con creces, año tras año, el inicialmente presupuestado. Según reflejábamos en nuestro trabajo "Análisis crítico de la liquidación del Presupuesto de Defensa 2011"<sup>28</sup> durante el último año auditado completamente por la Intervención General de Administración del Estado (IGAE), el Ministerio de Defensa gastó 1.144,72 millones de € más de los inicialmente presupuestados y si observamos la desviación desde 2002 a 2012, ésta asciende a 13.765'7 millones de € más de los presupuestados para esa serie de años, un 17'32 % por encima de lo presupuestado de media.

Pero además, los datos del IGAE no computan como gasto militar algunos rubros que sí lo son desde el punto de vista técnico y aplicando el criterio OTAN que considera gasto militar todo aquel relacionado con el sostenimiento de los ejércitos y fuerzas policiales con funciones de defensa.

## **5.3.- Presupuestos no democráticos y opacos.**

Si el gobierno del PP oculta una parte muy importante del Gasto Militar en otros Ministerios y, por lo tanto, la opinión pública, los medios de comunicación y los partidos políticos de la oposición no pueden encontrar con facilidad este gasto, opinamos que los **presupuestos en Defensa son opacos**. Y su control parlamentario y social se encuentra enormemente dificultado, produciendo una merma considerable de la calidad democrática de nuestro sistema de defensa.

## **5.4.- Presupuestos socialmente perjudiciales.**

Por último, el Gasto Militar debe contemplarse en relación con el resto de gastos públicos y con las necesidades sociales que dotan de cohesión y de seguridad humana a la sociedad.

En cierto sentido, los Presupuestos Generales del Estado contienen claves importantes tanto para entender las prioridades políticas de un gobierno, como para presuponer las consecuencias políticas de éstas. Ya que las partidas disponibles condicionan económicamente las actuaciones que se van a emprender y sus consecuencias en la vida de las personas.

En un contexto económico como el actual, caracterizado por la precarización social gradual de amplias capas sociales, la dualización de nuestra sociedad, la transferencia de rentas desde las llamadas clases medias y bajas hacia las clases altas, la depreciación de las principales prestaciones del estado de bienestar, la erosión de los derechos sociales, políticos, económicos y civiles, la imposición de una política de miedo e incertidumbre que desincentiva la lucha por los derechos, que la prioridad presupuestaria se destine a financiar políticas de ajuste y a consolidar las estructuras defensoras del *status quo*, en detrimento de políticas sociales, tiene altas consecuencias.

Ahora, como antaño, el dicho de que puede gastarse en cañones o en mantequilla se hace más cierto que nunca y el gasto militar escondido en los presupuestos generales del Estado desvela la perversión de las preferencias políticas desarrolladas por nuestros gobernantes, porque, con un gasto militar cercano a 26.000 millones de €, no es que no haya dinero para responder a las urgencias sociales, sino que se ha preferido desatenderlas y privilegiar el reforzamiento de nuestro sistema militar y de

<sup>28</sup> <http://es.scribd.com/doc/141892196/LIQUIDACION-gasto-Defensa-2011-pdf>

preparación de la guerra, ahora extendida hacia el enemigo interno, como presupuesto de disciplinamiento de la sociedad ideada por los garantes del *status quo*.

Por eso el presupuesto del Estado debe ser analizado, también, desde este refuerzo del militarismo que contempla y que se destaca en algunos rasgos:

**a.- La cuestión del personal.**

Realzamos mucho en el presente informe la cuestión del personal y su gasto porque las cifras son preocupantes. Gastamos en personal para control social un porcentaje elevadísimo del total del personal de todos los ministerios y esto implica una línea política determinada, muy lejos de la neutralidad o de potenciar y/o permitir la expresión social.

Efectivamente, si atendemos a las últimas estadísticas sobre número de funcionarios al servicio de la administración central (Estado) encontramos que el número de militares, respecto del total de funcionarios estatales, supera el 44%.

La cifra es doblemente llamativa si vemos que el 78,3 % del presupuesto del Ministerio de Defensa se destina a gastos de personal, es decir, a perpetuar el número de efectivos y no reducirlos, política prioritaria, a juzgar por el presupuesto asignado, en el Ministerio de Defensa.

La cifra de efectivos encargados del control social se hace más abrumadora si a las de militares y guardias civiles sumamos las de los funcionarios pertenecientes a los distintos cuerpos policiales y mucho más alarmante si contemplamos también las funciones parapoliciales y paramilitares encargadas por el Estado a las distintas fuerzas de mercenarios civiles y empresas de seguridad, que ahora asumen funciones de seguridad.

Contrasta esta deliberada inversión pública en funcionarios del control social, que lejos de disminuirse mantiene sus plantillas y su propia tasa de reposición, con la destrucción de empleo en general y con la destrucción de empleo en la función pública en otros sectores, precisamente los sociales.

No sólo es que el empleo se conserva en lo militar y en el control social, sino que cuando se habla del abultado número de funcionarios públicos existente y se recorta este número en funcionarios civiles sin alterar el de funcionarios militares se está predicando la idea de que el funcionariado, en realidad, sólo o principalmente tiene sentido para las labores de control social, un nuevo modo de despreciar el estado democrático de derecho.

**b.- El privilegiado trato dado a la industria militar.**

El PGE privilegia la I+D+i de carácter militar frente a la civil y señala con ello el camino de las preferencias de investigación por las que apuesta el poder político.

Junto con ello, el Estado ha optado por mantener los créditos a interés cero a las industrias militares, créditos que no existen para otro tipo de sectores, algunos como el de las energías renovables paradigmáticamente desmantelado por las políticas públicas del gobierno.

A ello se suma también el trato dado a las empresas militares pertenecientes a la corporación del SEPI, a las cuales, durante 2014, se va a dotar con reservas por importe de 120 millones de euros para reducir sus cuantiosas pérdidas (arrastran una deuda de más de 1.200 millones de euros).

La orientación de la economía, en gran parte, hacia privilegiar una industria militar enfocada a la venta de armas al exterior y al endeudamiento en armamentos de nuestro Estado, ocurre, precisamente, cuando gran parte de nuestro aparato productivo civil se desmantela o se deja caer y asistimos a dramáticos ERES que expulsan de la expectativa laboral a miles de trabajadores y crean una reserva de desempleados que favorece el enriquecimiento de los empresarios y el dumping social.

### c.- El recorte de gasto social.

Tradicionalmente el gasto militar se ha venido comparando con las necesidades sociales, a las que con gran acierto se suele contraponer.

Pero en la medida en que la justificación más militarista de los ejércitos ha ido perdiendo fuerza pues han desaparecido del escenario los supuestos enemigos de antaño, los halcones de la política han buscado dulcificar los perfiles inmorales de la defensa militar para señalar que la defensa es un bien social y que tiene que ver más con el bienestar y la seguridad de una sociedad y que por tanto es uno más de los gastos sociales.

En nuestro caso, si hacemos caso de la propaganda que acompaña al actual PGE, el presupuesto de Defensa ha bajado un 3,2% respecto del ejercicio anterior

Lo cierto, como veremos en este informe, es que dicha disminución no es tal. Incluso más, de forma constante, como ya hemos dicho, el Ministerio de Defensa aumenta su gasto real durante el año, aumentando su liquidación en más de un 17% respecto del presupuestado, abusando para ello de créditos extraordinarios y del fondo de contingencia de una forma inaudita en cualquier otro ministerio.

¿A qué puede deberse la permisividad de esta práctica sino a una deliberada política de privilegiar el complejo militar-industrial?

Pero además, una comparación de esta “rebaja” del presupuesto militar respecto de otros presupuestos no resiste la comparación:

- 9 millones de pensionistas sufrirán recortes en sus pensiones como consecuencia de la revalorización del 0,25% de las pensiones, cuando se prevé una tasa de inflación superior al 1%
- El presupuesto de educación han incrementado su dotación en un engañoso 6,6%, pero han disminuido las principales partidas de inversión pública, becas, ayudas y el presupuesto para Educación secundaria, Formación Profesional y Escuelas oficiales desciende por encima del 7%.
- El de protección por desempleo desciende en más de un 5.5 % y otro 2% la formación a parados.
- El presupuesto del Ministerio de Sanidad, servicios sociales e igualdad cae un 35%
- Los fondos de cooperación internacional descienden otro 6% después de haberse visto reducidos en los dos últimos años en más de un 60%
- El ministerio de Asuntos exteriores desciende un 8,8%
- La Agencia Española para el Desarrollo contará con 238,40 millones de euros, con un descenso superior al 9,5%
- Las ayudas a la industria del cine caen un 12,4%
- Las infraestructuras caen un 17,4%
- La inversión en I+D+i y ciencia civil caen más de un 25%.

Si tenemos en cuenta las prioridades sociales y las necesidades ciudadanas, la comparación del gasto militar con estas rebajas, esenciales en muchos casos para mantener la cohesión social, hablan por sí solas de la insolidaridad del PGE.

Por otra parte, varios estudios <sup>29</sup> alertan sobre la comparación entre el aumento del Gasto Militar frente al gasto en Ayuda Oficial al Desarrollo.

<sup>29</sup> <http://decrecimientocordoba.blogspot.com.es/2013/07/por-cada-euro-en-ayuda-al-desarrollo.html>



Comparación entre el gasto militar / gasto en Ayuda al Desarrollo Años 2008 - 2012			
		Gasto Militar	Gasto en AOD
Año 2008	€ por habitante	422 €	103 €
	% PIB	5,4%	0,45%
Año 2009	€ por habitante	408 €	101 €
	% PIB	5,1 %	0,46 %
Año 2010	€ por habitante	395 €	95 €
	% PIB	4,7 %	0,43 %
Año 2011	€ por habitante	374 €	63 €
	% PIB	4,7 %	0,28 %
Año 2012	€ por habitante	368 €	32 €
	% PIB	4,7 %	0,14 %

(Fuente: elaboración propia a partir de PNCI seguimiento 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, e informes sobre Gasto Militar en España del Centre D'Estudis per a la pau, "JMDelàs", Justicia i Pau, de los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012).

Además, denuncia el grupo referido, haciéndose eco del informe de la Coordinadora de ONG de 2012, que en las partidas de cooperación incluye algunos rubros que encubren negocios más que censurables y otras partidas "cuyo impacto en la lucha contra la pobreza es cuestionable, como el caso del Fonprode, que no es otra cosa que préstamos, créditos y líneas de financiación que los países que lo reciben deben devolver".

#### d.- La ambición de crecimiento del gasto militar.

El portavoz de Defensa del PP en el Congreso, en el debate sobre presupuestos militares del 12 de octubre de 2013, Vicente Ferrer, deja clara la intención del gobierno: "lo peor de la crisis se está dejando atrás, por lo que ha llegado el momento de planificar un nuevo impulso para la Defensa y abrir un nuevo ciclo en el que recuperemos el empuje inversor que nos ha permitido proteger la seguridad de nuestro país".

**El presupuesto militar no sólo es socialmente perjudicial, pues va en contra de las necesidades sociales, sino que aspira a iniciar un ciclo expansivo intolerable.**





### 6.1.- El Ministerio de Defensa.

#### 6.1.1.- Generalidades.

El presupuesto del Ministerio de Defensa en los PGE cuenta con 6.776'74 millones de €. En cambio, lo que se publicita son 5.745,77 millones de €. La diferencia es que, por arte de birlibirloque restan 1.030'97 millones de € que son de los Organismos Autónomos de Defensa. Lo hacen porque así es más vendible la disminución de los gastos en Defensa de manera solidaria con el resto de la sociedad civil.

Además, debe tomarse la precaución de entender que la cifra presupuestada difiere año a año con la que posteriormente liquidan en una media del 17%.

El presupuesto de 2014 mantiene en líneas generales una gran continuidad con el del año anterior. Sus capítulos más destacables son el de personal, que afecta a un 66,5 % del presupuesto del Ministerio de Defensa, incluidas las transferencias que éste hace a organismos autónomos militares, el de bienes y servicios, que afecta al 17,9 y el de las llamadas inversiones, que supone un 8,21 % del presupuesto.

#### Capítulo 1. Personal

Respecto del capítulo de gastos de personal afectado al Ministerio de Defensa, en el capítulo de "Peculiaridades del Sistema de Defensa Español" hacemos un repaso exhaustivo a dichos gastos. En cuanto a las generalidades de los mismos, dos aspectos interesa destacar:

- el primero, relativo a su magnitud. Es un gasto fijo del Ministerio de Defensa y responde al pago de salarios de las fuerzas armadas y de los cargos y funcionarios del Ministerio. Como consume la inmensa mayoría del presupuesto ministerial, de forma que limita las actividades de éste a la mínima expresión.
- el segundo es el relativo al papel creciente que en los últimos años tiene este gasto respecto del resto de los gastos del Ministerio de Defensa.

#### *Evolución del gasto de personal respecto al total de M. de Defensa (en millones de €)*

2012		2013		2014	
4.767	66 %	4.636	73,4 %	4.504	78'39 %

Es significativo señalar que, dado que el número de efectivos no desciende sustancialmente, el presupuesto de defensa y se pretende mantener férreamente la misma estructura de personal, sin rebajas sustanciales de éste como las que están teniendo lugar en otros países de nuestro entorno, el presupuesto de defensa aparece como un presupuesto cautivo.

#### Capítulo 2: Bienes y Servicios

Al estar referido el mayor porcentaje del gasto del Ministerio de Defensa al pago de personal, la cantidad destinada a las actividades que se supone que justifican la existencia de la estructura de defensa es muy limitada.

En el capítulo de bienes y servicios se cuantifican además una serie de gastos que son imputables a los organismos autónomos militares, como son las prestaciones de asistencia sanitaria y hospitalaria de las Fuerzas Armadas y las prestaciones económicas del mutualismo administrativo (en total 485,73 millones de €), cuya principal actividad es, como se desprende de su propia nomenclatura, cuidar a los militares enfermos y distribuir prestaciones por su situación de baja.

Con ello, el gasto efectivamente operativo del ejército se reduce en realidad a menos del 12% del presupuesto asignado a la defensa, una ratio realmente muy reveladora de la propia inutilidad del ejército y de la existencia de un aparato desmesurado, ineficiente e insostenible.

Ahora bien, si además vemos la asignación del capítulo de bienes y servicios por los diferentes programas, encontramos que el grueso de la partida efectivamente operativa (en concreto 235.31 millones de €) se destina a "administración y servicios generales de la defensa", es decir, al aparato

administrativo y político del Ministerio, 35,4 millones a “investigación y estudios”, 54 millones a “formación de personal”, con lo que efectivamente operativo, únicamente aparece destinado el importe de 403,22 millones de €, a su vez distribuidos en 253,64 millones en el programa de “gastos operativos de las fuerzas armadas” (programa 122A) y 149,58 a “apoyo logístico” (programa 122N).

Quiere esto decir que de los 5.745,77 millones de € que tiene asignados como presupuesto el Ministerio de Defensa, únicamente es operativo desde el punto de vista de desarrollo de actividades para las que se supone que tenemos un sistema de defensa el 7% o, lo que es lo mismo, **de cada 100 euros del presupuesto militar, efectivamente operativos son 7.**

## Capítulo 6. Inversiones

En cuanto al capítulo de inversiones (capítulo 6 de los Presupuestos), suponen este año 557,04 millones de €, una cantidad algo mayor que la que se destinó para el mismo fin en 2013 (551 millones de €).

Del monto total de inversiones asignadas al Ministerio de Defensa para 2014 encontramos que la partida principal se destina al programa 122N, referido a Apoyo Logístico, con 318,77 millones de €, seguido del programa 122A, llamado “modernización de las fuerzas armadas”, con 160,54 millones de €.

El programa de Apoyo Logístico, que incorpora la partida más importante en cuanto a inversiones se destina a la operatividad de las fuerzas armadas y al funcionamiento de sus unidades y, en lo que se refiere a inversiones, se destina al mantenimiento de los sistemas de armas actuales y del material militar. Básicamente se utiliza para compra de armamento y reparación-renovación del obsoleto, así como reparaciones e inversiones en infraestructuras.

En cuanto al programa 122A sirve para la adquisición de armamentos fundamentalmente y para el pago de algunos de los programas de armas del ejército.

Se pretende que la inversión de este programa sea para adquisición de vehículos militares de transporte logístico para renovar la flota del Ejército de Tierra, adquisición de municiones y explosivos y realización de infraestructuras militares, así como completar pagos del ciclo de vida de los BAM y fragatas F100 y adquisición de vehículos de combate tipo piraña, de misiles y de aviones de despegue vertical para la Armada, y la adquisición de misiles METEOR y sistemas de redes para el Ejército del Aire.

El Ministerio de Defensa destina a su vez una pequeña partida al pago de la deuda generada por los PEAS (programa 122 B) por el importe de 6,84 millones de euros. Como se sabe, el resto del pago de estos Programas de Armamento vienen financiados desde el Ministerio de Industria.

### 6.1.2.- Las peculiaridades del Personal del Sistema de Defensa.

Vamos a incluir, este año, en el estudio del Personal otros conceptos ligados que el año pasado estudiábamos a parte: al gasto en personal del Ministerio de Defensa vamos a añadir los gastos en personal de la Guardia Civil, y los gastos asociados a los de personal: el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), y las Clases Pasivas militares. La razón es aunar todos los gastos que produce el personal en activo o no del sistema de defensa para dimensionarlo por primera vez.

#### 6.1.2.1.- El Personal del Sistema de Defensa.

**El gasto de personal es uno de los más abultados, tanto del presupuesto del Ministerio de Defensa (78'37 %), como del conjunto del gasto militar español (45'17 %).**

EVOLUCIÓN GASTO EN PERSONAL						
	2012		2013		2014	
Ministerio de Defensa	4.636	73'4%	4.504	74'86%	4.511'08	78'39 %
Guardia Civil	2.733'55		2.733'55 <sup>(1)</sup>		2.214'07	
ISFAS					1.322'48	
Clases Pasivas					3.581'36	
<b>TOTAL</b>					<b>11.727'99</b>	<b>45'17 %</b>

(1) Estimación. Dado que en 2013, los PGE no especificaron los gastos debidos a Guardia Civil

## Datos sobre personal de los tres ejércitos.

El primer capítulo, referido al personal dentro del conjunto del gasto militar español lo componen las partidas destinadas al personal en activo de los tres ejércitos y de los cuerpos comunes, que se encuentran en el presupuesto propio del Ministerio de Defensa (Sección 14 del proyecto de PGE) y que incluye todos los gastos de personal del ministerio: tanto el personal militar, como el civil adscrito y el de la reserva. **La dotación total por personal, conforme a estos programas, supone la cantidad de 4.511,08 millones de €, un 78,39% del presupuesto ordinario del Ministerio de Defensa.** La cifra implica un ligero incremento respecto del año pasado en que se destinaron 4.504 millones de €, que representaban un 75,86% del total de presupuesto del Ministerio de Defensa.

Llama la atención la diferencia de esta cifra, que es la que sale de la comprobación de la sección 14 del proyecto de PGE de 2014 en su capítulo 1, relativo a “gastos de personal”<sup>30</sup> con la que declara el gobierno en el “Libro Amarillo” de dicho proyecto<sup>31</sup>, donde reconoce únicamente 4.306,56 millones de € de gastos de personal, si bien con la matización de que este es el gasto en personal militar. Tradicionalmente ocurre esta falta de coincidencia entre los datos que se dan en los diversos libros del PGE, que responde al interés militar en minimizar el gasto militar lo más posible en el Libro Amarillo de los presupuestos, el cual es un resumen interesado que se ofrece a los medios de comunicación.

En todo caso, es llamativo que el 78,39% del presupuesto de todo un ministerio que se proclama defensor de nuestros derechos y participe de la imposición de la idea de paz mundial vigente, se destine principalmente a pagar sueldos de su propio personal, lo que habla más bien de la escasa actividad que despliega esta carísima estructura y del esencial cometido de la política de defensa del Ministerio: sostener los sueldos y los privilegios militares de sus miembros, conseguir votos cautivos.

Hemos de advertir, además, que este ejército es excesivo, macrocéfalo y paulatinamente envejecido, con una ratio de mandos de 1 para cada 2 soldados y el incumplimiento de las normas legales que limitan el número de generales y de tenientes generales<sup>32</sup>.

## Recortes en las plantillas de oficiales y tropa.

Los efectivos (esto es, sin contar oficiales y suboficiales) con que contarán los tres ejércitos españoles tendrán en 2014 un tope máximo de 79.000 miembros, cerca de 3.000 menos que en el tope fijado en 2013, si bien debemos alertar que, en general, las “rebajas” de personal en los ejércitos no acaban siendo tales y suelen ser repuestas por medio, por ejemplo, de la contratación de personal en la reserva movilizable que se adscribe a algunos servicios especiales (principalmente sanitarios, de tecnologías sofisticadas, etc.).

Si acudimos a la memoria del presupuesto del Ministerio de Defensa, encontramos que el personal para el que se prevé el enorme gasto señalado se compone de:

- 17 altos cargos
- 136.601 militares en activo
- 5.747 funcionarios civiles
- 15.725 civiles en régimen de personal laboral
- 15.103 reservistas efectivos
- 377 “segundos reservistas”.

A ello se añadirá que, conforme al objetivo 9 de esta memoria, el ejército adscribirá otros 1.500 alumnos alistados a sus filas de los 50.000 aspirantes que se pretenden valorar y para cuya campaña de reclutamiento se gastarán 2,88 millones de €.

En todo caso, es curioso comprobar que en los planes de reducción de efectivos de los ejércitos no se contempla una disminución significativa de oficiales y mandos, que prácticamente perderán únicamente los que vayan jubilándose. Recomendamos la lectura del artículo “La reducción de la plantilla de

<sup>30</sup> [http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/Presup/PGE2014Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L\\_14\\_A\\_G4.PDF](http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/Presup/PGE2014Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L_14_A_G4.PDF)

<sup>31</sup> <http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/ProyectoPGE/Documents/LIBROAMARILLO2014.pdf>

<sup>32</sup> <http://utopiacontagiosa.wordpress.com/2012/09/26/morenes-incumple-la-ley-ya-tiene-16-tenientes-generales-cuando-por-ley-solo-deberia-tener-8/>

oficiales de Morenés es muy insuficiente”<sup>33</sup> en la que se especifica que se pretenden reducir, entre 2013 y 2017:

- 25 generales,
- 86 coroneles,
- 7 tenientes coroneles,
- 227 comandantes,
- 31 suboficiales mayores,
- 37 subtenientes,
- 467 brigadas,

Es decir, se pretenden reducir 880 oficiales en 5 años.

En la presentación que hizo el Ministro de Defensa de los presupuestos ha sido muy debatido el número de militares que debe tener España:

- Por un lado, la ley de la Carrera Militar de 2007 situó entre 130.000 y 140.000 el tope máximo de militares; entre ellos, hasta 50.000 cuadros de mando (oficiales y suboficiales). Actualmente (noviembre de 2013) la cifra es menor: 44.739 cuadros de mando y 78.240 soldados y marineros. Un total de 122.979, según cifras de Defensa<sup>34</sup>. Además, Morenés matizó que esta cifra de efectivos sería suficiente para las necesidades de la defensa siempre que estén equipados con “sistemas de armas de nueva generación”.
- Morenés ha planteado una reducción de entre 3.000 y 13.000 efectivos, cifra muy similar a la que proponía el jefe del Estado Mayor de la Defensa, almirante Fernando García Sánchez, en su plan Visión 2025 (15.000 militares y 5.000 empleados civiles menos).
- Morenés, luego, señaló que no sobran efectivos<sup>35</sup>, aunque lo que sí hay es “excesivos mandos”. Morenés señaló, dejando claros sus escasos conocimientos de geometría: “Yo creo que las FAS hoy en día tienen que ser piramidales y no de forma de cono, tienen que tener más gente abajo, en la zona de preparación suboficiales y tropa y marinería, y la gente necesaria arriba”.

Es decir, la política de Morenés parece ser hacer declaraciones contradictorias para sembrar confusión y que circulen la mayor cantidad de números posibles, con la intención oscurecer y volver opaco el debate.

### Sueldos de los militares.

En cuanto al nivel retributivo de los militares, se regula en Real Decreto 1314/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas, el cual ha sido modificado por Real Decreto 789/2007, de 15 de junio y Real Decreto 28/2009, de 16 de enero. Al margen del galimatías de complementos que estos decretos establecen para las retribuciones, la comprobación del mismo nos lleva a la conclusión **del desigual trato que se da a oficiales, suboficiales y tropa** en estas retribuciones, así como el exagerado sueldo que cobran los militares a medida que avanzan en el escalafón<sup>36</sup>. Todo ello sin contar con los sobresueldos que reciben, unas veces a cargo de presupuestos españoles y otras de organismos internacionales, cuando salen a misiones al exterior, como ya pusimos de manifiesto en unos recientes artículos <sup>37</sup>.

### Guardia Civil

Al igual que los miembros de los tres ejércitos, la Guardia Civil también es un componente importante de efectivos militares y consume una cantidad ingente de presupuesto público para su financiación. Curiosamente, el presupuesto de esta fuerza militar no se encuentra en la sección 14, correspondiente al Ministerio de Defensa, sino en la sección 16, correspondiente al Ministerio del Interior. Las partidas

<sup>33</sup> [www.utopiacontagiosa.org/2013/06/05/la-reduccion-de-la-plantilla-de-oficiales-de-morenes-es-muy-insuficiente/](http://www.utopiacontagiosa.org/2013/06/05/la-reduccion-de-la-plantilla-de-oficiales-de-morenes-es-muy-insuficiente/)

<sup>34</sup> [http://politica.elpais.com/politica/2013/10/08/actualidad/1381225688\\_220515.html](http://politica.elpais.com/politica/2013/10/08/actualidad/1381225688_220515.html)

<sup>35</sup> <http://www.europapress.es/nacional/noticia-morenes-recalca-ahora-no-sobran-efectivos-fuerzas-armadas-20131010114024.html>

<sup>36</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/04/09/los-sueldos-de-los-militares/>

<sup>37</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/05/23/los-militares-tienen-intereses-personales-en-mantener-las-operaciones-de-mantenimiento-de-la-paz/> y <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/06/21/en-repuesta-a-las-criticas-de-militares-al-articulo-los-militares-tienen-intereses-personales-en-mantener-las-operaciones-de-mantenimiento-de-paz/>

relativas a personal de la Guardia Civil se encuentran en los programas 131-N y 131-O.

La partida de personal de la Guardia Civil importa la cantidad final de **2.214,07 millones de €**, de los que 209,32 corresponden a personal en la reserva del programa 131, y los restantes 2.004,75 a personal activo de la Guardia Civil.

Pero eso no es todo: los 2.214,07 millones de € de personal de la Guardia Civil corresponden al 30'34 % de la partida que estimamos como nítidamente gasto militar adscrita al Ministerio del Interior, cuyo importe total es de 7.296'51 millones de €. Una vez más se comprueba que la actividad principal del militarismo español es perpetuarse y pagarse los sueldos.

Al igual que pasa con los tres ejércitos, y como ya pusimos de manifiesto hace unos meses, la Guardia Civil no va a producir reducción alguna de sus mandos (13.415 oficiales, de cabo a general) en el período 2013 a 2018<sup>38</sup>. Por lo tanto, sus plantillas se van a mantener en 13.415 mandos. Por ello, si a los mandos de los tres ejércitos sumamos los mandos de la Guardia Civil, **obtendremos un total de 37.293 mandos**, de los cuales **tienen previsto recortar hasta 2017 sólo 631, es decir, un 1'69 %**. Lo cual demuestra la situación de privilegio que tienen los mandos militares respecto a los empleos civiles, drásticamente recortados. Durante 2014, el Gobierno tiene previsto congelar la oferta y mantener la tasa de reposición en el 10 % de bajas.

#### 6.1.2.2.- Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS).

Los datos del ISFAS son muy importantes para poder estimar el total de miembros activos del personal de la defensa española y para conocer, a su vez, la carga que nos supone a todos los españoles el mantenimiento de las prestaciones sanitarias del militarismo, ya que, como veremos, los beneficiarios del sistema de ISFAS mantienen una ratio elevada con los cotizantes de este sistema y nos implican un gasto a cargo de los presupuestos públicos (esto es, fuera de las cotizaciones de los militares en activo). Este año, podemos imputar los siguientes gastos a ISFAS:

- En la partida de Organismos Autónomos para ISFAS se dota de **728,29 millones de €**.
- Además, la cifra se incrementa en **556'37 millones de €** que se le asignan en el Programa 929 "Diversos ministerios" para pago a ISFAS de cuotas sociales a cargo del Estado.
- La cifra podría incrementarse en otros **136,82 millones de €**, correspondientes a la asignación que hace el ministerio de Defensa en el Programa 312A a "asistencia hospitalaria de las fuerzas armadas".

Por lo tanto, el total que se puede imputar a **ISFAS en 2014 es de 1.421'48 millones de €**.

El ISFAS cuenta (memoria 2012, última publicada)<sup>39</sup> con **628.325 beneficiarios**, de los que cotizantes son únicamente 235.173 (36,5% del total, y que en buena lógica debe corresponderse con el personal activo de los ejércitos y la guardia civil), hay otros 135.677 titulares no cotizantes y 257.479 beneficiarios; con una ratio beneficiarios/titulares del 0,69.

Según leemos en la pág. 35 de la referida memoria

*"Integran el colectivo del ISFAS aquellas personas que están incluidas en su campo de aplicación, como consecuencia de su actividad profesional en las Fuerzas Armadas, así como sus familiares o asimilados, siempre que reúnan los requisitos de convivencia, dependencia económica y no pertenencia a otro Régimen de Seguridad Social",*

Este número de beneficiarios nos arroja cifras relevantes en varios aspectos:

1. Una primera cifra, relativa al número real de efectivos en activo con consideración militar, que se corresponde con los 235.173 "cotizantes" del sistema. Conforme a dicha memoria, este número está compuesto tanto por militares del ejército de tierra, de la armada y del ejército del aire,

<sup>38</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/06/20/no-va-a-haber-recorte-de-plantillas-de-mandos-en-la-guardia-civil-entre-2013-y-2018/>

<sup>39</sup> [http://www.defensa.gob.es/isfas/Galerias/ficheros/Memoria/Memoria\\_2012.pdf](http://www.defensa.gob.es/isfas/Galerias/ficheros/Memoria/Memoria_2012.pdf)

como por guardias civiles (lo que abunda en su condición militar) y militares de cuerpos comunes.

2. Una segunda cifra, consistente en los titulares de derechos de dicho sistema que no cotizan y que se correspondería con reservistas, militares en excedencia por cuidado de familiares o de hijos, en baja médica, etc., en número de 135.677 militares.
3. Un número restante de “beneficiarios” del sistema como dependientes de los anteriores de 257.479.
4. El número total de personas que por diverso título depende de este sistema y el cual, descontadas las prestaciones de los cotizantes, son sufragados por los impuestos de todos nosotros.

Al margen de este dato, ISFAS supone un claro ejemplo del desastre de una gestión absolutamente disparatada, privatizada y poco eficiente, como hemos denunciado en diversos artículos.<sup>40</sup>

### 6.1.2.3.- Las clases pasivas militares

Se encuentran en la sección 7 de los PGE e incorporan tres tipos de prestaciones, distribuidas en los programas 211N, 210O y 212N:

1.- Las **prestaciones a beneficiarios militares y a sus familiares con derechos pasivos**, por importe de **3.313,82 millones de €** y que se encuentran en el programa 211N.

2.- **Prestaciones a personal no funcionario** (referidas a las extintas fuerzas de regulares y fuerzas del Mahzen que estuvieron al servicio de “la colonia” y ahora están adscritos al ejército de Marruecos como personal en la reserva, así como las agrupaciones de Tropas Nómadas y las Unidades de Policía Territorial del Sahara), por importe de **9,34 millones de €** y que se hallan en el programa 211O.

3.- **Pensiones de guerra**, por importe de **258,36 millones de €** y adscritas al programa 212N.

El **importe total** de clases pasivas correspondería a la cantidad de **3.581,36 millones de €** y que estas se distribuyen entre los siguientes números de beneficiarios:

<b>BENEFICIARIOS CLASES PASIVAS MILITARES</b>	
Jubilados militares	1.028.618
Jubilados extintos cuerpos en las colonias	17.305
causantes de pensiones de guerra	42.941
Familiares de militares con derechos pasivos	1.599.342
<b>Total de personas con derechos pasivos militares</b>	<b>2.688,176</b>

### 6.1.2.4.- ¿Cuál es la magnitud de los militares españoles y sus allegados?

No podemos dejar el capítulo sin unas pequeñas conclusiones respecto de la magnitud cuantitativa de la gente destinada a la defensa, de sus beneficiarios directos y de lo que nos cuesta a todos los españoles mantener este personal. Saber cuáles son las verdaderas dimensiones del personal de las FAS y sus allegados nos va a permitir entender mucho mejor nuestro sistema de defensa.

Si seguimos los datos que nos arrojan la memoria del ISFAS, que contabiliza los titulares activos, excedentes o en baja de las FAS y la Guardia Civil, así como sus beneficiarios, y los que nos arrojan los datos de que contamos de las clases pasivas (es decir, personal jubilado de nuestro sistema de defensa y sus beneficiarios) encontramos que:

- Habría un mínimo de 235.173 “activos”
- Un número mínimo de 135.677 “inactivos” por diversos motivos
- Un número de 257.479 beneficiarios de los dos anteriores
- Un número de jubilados militares de 1.028.618
- Un número de jubilados de cuerpos militares en colonias de 17.305

<sup>40</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/06/06/el-isfas-instituto-social-de-las-fuerzas-armadas-sigue-derrochando-dinero/>

Y [www.utopiacontagiosa.org/2013/04/20/el-escandaloso-desastre-del-sistema-sanitario-militar/](http://www.utopiacontagiosa.org/2013/04/20/el-escandaloso-desastre-del-sistema-sanitario-militar/)

Y [WWW.utopiacontagiosa.org/2012/10/10/el-gasto-militar-y-el-isfas/](http://WWW.utopiacontagiosa.org/2012/10/10/el-gasto-militar-y-el-isfas/)



- Un número de causantes de pensiones de guerra de 42.941
- y un número de familiares de los tres anteriores con derechos pasivos de 1.599.342

Ello implica una **cifra final** de personas que son financiadas, de una u otra manera, por nuestro sistema de defensa y, por tanto, son beneficiarios directos de éste, de **3.316.535 personas**.

Respecto del número de funcionarios en activo que mantiene el estado, y tomando los últimos datos publicados en el “Boletín de Estadísticas del personal al servicio de las administraciones públicas” referido al primer semestre de 2013<sup>41</sup> podemos destacar que de los 570.691 personas que componen el personal al servicio de las administraciones públicas del Estado (es decir, excluido el personal de las entidades locales, diputaciones y comunidades autónomas), **los efectivos en activo del sistema español de defensa suponen el 41,20 % del funcionariado al servicio del estado**, lo que quiere decir que 4'1 de cada 10 funcionarios del estado son militares. Se debe advertir que el número total de personal al servicio de las administraciones estatales contabiliza no sólo los funcionarios adscritos a los distintos ministerios, sino también el personal de las empresas estatales y organismos autónomos con entidad propia (en total 46.705 personas) por lo que, descontados estos últimos, la ratio defensa/resto sería más escandalosa, concretamente un 44,88% del funcionariado del Estado.

Datos muy parecidos nos ofrece la revista Tiempo en su reportaje “La nómina de la Administración Central del Estado”, como se recoge en la siguiente tabla. Y en el que se destaca que “Entre los dos (Interior y Defensa) suman el 64'2 % de la nómina total que depende de la Administración Central”. Es decir, ambos son los grandes ministerios empleadores españoles.

Organismo	Plantilla	Coste (millones €)
Mº Interior	205.118	6.218'1
Mº Defensa	160.472	4.511'1
Mº Hacienda y AA.PP.	45.858	1.365'7
Mº Justicia	34.484	1.233'7
Seguridad Social	31.355	2.326'6
Personal laboral Seguridad Social	4.577	
Mº Economía	19.003	778'0
Mº Empleo y Seguridad S.	15.746	522'5
Mº Educación	15.248	585'5
Mº Agricultura	11.278	378'1
Mº Asuntos Exteriores	8.357	390'2
Mº Fomento	6.572	227'1
Mº Presidencia	3.710	313'0
Mº Industria	3.561	144'4
Mº Sanidad	2.848	109'8
Tribunal de Cuentas	904	53'3
Consejo G. Poder Judicial	460	32'2
Consejo de Estado	148	7'8
<b>TOTAL</b>	<b>569.699</b>	<b>19.197'1</b>

La cifra bajaría al **8,84% del total de funcionarios públicos de todas las administraciones públicas** (2.659.010 para la misma fecha) y que se vería ampliamente incrementada si sumamos al número de funcionarios militares, el de policías al servicio de cualquiera de las administraciones, lo cual nos lleva a considerar que al menos 1 de cada 10 funcionarios españoles es militar o realiza funciones militares.

Todo ello implica un gasto en personal a costa de nuestro esfuerzo común de **11.727'99 millones de € para mantener el personal beneficiario del sistema de defensa**. Este esfuerzo económico implica el **45'17 % del gasto militar anual**.

41

Por último, nos parece interesante resaltar que si consideramos **el personal dedicado a Control Social** (policía, guardia civil y militares), el dato sería escalofriante, **llegaría al 64'2 % de la nóminas totales que dependen del Gobierno Central.**

### 6.1.3.- Programas de Modernización de Armamentos

**Evolución del gasto en Programas de Modernización de Armamentos** respecto al total de M. de Defensa (en millones de €)

EVOLUCIÓN GASTO EN PROGRAMAS MODERNIZACIÓN ARMAMENTOS						
	2012		2013		2014	
Ministerio de Defensa	219'8	%	185'40	0'64 %	167'38	2'91 % (1)
Créditos Extraordinarios	1.782		877'33	3'03 %	900	3'38 % (2)
Adelanto de Créditos para Navantia					774'93	2'91 % (2)
<b>TOTAL</b>	<b>2.001'8</b>		<b>1.62'73</b>	<b>3'67 %</b>	<b>1.842,31</b>	<b>6'73 % (2)</b>

(1) porcentaje sobre el total de Ministerio de Defensa.

(2) Porcentaje sobre el total de Gasto Militar.

Como en años anteriores, el Ministerio de Defensa ha consignado partidas para los llamados “programas de modernización” en sus cuentas propias. En concreto ha contabilizado en el programa 122A (Modernización de las Fuerzas Armadas) y 122 B (modernización de armamentos) las cantidades de 160,54 millones de € en el primer caso y 6,84 en el segundo.

En realidad estos programas sirven para la financiación de los grandes programas de adquisición de armamento comprometidos por España con la industria militar, pero mantienen una ficticia financiación, porque el Gobierno viene utilizando el subterfugio de “prefinanciar” a la industria militar mediante créditos reembolsables a “interés cero” que se consignan en el Ministerio de Industria y mediante la aprobación durante el ejercicio económico de otros créditos extrapresupuestarios que tienen como fin que esta financiación extrapresupuestaria escape de la cuantificación del gasto militar.

En cuanto a los programas que se financian con estos créditos de modernización y con las partidas escondidas de las que hablamos, ya hicimos un repaso de los programas a los que afecta en el estudio sobre los PGE de 2013 <sup>42</sup>.

Por otro lado, queda claro que desde medios militaristas, esta vez la Revista Atenea <sup>43</sup>, se considera que hay que tener mucha atención con los Programas de Armamento que está infradotados en los PGE aunque queda claro que van a ser refinanciados durante el 2014 a base de Créditos Extraordinarios.

Un pequeño resumen de su historia y futuro sería el del cuadro siguiente:

<sup>42</sup> <http://es.scribd.com/doc/110517782/Presupuestos-Defensa-2013><http://www.utopiacontagiosa.org/2013/06/18/mas-de-400-millones-previstos-a-cargo-de-los-presupuestos-generales-para-arreglar-los-problemas-de-diseno-de-los-submarinos-s-80/>

<sup>43</sup> [http://www.ateneadigital.es/revistaatenea/revista/articulos/GestionNoticias\\_15063\\_ESP.asp](http://www.ateneadigital.es/revistaatenea/revista/articulos/GestionNoticias_15063_ESP.asp)

OBJETIVO	2012		2013		2014
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Programas Especiales (Miles de €)	4.953,46	1.787.419,92	6.842,50	884.177,10	6.842,50

INDICADORES	2012		2013		2014
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
<b>Inversiones en:</b>					
- Helicópteros de ataque (Miles €)	549,52	76.816,66	736,83	89.000,00	736,83
- Programa A/400M (Miles €)	869,33	992,03	1.165,67	47.768,47	1.165,67
- Producción EF-2000 e ILS (Miles €)	3.534,61	1.179.424,11	4.940,00	376.490,00	4.940,00
- Leopardó (Miles €)	0,00	242.337,28	0,00	2.429,00	0,00
- Obús 155/52 (Miles €)	0,00	0,00	0,00	32.473,29	0,00
- Helicóptero multipropósito (Miles €)	0,00	16.065,97	0,00	75.191,05	0,00
- Buques de Acción Marítima BAM (Miles €)	0,00	0,00	0,00	1.000,03	0,00
- Misiles Alad (TAURUS) (Miles €)	0,00	187.799,35	0,00	15.085,71	0,00
- Misil contracarro (Miles €)	0,00	35.967,94	0,00	34.580,06	0,00
- Helicópteros de transporte (Miles €)	0,00	27.824,41	0,00	0,00	0,00
- Fragatas F-105 (Miles €)	0,00	19.473,65	0,00	69.859,12	0,00
- Nodos CIS desplegados UME (Miles €)	0,00	718,53	0,00	5.965,20	0,00
- Helicópteros EC-135 (Miles €)	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00
- Fragatas F-100 (Miles €)	0,00	0,00	0,00	2.769,95	0,00
- Buque LLX (Miles €)	0,00	0,00	0,00	93.290,19	0,00
- Buque BAC (Miles €)	0,00	0,00	0,00	28.275,03	0,00

Y en la nota a pie de página se puede ver cómo han quedado los diversos PEAS en la última remodelación del Gobierno<sup>44</sup>.

Este año queremos centrarnos en uno de los que aparecen como programas estrella de la modernización armamentística española, tanto por el importe gastado en el mismo, como por el hecho de que, según el Ministerio, era estratégico para el desarrollo de una industria propia competitiva, altamente sofisticada y con amplia capacidad de fabricación y venta al exterior. Nos referimos a la financiación del submarino S-80. El submarino en cuestión, producido por Navantia, la empresa estatal de fabricación de tecnología militar naval, sufre en su diseño un grave problema de sobrepeso, que le permite sumergirse con normalidad, pero no emerger del fondo, por lo que su valor operativo queda reducido al ridículo. El hecho de que el submarino haya de ser rediseñado implica varios problemas: de una parte, hacer operativos los actuales y envejecidos submarinos S 74 supone gastos superiores a los 30 millones de €, a los que hay que sumar los más de 14 que se gastarán en que una empresa norteamericana asesore a Navantia en el rediseño del submarino obeso y los diversos gastos de rediseño que éste tendrá, suponen un sobrecoste de más de 800 millones de € sobre los 2.135 ya previstos hasta ahora<sup>45</sup> y sobrecoste del que este año el Ministerio de Industria prefinanciará 208,7.

Cuando acabábamos este informe, el Consejo de Ministros <sup>46</sup> ha aprobado el 22-11-13, durante la tramitación final de los PGE de 2014 un compromiso de gasto para atender la financiación del Programa

<sup>44</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/06/02/como-quedan-los-programas-especiales-de-armamento-tras-los-recortes-de-morenes/>

<sup>45</sup> [http://politica.elpais.com/politica/2013/10/13/actualidad/1381689359\\_105016.html](http://politica.elpais.com/politica/2013/10/13/actualidad/1381689359_105016.html)

<sup>46</sup> <http://www.lamoncloa.gob.es/ConsejodeMinistros/Referencias/2013/refc20131122.htm>

de los Submarinos S-80. En él se autoriza al Ministerio de Industria, Energía y Turismo para alcanzar por anticipado el 100 % del techo de gasto en el año 2014.

En esta situación tan irregular pueden pasar dos cosas (que se nos ocurran a nosotros, quizá a los militares se les ocurran más para liar más el asunto):

- Que el Senado, donde están ahora los PGE apruebe una enmienda que incluya estos gastos para 2014 en los PGE dentro del Ministerio de Industria. En ese caso, los 774'93 millones de € subirían lo gastado por dicho ministerio.
- Que el Senado no apruebe este gasto, con lo cual habría que considerarlo un Gasto Extrapresupuestario que aumentaría la Deuda Militar por Créditos Extraordinarios en 774'93 millones de €.

Esta situación que se acaba de producir es el ejemplo por antonomasia del secretismo militar en el tema de los PGE: mientras el Senado debate los presupuestos, el Consejo de Ministros aprueba una modificación del GM.

Es importante remarcar que desde el Ministerio de Defensa se ha anunciado otro Nuevo Ciclo de Programas Especiales de Armamento <sup>47</sup>. A pesar de que no tienen dinero para financiar el actual, Morenés y su equipo ya están diseñando el próximo ciclo de compra de armas ofensivas dando créditos a interés 0 a la industria militar y aumentando la deuda militar.

## 6.2.- Organismos Autónomos militares

Con la supresión de uno de los tradicionales Organismos Autónomos Militares, la Cría Caballar, que ha pasado a estar adscrita directamente al Ministerio de Defensa, los Organismos Autónomos Militares son:

- 1- El Instituto de la Vivienda, Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa (INVIED)
- 2.- El Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR)
- 3.- El Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS)
- 4.- El Servicio Militar de Construcciones (SMC)
- 5.- El Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA).

**Evolución del gasto en Organismos Autónomos respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)**

EVOLUCIÓN GASTO EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS MILITARES					
2012		2013		2014	
	%	<b>976'65</b>	3'38 %	<b>1.587,35</b>	5'73 %

La abultada diferencia se debe a que el año pasado no contabilizamos en este capítulo la partida de ISFAS en "Otros Ministerios" por valor, en 2014 de 556'37 millones de €.

Los organismos autónomos también generan ingresos propios fuera de las transferencias de los PGE, como se puede comprobar en sus memorias respectivas. Dichos ingresos pasan a sus respectivas cuentas para pagos o bien a sus cuentas de reserva, como ocurre con el caso del ISFAS.

Concretamente, fuera del presupuesto del Ministerio de Defensa perciben<sup>48</sup>:

CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA PARA ORGANISMOS AUTÓNOMOS MILITARES (en millones €)	
INVIED (Sección 14 Programa 107)	146'96
CEH (Sección 14 Programa Capítulo 111)	5'31
ISFAS (Sección 14 Programa 113)	728'25
ISFAS (Sección 31 Otros Ministerios Programa 929 M)	556'37
SM Construcciones (Sección 14 Programa 204)	50'19
INTA (Sección 14 Programa 205)	100'27
<b>TOTAL</b>	<b>1.587,35</b>

<sup>47</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/08/14/habra-mas-programas-especiales-de-armamento-peas/>

<sup>48</sup> [http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/Presup/PGE2014Proyecto/MaestroDocumentos/PGE-ROM/N\\_14\\_A\\_R\\_6\\_2\\_802\\_1.htm](http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/Presup/PGE2014Proyecto/MaestroDocumentos/PGE-ROM/N_14_A_R_6_2_802_1.htm)

## Instituto de la Vivienda, Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa (INVIED) <sup>49</sup>

Debemos destacar la política de enajenación de inmuebles emprendida por el INVIED, mediante la cual desde 2013 está poniendo a la venta una gran parte de su ingente patrimonio, una vez publicado en Junio de 2013 su Propuesta de Racionalización y Utilización Eficiente del Patrimonio Inmobiliario del Ministerio de Defensa (PREPIDEF)<sup>50</sup>. Defensa utiliza para inversiones militares y adquisición de armamentos los ingresos obtenidos por esta partida, lo que debería ser computado también como G.M..

Para comprender la magnitud de las cifras, debemos señalar que, según indica la Revista Española de Defensa núm. 279, de julio-agosto de 2013<sup>51</sup> se debe señalar que **Defensa prevé enajenar no menos de 3,8 millones de metros cuadrados entre 2014 y 2019 y obtener ingresos de alrededor de 500 millones de €.**

Según la memoria del INVIED de 2011<sup>52</sup> el organismo contaba en esa fecha con 12.413 inmuebles, de ellos, 2.506 viviendas vacías. Asimismo contaba con 862 locales en grandes ciudades, 162 solares, y 457 inmuebles de gran valor. Y obtenía ingresos, fuera de las transferencias estatales y de las ventas de inmuebles, por tasas (3,5 millones de €), alquileres y cánones (24,91 millones) o activos financieros (0,21 millones), arrojando un **déficit de más de 63 millones de €.**

## Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS).

El ISFAS mantiene varias fuentes de ingresos:

- Las cuotas de los propios beneficiarios que, conforme al último informe sobre ejecución del presupuesto publicado por el IGAE y referido al ejercicio 2011, supone 104,46 millones de € anuales.
- Las aportaciones vía PGE que el Estado hace para este organismo dentro del propio Ministerio de Defensa (programa 312 A "asistencia hospitalaria de las FAS") por importe de 136,82 millones de €.
- Las aportaciones que hace el PGE fuera del Ministerio de Defensa, por importe de 728,24 millones de €.
- Otras aportaciones públicas, por ejemplo 556'37 millones de € que el Estado aporta en el Programa 929 M de la Sección 31 "Otros Ministerios
- Los precios, tasas y servicios que cobra.

El presupuesto público del ISFAS se controla periódicamente por el IGAE<sup>53</sup>, pero dado que dicho organismo únicamente controla el dinero público gastado y ejecutado, pero no los ingresos obtenidos por otro tipo de fuentes, es la memoria publicada por ISFAS a la que hemos de acudir para conocer el total de sus ingresos y gastos. Al respecto contamos con la memoria de 2011<sup>54</sup> y la de 2012<sup>55</sup> para sacar algunos datos relevantes.

De un total de **628.325 personas beneficiarias de las prestaciones del ISFAS, únicamente cotizan 235.173, un 36%, por un importe de 104,29 millones de €.**

Si atendemos a la liquidación del gasto del IGAE en el ejercicio 2012 en lo que respecta a los organismos autónomos<sup>56</sup> encontramos un desfase importante entre lo que recibe el ISFAS por

<sup>49</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/05/15/el-invied-y-el-gasto-militar/>

<sup>50</sup> [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/Varios/MinistroDefensa\\_AltosCargos/2013/DIEEEDCM05-2013\\_ComparenciaSEDEF\\_PatrimonioInmobiliario\\_27.06.2013.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/Varios/MinistroDefensa_AltosCargos/2013/DIEEEDCM05-2013_ComparenciaSEDEF_PatrimonioInmobiliario_27.06.2013.pdf)

<sup>51</sup> <http://www.defensa.gob.es/Galerias/documentacion/revistas/2013/red-297-patrimonio-inmobiliario-defensa.pdf>

<sup>52</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/05/15/el-invied-y-el-gasto-militar/>

<sup>53</sup> [http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/CInEjecucionPresupuesto/liquidacionPresupuesto/Documents/LIQUIDACI%C3%93N%20OO.AA\\_2011%20\(INTERNET\).pdf](http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/CInEjecucionPresupuesto/liquidacionPresupuesto/Documents/LIQUIDACI%C3%93N%20OO.AA_2011%20(INTERNET).pdf)

<sup>54</sup> <http://www.defensa.gob.es/isfas/isfasap/memoria/index.html>

<sup>55</sup> [http://www.defensa.gob.es/isfas/Galerias/ficheros/Memoria/Memoria\\_2012.pdf](http://www.defensa.gob.es/isfas/Galerias/ficheros/Memoria/Memoria_2012.pdf)

<sup>56</sup> [http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/CInEjecucionPresupuesto/liquidacionPresupuesto/Documents/LIQUIDACI%C3%93N%20OO.AA\\_2011%20\(INTERNET\).pdf](http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/CInEjecucionPresupuesto/liquidacionPresupuesto/Documents/LIQUIDACI%C3%93N%20OO.AA_2011%20(INTERNET).pdf)



transferencias de las diferentes administraciones fuera de los PGE y lo que percibe de los PGE. Pero esto no es todo. La propia memoria del ISFAS relativa a dicho año<sup>57</sup> nos ofrece un dato más curioso: el ISFAS, fruto de la diferencia entre sus ingresos y sus gastos, dispone de una cuenta de “beneficios” denominada “cuenta anual de beneficios” que en 2011 mantenía un saldo a su favor de 191,99 millones de €. Conforme a la memoria del ejercicio 2012, ISFAS debió retirar de dicho remanente la cantidad de 22.909.007 €, por lo que mantenía en 2012 un remanente en la cuenta “de beneficios” de más de 168 millones de € que, es de suponer, sigue existiendo en la actualidad.

Respecto del ISFAS ya hemos destacado en otras ocasiones el absoluto despropósito en la gestión de esta institución<sup>58</sup>.

### **Servicio Militar de Construcciones.**

La reorganización de las administraciones públicas, con la supresión de determinados organismos y la fusión de otros ha dado lugar a la aprobación por parte del Ministerio de Defensa de la integración del Servicio Militar de Construcciones en el INVIED <sup>59</sup> del que ya hemos comentado antes.

### **La integración en el INTA del CEHIPAR**

A su vez, la citada reorganización hará desaparecer el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, que pasará a fusionarse en el Instituto Nacional de Tecnología Aeroespacial (INTA).

Esta integración forma parte de un plan más amplio, para poner en marcha un polo de I+D militar, como organismo público de investigación, que agrupará las capacidades del propio INTA, CEHIPAR, el Instituto Tecnológico de La Marañosa (ITM) y el Laboratorio de Ingenieros, como avanzó en junio de 2013 el portavoz del Ministerio de Defensa, Teniente General García Sierio<sup>60</sup>. Que se quiere anunciar para Diciembre de 2013 como la operación industrial de mayor calado<sup>61</sup>.

Por último hemos encontrado otra partida, esta vez en el capítulo 7 de los presupuestos del Ministerio de defensa, relativa a “transferencias de capital” por importe de 3,09 millones de euros, destinada a INTA para el programa espacial Galileo que desarrollan varios países de la UE, y que refuerza el uso militar de este proyecto para el gobierno español.

### **El Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA)**

El INTA <sup>62</sup> es el Organismo Público de Investigación especializado en la investigación y desarrollo tecnológico aeroespacial. Entre sus principales funciones cabe destacar:

- La adquisición, mantenimiento y mejora continuada de todas aquellas tecnologías de aplicación en el ámbito aeroespacial.
- La realización de todo tipo de ensayos para comprobar y certificar materiales, componentes, equipos, subsistemas y sistemas de aplicación en el campo aeroespacial.
- El asesoramiento técnico y la prestación de servicios a entidades y organismos oficiales, así como a empresas industriales o tecnológicas.
- La actuación como centro tecnológico del Ministerio de Defensa.

Sus ingresos proceden tanto de los Presupuestos Generales del Estado, en 2014 100'27 millones de €, como del desarrollo de su propia actividad y de la comercialización de sus servicios.

A su vez, el INTA es dueño de INSA (posee el 100% de su accionariado) y cuenta con participaciones en HISPASAT (16,42% de su accionariado) y con accionariado en las empresas creadas para hacer posible

<sup>57</sup> <http://www.defensa.gob.es/isfas/isfasap/memoria/index.html>

<sup>58</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/06/06/el-isfas-instituto-social-de-las-fuerzas-armadas-sigue-derrochando-dinero/>

<sup>59</sup> [http://www.infodefensa.com/cache\\_noticias/def/defensa-fusiona-el-pardo-en-el-inta-y-construcciones-militares-en-el-invied-3.html](http://www.infodefensa.com/cache_noticias/def/defensa-fusiona-el-pardo-en-el-inta-y-construcciones-militares-en-el-invied-3.html)

<sup>60</sup> [http://www.infodefensa.com/cache\\_noticias/def/defensa-fusiona-el-pardo-en-el-inta-y-construcciones-militares-en-el-invied-3.html](http://www.infodefensa.com/cache_noticias/def/defensa-fusiona-el-pardo-en-el-inta-y-construcciones-militares-en-el-invied-3.html)

<sup>61</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/11/02/polo-industrial-militar-fusion-de-indra-navantia-e-isdefe-amparados-por-la-sepi-del-ministerio-de-hacienda/>

<sup>62</sup> <http://www.inta.es/QuienesSomos.aspx>



el futuro satélite de Defensa: HISDESAT (37,6% de su accionariado) y XTAR (16,3%).

Ello vincula necesariamente el INTA con las empresas públicas del sector de la defensa y a nosotros, vía impuestos, con las posibles pérdidas de este conjunto de empresas de carácter militar.

### 6.3.- Empresas Públicas del Sector de la Defensa (SEPI, ISDEFE, Defex, Izar, Navantía)

Incluimos en el estudio de 2014 este capítulo, Empresas Públicas del Sector de la Defensa, porque como decíamos en el epígrafe 2.3.- Coste Militar, el gasto público en materia de defensa se conforma con la suma de los gastos del Presupuesto del Ministerio de Defensa, los gastos de los Organismos Autónomos Militares, los gastos militares escondidos en otros Ministerios, los gastos derivados de la Deuda Militar, como habíamos establecido hasta ahora, pero también hay que tener en cuenta la importante esfera del gasto militar originado por las inversiones estatales del sector de la defensa. A partir de este año intentaremos aumentar la cantidad y calidad de la información de este capítulo.

**Evolución del gasto en Empresa Públicas de Defensa respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)**

EVOLUCIÓN GASTO EN EMPRESAS PÚBLICAS DE DEFENSA					
2012		2013		2014	
	%	0	0 %	123	0'44%

Incluimos este año este capítulo de las Empresas Públicas del sector de la Defensa. Consideramos que el Gasto Militar está compuesto por todo aquello que gasta el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos, pero también por el gasto que hacen las Empresas Estatales como ISDEFE, SEPI e INSA, dado que forman parte de las actuaciones públicas para invertir en Defensa, ya sea dentro de la estructura del Ministerio de Defensa o fuera de ella, pero con las directrices y dirección ejecutiva del Ministerio de Defensa.

La pertenencia orgánica y funcional de estas Empresas Estatales, como es el caso de ISDEFE, queda demostrada en el propio organigrama del Ministerio de Defensa<sup>63</sup> que la sitúa en la Secretaría de Estado de Defensa.

Además, hay otro Gasto Militar público que son las inversiones que realiza el Ministerio de Defensa en empresas privadas como EADS e Indra, que comentaremos en el apartado de SEPI, el cual posee parte de sus acciones.

#### 6.3.1.- SEPI

La Sociedad Española de Participaciones Industriales (SEPI) es una entidad con personalidad jurídica propia pero adscrita al Ministerio de Hacienda, y gestiona las participaciones industriales del Estado en el sector privado.

La SEPI supone, como veremos, la vía directa y opaca de la participación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el abrumador gasto militar español.<sup>64</sup>

Desde la reordenación de la SEPI producida en el año 2006, tanto ésta como sus sociedades participadas pueden recibir aportaciones con cargo a los PGE, y de ahí que el gasto militar, bajo la dirección política del Ministerio de Hacienda, también pueda ser financiado por el PGE a través de las aportaciones directas al SEPI, o específicas a sus empresas "participadas".

Dentro del sector específico de la defensa, la SEPI cuenta con tres grandes empresas participadas y de propiedad pública íntegramente:

<sup>63</sup> <http://www.defensa.gob.es/Galerias/organizacion/organigrama/Minisdef.pdf>

<sup>64</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/06/27/el-ministerio-de-hacienda-a-traves-de-la-sepi-tambien-participa-en-ocultar-el-gasto-militar/>

- DEFEX
- IZAR Construcciones Navales (en liquidación)
- GRUPO NAVANTIA

Cuenta con participaciones “minoritarias” en dos de las grandes empresas mundiales de armamentos:

- EADS
- Hispasat

Cuando afirmamos la existencia de una fuente de financiación por vía de la SEPI del gasto militar español, no estamos hablando de una mera hipótesis futurible, sino que, en realidad, la transferencia de dinero de todos a las industrias militares a través de la SEPI ya se ha venido produciendo con total normalidad y en secreto en los años anteriores y sin un efectivo control público y político.

Respecto a la dimensión de estas grandes empresas estatales encontramos que:

**Navantia**, se encuentra participada por la SEPI al 100%, a 31-12-12. Es la primera naval militar española y la 1ª empresa española de tecnología naval militar.

Durante 2010 produjo una cifra de ventas de 1.574 millones de €. Cuenta con una plantilla de 5.500 profesionales. Exporta a 20 países. Supone el 24 % del total exportado en construcción naval militar en Europa y el 13 % del total de las exportaciones mundiales en construcción naval. Desde 2010 a 2012 gastó más de 300 millones de € en I+D+i.

**Defex**, está participada por la SEPI al 51 % a fecha 31-12-12. Se dedica a la promoción y exportación de armas. Destaca su hermetismo y es casi imposible conseguir información de ella.

Izar, se encuentra participada por la SEPI al 51 % a fecha 31-12-12. Actualmente está en liquidación y es muy probable que parte de los recursos asignados a SEPI por los PGE de 2014 se utilicen para cerrar este proceso de liquidación.

**EADS**, participada por la SEPI al 4'2 % al 4-4-13. Es líder mundial del sector aeronáutico y espacial, defensa y servicios relacionados, con cerca de 135.000 empleados en más de 170 centros de por todo el mundo. En su sector militar destacan Airbus Military y Cassidian, esta última líder mundial en soluciones de última generación para las fuerzas armadas.

**Hispasat**, participada por la SEPI al 7'41 % y por CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial) del Ministerio de Economía y Competitividad, al 1'85 %. Y aunque ahora están en minoría tras comprar Abertis el 16'42 % que estaba en manos de INTA, se le respeta el derecho a nombrar al presidente no ejecutivo. Una parte de Hispasat es **Hisodesat**, empresa española de servicios gubernamentales por satélite y de importante deriva militar, que es considerada una empresa clave en la industria espacial española.

**INDRA**. El Estado se ha quedado en el verano de 2013 con el 20'1 % de las participaciones que mantenía en dicha compañía Bankia, adquiridas por la SEPI, lo que “le va a permitir desde ahí adoptar las decisiones para reforzar a la industria nacional antes de entrar en otra disquisición de tipo internacional”, según el Ministro Morenés<sup>65</sup>

En cuanto a la cifra de gasto militar que consideramos que puede imputarse al SEPI; contamos con lo siguiente:

1.- El informe anual de 2011 de la SEPI (último publicado al que hemos tenido acceso) nos deja las siguientes conclusiones:

- La SEPI hizo inversiones por 99 millones de € en 2011. De ellas, 31'3 millones de € fueron para Navantia, el 32 % del total. Esto nos lleva a concluir que las inversiones de la SEPI están muy militarizadas.
- La SEPI dio empleo a 24.116 trabajadores en 2011, de los cuales un 23'7 % fueron de Navantia. El empleo en la SEPI está orientado a lo militar y al armamentismo.

<sup>65</sup> [http://www.infodefensa.com/cache\\_noticias/mor/morenes-vamos-a-reforzar-la-industria-de-defensa-desde-navantia-a-indra.html](http://www.infodefensa.com/cache_noticias/mor/morenes-vamos-a-reforzar-la-industria-de-defensa-desde-navantia-a-indra.html)

- La SEPI invirtió en I+D+i 96'6 millones de € en 2011. De ellos Navantia usó 82'9 millones de €, es decir, un 85'8 % de la I+D+i de la SEPI está militarizada.

2.- A tenor del proyecto de PGE 2014, **la SEPI va a contar con una transferencia del Ministerio de Hacienda (programa 923M) de 83,90 millones de euros.**

Dicha transferencia, según la memoria explicativa, se destinarán "mayoritariamente" (es decir no de forma íntegra) a financiar el ERE de RTVE, actualmente en liquidación. Podemos sospechar que parte de esta cantidad también se use en el proceso de liquidación de IZAR u otros gastos militares.

3.- Tampoco podemos descartar, por ello, la utilización de esta aportación o cualquiera otra posterior con cargo a los fondos de contingencia, para paliar las pérdidas de Navantia (que arroja un déficit considerable a tenor de lo que reflejan sus cuentas de resultados de 2012) y de la que ya ha anunciado el Presidente de la SEPI, Ramón Aguirre, en recientes declaraciones al diario económico Cinco Días<sup>66</sup> que el SEPI deberá asumir nuevas ayudas a Navantia para afrontar su delicada situación económica, patrimonial y social, la cual produce

"Tensiones que, con toda seguridad, harán necesaria la presencia de ayudas financieras adicionales, de un plan estratégico para la empresa que le dé un nuevo modelo de compañía, y de un pacto social para hacer un convenio atento a estas dos grandes circunstancias de la realidad de Navantia

4.- Además, la SEPI, según ha declarado también su presidente, reducirá sus ganancias estimadas en 2014 en 120 millones de €, cantidad que destinará a pago de deudas de la reestructuración de Navantia y que, a pesar de ser una cantidad de gasto que no se abonará por vía de los presupuestos generales del Estado, debe ser, a todas luces, considerada como gasto militar.

### 6.3.2.- ISDEFE

ISDEFE es una empresa pública participada al 100% por el Ministerio de Defensa y cuyo plantel directivo está integrado todo él por militares y miembros del Ministerio de Defensa, encabezados por su Secretario de Estado.

Conforme a su página corporativa, su objeto social es la consultoría e ingeniería al servicio de organismos públicos nacionales e internacionales<sup>67</sup>, y está enfocada a los sectores de la defensa y seguridad, lo que le ha convertido en un "referente para otras instituciones, tanto a nivel nacional como internacional, como lo demuestran organismos como Naciones Unidas, la Comisión Europea, la Agencia Europea de Defensa y la OTAN, que han confiado en Isdefe como uno de sus mejor aliados."<sup>68</sup>

Entre sus clientes encontramos la totalidad de los ministerios españoles, un número importante de agencias estatales, el ejército de Perú, el los Ministerios de Defensa de Chile y Colombia, la OTAN, la Nasa, el NCI, la Agencia Europea de Defensa, Frontex, la Comisión Europea, la Agencia de Aviación Civil de Marruecos, y un nutrido grupo de entidades relacionadas con el militarismo mundial.

Durante 2012 ISDEFE procedió a la fusión, por absorción, de INSA (Ingeniería y Servicios Aeroespaciales, S.A.), también participada anteriormente por el Estado al 100%, creando ahora una compañía más grande y diversificada.

Conforme a su memoria anual de 2012 <sup>69</sup>, la última publicada, la cifra de negocio de ISDEFE fue de 155'16 millones de €, con un resultado neto, después de impuestos de casi 9 millones de € de beneficio (8.914.307,99) y un patrimonio acumulado de 198,45 millones de €.

ISDEFE ha participado en dicho año, además, en 61 proyectos de I+D+i, de ellos 41 de carácter internacional, y 20 de carácter nacional en los que no descartamos (la falta de transparencia tanto de la memoria de la entidad como de las cuentas estatales no nos permite sacar mayores conclusiones) que

<sup>66</sup> [http://cincodias.com/cincodias/2013/10/07/empresas/1381158841\\_962910.html](http://cincodias.com/cincodias/2013/10/07/empresas/1381158841_962910.html)

<sup>67</sup> <http://www.isdefe.es/>

<sup>68</sup> <http://www.isdefe.es/es/sectores-defensa>

<sup>69</sup> [http://www.ateneadigital.es/revistaatenea/revista/articulos/GestionNoticias\\_14315\\_ESP.asp](http://www.ateneadigital.es/revistaatenea/revista/articulos/GestionNoticias_14315_ESP.asp)

parte de las cantidades destinadas a créditos a la industria militar y a subvenciones a la innovación aportados por el Ministerio de Industria, hayan ido a parar a esta empresa.

ISDEFE tiene en marcha un ERE, actualmente *sub judice* por la negativa de los trabajadores a asumir la propuesta de la empresa, que tenía provisionados 4 millones de € para pago de despidos <sup>70</sup>.

Aparentemente ISDEFE goza de buena salud económica y no es sufragada vía presupuestos por los impuestos más allá de las subvenciones que le destinen desde el Ministerio de Industria o los contratos que le sean adjudicados por las diferentes administraciones públicas que forman parte de su cartera de clientes.

Al respecto deberíamos decir que, en el caso de estas adjudicaciones para asesoramiento y seguridad que realiza, conforme a su propia memoria y página corporativa, para diversos ministerios, agencias estatales y organismos oficiales, entendemos que los importes de negocio que percibe de éstas, cuya cifra nos resulta imposible calcular ahora, resultarían necesariamente cuantificables como parte del gasto militar, pues son dinero público pagada a una industria militar estatal para la prestación de actividades relacionadas con su objeto social propio.

Según su memoria de 2012, un 13% de sus **ingresos** totales procedieron del Ministerio de Fomento y otro 12% del de Justicia, junto con el 10 % de otros organismos públicos que no especifica y el **41% de Defensa**. De este modo, sólo a título aproximativo, podemos decir que al menos el 35% de su negocio de 2012 se debió a pagos de otros ministerios (54,06 millones de €) y por tanto debería ser computado como una cifra de gasto militar encubierta, cantidad que muy probablemente será muy similar en 2013 y en 2014.

No obstante, hemos querido mantener un criterio conservador y por ello no hemos computado cantidad alguna en la partida correspondiente en nuestra tabla general, si bien el ejercicio de 2015 intentaremos vigilar las partidas concretas para poder detallarlas.

## 6.4.- Casa Real

*Evolución del gasto en Casa Real respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)*

EVOLUCIÓN GASTO MILITAR EN CASA REAL					
2012		2013		2014	
	%	45'4	0'157 %	45'83	0'165 %

La Casa Real cuenta en el ejercicio de 2014 con un presupuesto asignado de 7'77 millones de €, una ligera reducción respecto del ejercicio del año pasado.

Dada la opacidad de esta asignación, cuya distribución corresponde por completo al Rey, la estimación del gasto militar encubierto en este presupuesto es complicada.

Como ya explicábamos en el estudio de los PGE de 2013, debemos considerar como presupuesto militar todas las asignaciones y gastos de militares que se realicen desde esta partida. Concretamente, contamos con las asignaciones del rey y de su hijo, ambos militares, así como sus respectivas casas militares, y los gastos que comporta la Guardia Real.

En el ejercicio de 2013 realizamos, en función de estos datos, una estimación de 45,4 millones de € para la Casa Real, la cual debe ser incrementada en otros 400.000 euros al imputar, también, a los militares del cuarto militar del príncipe que durante 2013 hemos tenido oportunidad de desvelar <sup>71</sup>, lo que nos sitúa en 45,8 millones de euros la partida militar para la Casa Real

<sup>70</sup>[http://www.ateneadigital.es/revistaatenea/revista/articulos/GestionNoticias\\_14315\\_ESP.asp](http://www.ateneadigital.es/revistaatenea/revista/articulos/GestionNoticias_14315_ESP.asp)

<sup>71</sup><http://www.utopiacontagiosa.org/2013/05/10/mas-datos-sobre-la-militarizacion-de-la-casa-real/>

## 6.5.- Ministerio de Presidencia: intentando ocultar al Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Se reseña que el CNI, hasta el pasado ejercicio, se encontraba adscrito al Ministerio de Defensa, lo cual hacía que sus gastos fueran más fácilmente identificables como gasto militar. El año pasado los PGE ya establecieron dicho organismo dentro del Ministerio de la Presidencia con la finalidad de descontar esta partida del abultado gasto del Ministerio de Defensa.

**Evolución del gasto en Presidencia respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)**

EVOLUCIÓN GASTO MILITAR EN PRESIDENCIA					
2012		2013		2014	
221'2	%	203'68	0'70 %	203'68	0'74 %

La confusión provocada de forma interesada por el Gobierno es llamativa y resulta insultante incluso cuando el departamento de Defensa compara presupuestos del ejercicio 2013 y 2014 (donde ya no computa los gastos del CNI) con los de anteriores ejercicios (de los que no descuenta a efectos de sus comparaciones el CNI) para señalar el “descenso” aparente del presupuesto militar, reducción que sería en todos los casos mucho menor de computar en los ejercicios 2013 y 2014 el gasto del CNI.

En todo caso, la consideración de los gastos del CNI como gasto militar está fuera de toda duda.

Pero para conocer la cuantía real que el Estado destina a las misiones de espionaje e inteligencia militar, debemos añadir las partidas del Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS) y lo que el Estado destina al Mando Conjunto de Ciberdefensa, una nueva moda ante el derrumbe de las tradicionales amenazas y enemigos y la necesidad de inventar otros nuevos que sigan justificando la inversión militar y el espionaje.

El CIFAS se encuentra adscrito al Estado Mayor de la Defensa, perteneciente al “Órgano Central de la Defensa” en el cuadro de los PGE 2014. El Estado Mayor de la Defensa, entre otros cometidos, se encarga, según la memoria explicativa del PGE del Ministerio de Defensa de 2014, del control de los equipos y redes de comunicación, la conducción de la “guerra electrónica”, la dirección del sistema de mando de los ejércitos y la coordinación del CIFAS, el cual este año 2014 pretende, dice la memoria, trasladar sus infraestructuras al Cuartel de Los Retamares en Madrid, una vez éste ha sido abandonado por la OTAN.

En concreto, la memoria del PGE en lo que se refiere a Defensa dice:

*En el sector de las tecnologías de la información se va a seguir colaborando con las empresas y los centros de investigación para el desarrollo de radares, simuladores y sistemas de mando y control. La dotación al Estado Mayor de la Defensa de un moderno Sistema de Mando y Control, en el que se integren las diversas capacidades de mando, control, comunicaciones, consulta, inteligencia, vigilancia y reconocimiento, constituirá una importante herramienta de apoyo para la dirección de las Fuerzas Armadas.*

El Estado Mayor de la Defensa se sufraga en una gran parte a través del programa 121M, “administración y servicios generales de la defensa”, y también mediante el programa 122B, relativo a los “programas especiales de modernización”, en cuyo programa se indica:

*En el Estado Mayor de la Defensa se intentará mantener la interoperabilidad del Conjunto de los Sistemas de Mando y Control, Inteligencia, Telecomunicaciones y Guerra Electrónica.*

En todo caso, los PGE no pormenorizan el gasto imputable al CIFAS que, sea cual fuere, debe imputarse dentro de la partida destinada a inteligencia militar.

Por otra parte, en 2013 se ha creado otro instrumento, el **Mando Conjunto de Ciberdefensa** <sup>72</sup>, organismo encargado de la conducción de la defensa frente a los ciberataques o los ciberataques a las defensas de los demás, el cual destinará este año **2,3 millones de €** para la inversión necesaria que se precise para contratar servicios informáticos, software y demás material necesario para cumplir su misión, y **73.000 €** de costes operativos (gas, luz, agua, carburante, desplazamientos, etc.)

Según fuentes oficiales este organismo “espera cumplir con sus cometidos entre los que está garantizar la ciberseguridad de las Fuerzas Armadas, poder plantar cara a cualquier ciberataque contra ellas o que afecte a la Seguridad Nacional, formar a las unidades en la ciberguerra e incluso disponer de un ciberarsenal para realizar acciones ofensivas en caso de que sea necesario.” Además, “Entre sus cometidos se encuentran garantizar el libre acceso al ciberespacio con el fin de cumplir las misiones asignadas a las Fuerzas Armadas, con especial atención a las unidades desplegadas en el exterior; ejercer la respuesta oportuna, legítima y proporcionada ante amenazas o agresiones que puedan afectar a la Defensa Nacional y representar al Ministerio de Defensa en este campo en el ámbito nacional e internacional”.

## 6.6.- Ministerio de Interior.

*Evolución del gasto en Ministerio del Interior respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)*

EVOLUCIÓN GASTO MILITAR EN INTERIOR					
2012		2013		2014	
	%		%		%
				2.612'87	9'44 %

El primer dato que hay que destacar es la **altísima militarización del Ministerio del Interior** que con un total de 7.296'51 millones de € presupuestados gasta **el 30'34 en Gasto Militar**.

Hay posiciones que defienden que todas las funciones del Ministerio del Interior deberían computarse como Gasto Militar, sin distinción alguna, lo que implicaría incluir los 7.296'51 millones de € presupuestados en la sección 16 de los PGE como gasto militar. Nosotros hemos preferido señalar que incluimos estrictamente como gasto militar el que es considerado como tal por el criterio OTAN. Tal vez debería entenderse el ingente gasto del Ministerio de Interior no tanto como gasto militar y sí más bien como un componente más de lo que hemos considerado “coste militar” en su apartado de Control Social.

Como hemos indicado antes, de los 2.612'87 millones de € que gasta el Ministerio del Interior en Gasto Militar, al menos **2.214,06 millones, es decir, el 84'73 % se dedica a personal de la Guardia Civil y de su Reserva**. Estos gastos están tratados en el capítulo 6.1.2.1.- Personal del Sistema de Defensa. El resto del Gasto Militar del Ministerio del Interior, **398,81 millones de €, se dedican a otros programas** por la creciente expansión del enfoque militarista de las actividades de seguridad que desarrolla:

- Participación en los organismos internacionales de seguridad, entre los que se encuentra el Proyecto Perseus de carácter netamente militar tal como destacamos en el blog <sup>73</sup>. En cuanto a cuotas y contribuciones a organismos internacionales de seguridad se consignan en el programa 132A y 132B, y corresponden a la Guardia Civil un importe conjunto de 4,05 millones de €.
- funciones en el control de fronteras, como la participación en los programas FRONTEX de vigilancia territorial y lucha contra la movilidad humana y los movimientos migratorios, programa 132-A y tiene asignada una cuantía de 2 millones de €.
- la lucha en ese nuevo engendro creado llamado “ciberguerra” donde las funciones del Ministerio del Interior se están expandiendo <sup>74</sup>,
- las actividades internacionales de lucha contra el narcotráfico o el llamado terrorismo internacional,
- o las actividades represivas hacia las reivindicaciones sociales internas,

<sup>72</sup> [http://www.ateneadigital.es/RevistaAtenea/REVISTA/articulos/GestionNoticias\\_15159\\_ESP.asp](http://www.ateneadigital.es/RevistaAtenea/REVISTA/articulos/GestionNoticias_15159_ESP.asp)

<sup>73</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/09/28/cuando-seguridad-se-confunde-con-defensa-militar/>

<sup>74</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/11/15/ciberdefensa-contra-los-movimientos-sociales-y-el-activismo/>



El Estado, para este control vinculado a FRONTEX, que se ejerce por la Guardia Civil, cuenta con varios instrumentos que justifican en la memoria de acompañamiento del presupuesto la inversión de casi un millón de €:

- *SIVE (Sistema Integrado de Vigilancia Exterior). Tiene por objetivo garantizar el control de la frontera sur de la Unión Europea fundamentalmente en lo relativo a la inmigración irregular. Su despliegue comenzó en la zona del Estrecho, y se ha ido extendiendo por la costa mediterránea hasta Tarragona, así como por las costas de las Islas Canarias y Baleares. En la actualidad, el esfuerzo inversor se centra en la integración de nuevas funcionalidades y en la sustitución de elementos por razones de deterioro o de obsolescencia.*
- *Mejora de los mecanismos de vigilancia, el fortalecimiento de la cooperación internacional y la acción coordinada con la Unión Europea.*
- *Consecución de la plena operatividad del Centro de Coordinación de Vigilancia Marítima de Costas y Fronteras, así como avanzar en la implantación de los Centros de Coordinación regionales.*

Además, hemos consignado como Gasto Militar una partida de Cooperación internacional en materia de seguridad que se encuentra en el mismo programa 132 A por importe de 13'7 millones de € destinado a Programas de Colaboración con Fuerzas similares a la Guardia Civil en materia de inteligencia de seguridad, terrorismo internacional y defensa de fronteras.

Por último, el Gasto Militar del Ministerio del Interior lo completamos con una partida (Programa 131) de Formación de las Fuerzas y Cuerpos de la Guardia Civil.

## 6.7.- Ministerio de Exteriores.

**Evolución del gasto en el Ministerio de Exteriores respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)**

EVOLUCIÓN GASTO MILITAR EN EXTERIORES					
2012		2013		2014	
	%	36'72	0'127 %	37'62	0'136 %

Uno de los Ministerios con mayor **opacidad** a la hora de ocultar los Gastos Militares en los PGE es el de Exteriores. Por ello tan sólo hemos consignado una **estimación, en nuestra opinión, a la baja, de 37'62 millones de €**, la misma que realizamos en nuestro estudio de 2013. En ella se incluye una estimación, muy a la baja de las aportaciones que no hemos podido cuantificar y, además, los siguientes datos:

- Aportación a la OTAN <sup>75</sup> (dato de 2009): 8 millones €
- Subvención al Real Instituto EICano (0'25 millones de €) y
- Subvención a la Asociación Atlántica Española (0'01 millones de €).
- Viajes de militares a cargo de Exteriores: 350.000 €
- 1'5 millones de € al Sistema de Vigilancia y Defensa OTAN.

Es decir, hemos rastreado, al menos, 10'11 millones de € del Gasto Militar del Ministerio de Exteriores y hemos estimado, además, una cifra de 27'51 millones de €.

<sup>75</sup> En <http://www.defensa.gob.es/Galerias/politica/seguridad-defensa/ficheros/DGL-Contribucion-espanola-Alianza-Atlantica.pdf> España contribuye con un 4,2297 % ó 4,8498 %, según sean financiaciones a "28" o a "27" respectivamente, al financiamiento de los gastos de la Alianza, ocupando el 7º puesto. Está previsto que con la revisión del reparto de costes, aprobada por el Consejo en 2005, nuestra cuota se vaya incrementando progresivamente en los próximos años hasta alcanzar en el año 2016 el 6,0522% a "28" y el 6,8091 % a "27", manteniendo el 7º lugar. Esta contribución supone en 2009 una aportación de 87 millones de € con el siguiente reparto: ocho millones de euros al Presupuesto Civil (a cargo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación), 52 millones de € al Presupuesto Militar y 27 millones de € al Programa de Inversiones en Infraestructura de la OTAN, estos dos con cargo al presupuesto del Ministerio de Defensa.

## Operaciones Militares en el Exterior.

Opinamos que esta estimación es muy a la baja porque todos somos conscientes de que la acción española en el exterior está altísimamente militarizada y prueba de ello son las llamadas **Operaciones Militares en el Exterior**, conviene, además, conocer que desde 1989 hasta la fecha, la política militar española ha sido altamente agresiva e intervencionista en el exterior, lo que se demuestra no sólo por la escalofriante cifra económica gastada desde entonces, cercana a los 8.600 millones de € desde 1989 <sup>76</sup>, sino también por el número exagerado (**67 en total** hasta la fecha, 21 bajo el mandato de Felipe González, 28 bajo el de Aznar, 25 bajo el de Zapatero y de momento 5 bajo el de Mariano Rajoy, con más de 100.000 militares desplazados en los sucesivos reemplazos) de intervenciones militares en las que han participado las tropas españolas <sup>77</sup>. En las que el Libro Amarillo de los PGE señala:

*las Fuerzas Armadas, como instrumento de la Acción Exterior del Estado, deben mantener y potenciar su participación en las diversas Organizaciones Internacionales de Seguridad y Defensa y asumir, dentro de sus posibilidades, nuevas obligaciones y capacidades en el marco de la Política Europea Común de Seguridad y Defensa para la mejor salvaguarda de la paz y la libertad internacionales bajo mandato, o a requerimiento, de las Naciones Unidas.*

*La Defensa Nacional, como parte de la Política de Seguridad, y tal como recoge la recientemente aprobada Estrategia de Seguridad Nacional, debe hacer frente a los conflictos armados que se puedan producir como consecuencia tanto de la defensa de los intereses o valores exclusivamente nacionales -en los que se intervendría de manera individual-, como de la defensa de intereses y valores compartidos en virtud de nuestra pertenencia a organizaciones internacionales, tales como la ONU, la OTAN o la UE, en los que se intervendría conforme a sus Tratados constitutivos junto con otros aliados o socios.*

Por ello, bajo estas premisas, España se encuentra en la actualidad inmersa en varios escenarios militares (Bosnia, Afganistán, Libia, Uganda, Mali y la operación del Índico) y aspira a una previsible intervención en el Golfo de Guinea, según declaraciones de Morenés <sup>78</sup>.

En función de esta prioridad marcada de nuestro ejército, los PGE presupuestan en el programa 122M del Ministerio de Defensa, como gastos operativos de las FAS una partida denominada "**Gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz**", por importe de **14,36 millones de €**, distribuidos en 4 millones de € en gastos de personal, 6,36 millones de € en gastos corrientes en bienes y servicios y 4 millones en inversiones.

### **Dicha partida constituye un crédito ampliable en función de la coyuntura internacional.**

Sin embargo, por los presupuestos de años anteriores sabemos que la partida presupuestada en los PGE para operaciones de mantenimiento de paz del Ministerio de Defensa es puramente ficticia y responde en realidad al interés de ocultar el excesivo Gasto Militar en este tipo de operaciones. Así, en 2012 se presupuestaron, igualmente, 14,36 millones de €, pero se gastaron más de 770 y en 2013, que también se presupuestaron 15,20 millones, el gasto que hemos controlado hasta ahora va por encima de los 514,13 millones de €.

De hecho el propio **Tribunal de Cuentas**, como referimos en el informe sobre gasto militar que elaboramos en 2013 <sup>79</sup>, **ha criticado esta manera indebida de proceder del Ministerio de Defensa**, contabilizando una cantidad ridícula como partida para operaciones militares cuando, año tras año, la multiplica. A las críticas a esta infravaloración continuada de los PGE con respecto a las operaciones militares en el exterior se han sumado los partidos de la oposición pero Morenés, cínicamente se ha negado a dar explicaciones en el Congreso.

Los 784 millones de € destinados a Operaciones Militares en el Exterior pueden suponer simplemente un número, pero si lo miramos más despacio son, con datos referidos a 2013:

<sup>76</sup> [www.utopiacontagiosa.org/page/2012/07/03/las-misiones-de-paz-generan-conflictos/](http://www.utopiacontagiosa.org/page/2012/07/03/las-misiones-de-paz-generan-conflictos/)

<sup>77</sup> <http://prezi.com/gxmf6nuitrjs/intervenciones-humanitarias/>

<sup>78</sup> <http://abcblogs.abc.es/tierra-mar-aire/public/post/morenes-hay-necesidad-de-abordar-la-seguridad-del-golfo-de-guinea-16437.asp/>

<sup>79</sup> <http://es.scribd.com/doc/110517782/Presupuestos-Defensa-2013>

- Más de 4,5 veces lo que se destina a protección del medio ambiente natural
- 4,8 veces lo que se destina a calidad del agua
- 15,6 veces lo que se destina a lucha contra el cambio climático
- Más de 15 veces más de lo que gastará el Estado en educación compensatoria
- 38 veces lo que se destina a desarrollo sostenible rural
- más de 56 veces lo que se destina a protección pesquera y mejora del medio ambiente
- más de 53 veces lo que se destina a protección y mejora del medio ambiente rural.
- más de 175 veces lo que se gastará en políticas para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- más de 222 veces lo que se gastará en formación para el profesorado
- más de 514 veces lo que gastará en seguridad alimentaria
- más de 2.000 veces lo que se gastara en investigación sanitaria

Además, esta tónica de militarizar nuestra acción exterior supone:

- reforzar el papel de España como país altamente agresor e implicado en la política imperialista
- su finalidad última es mantener un *statu quo* injusto pero que beneficia a los “intereses” de España en el mundo (por favor, no leer como los intereses de los españoles, sino los intereses de la oligarquía y del modelo socioeconómico que tenemos, basado en la explotación de las personas, los pueblos y los recursos básicos, la dominación y la violencia)
- nos convierte para muchos pueblos en un ejemplo de insolidaridad cuando no en enemigos abiertos
- Nos detrae recursos para necesidades socialmente útiles
- Militariza nuestra política exterior
- Nos empobrece para mantener la influencia y poder de los que nos dominan.

Además, a estos gastos se suman las partidas destinadas para dicho fin por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, concretamente en el capítulo referido a la potenciación de una política de paz y seguridad (objetivo estratégico 2 del Ministerio de Exteriores) que se encuentra en el programa 14 A y cuya dotación específica tampoco ha sido consignada en el presupuesto, como tampoco lo ha sido la contribución española que se destina a la OTAN, UEO y otros organismos similares.

### **Aportaciones a Organismos Militares Internacionales.**

La mayoría de los pagos relativos a organismos internacionales con impacto en el gasto militar se financian desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, aunque hay unas partidas que se destinan desde el de Interior. Dentro de estos pagos hemos incluido:

- Nuestra participación en organismos internacionales de defensa y seguridad (OTAN, UEO, ...). En este apartado tan sólo hemos podido conocer que en 2009 se destinaban 8 millones de € del Ministerio de Exteriores a la aportación a la OTAN. Es de destacar la opacidad en este pago, por ejemplo, nos hacemos eco de la noticia <sup>80</sup> de 2008 en la que se denunciaba que España pagaba su contribución a la OTAN a cargo de los Fondos de Contingencia.
- Nuestra participación en las políticas de fronteras con especial relevancia desde el punto de vista militar, ya sea porque se ejerce con lógica militar, por la Guardia Civil, etc.), como son las aportaciones a los proyectos de FRONTEX, Proyecto PERSEUS y las contribuciones del Ministerio del Interior a organismos de coordinación internacional en materias de seguridad exterior y defensa.
- La parte correspondiente a la vertiente militar de diversos procesos en los que España participa, como el Plan África, el diálogo de paz Israel-Palestina, o el diálogo Mediterráneo-OTAN.
- El Sistema de Vigilancia y Defensa OTAN, el cual se financia extrapresupuestariamente según la comparecencia del Ministro de Defensa de 30 de mayo de 2012 en la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, con cifra anual de 1,5 millones de € a partir de 2013.
- Lo relativo a las agregadurías militares de las embajadas en lo que tiene que ver con pagos efectuados desde el Ministerio de Asuntos Exteriores (hay agregadurías de nueva creación que, como veremos, se financian desde Defensa).
- Los pagos del Programa 121M del Ministerio de Defensa imputables a la OTAN (véase la nota 70)

<sup>80</sup> <http://www.hispanidad.com/Breves/el-gobierno-financia-la-contribucion-espaola-a-la-otan-con-cargo-al-fo-20080428-22278.html>

Aun así, nos siguen quedando sospechas de muchas otras actuaciones del Ministerio de Exteriores, así, por ejemplo, el objetivo estratégico 2 de la acción multilateral español, denominado “potenciar la política de paz y seguridad, adaptándola a la nueva realidad, establece como objetivo/actividad 1 *“Elaboración, propuesta y aplicación de la política exterior de España en este ámbito estratégico y, en particular, en los asuntos internacionales de terrorismo, seguridad internacional, construcción y mantenimiento de la paz, no proliferación y desarme”*. Dentro del mismo, señala la memoria de los PGE:

*“La paz y la seguridad internacionales exigen un enfoque multidisciplinar que incluye desde el apoyo y el seguimiento al proceso de adaptación de la OTAN a la nueva realidad mundial, hasta el respaldo de actividades tendentes al control de la proliferación de todo tipo de armamento, especialmente de las Armas de Destrucción Masiva. El objetivo para los próximos años será el desarrollo de nuestros compromisos en este campo y tener más participación en la prevención de conflictos y en la construcción civil en épocas post-bélicas.”*

Al mismo tiempo, el Ministerio de Asuntos Exteriores realiza otras funciones relacionadas con la esfera militar, como:

- Mantener el subregistro OTAN/UE, que incluye el manejo de información clasificada, y supervisar la seguridad de su funcionamiento
- El apoyo a la Representación permanente de España en la OTAN
- Se consigna una partida para viajes de delegaciones militares (14 viajes) por 350.000 €.

## 6.8.- Ministerio de Fomento: Coordinación civil-militar en Seguridad Aérea.

*Evolución del gasto militar en Fomento respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)*

EVOLUCIÓN GASTO MILITAR EN FOMENTO					
2012		2013		2014	
0'22	%	0'22	0'0007 %	0'22	0'0008 %

El Ministerio de Fomento contempla dentro del objetivo 8 de los “objetivos del sector aéreo”, inscrito en el programa 455M, “Regulación y supervisión de la aviación civil”, *“ mejorar la coordinación civil-militar en materia de espacio aéreo y realizar una revisión general de la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y su aplicación en España.”*

Como en el año anterior, no se desglosa una partida concreta para esta coordinación, si bien la memoria explicativa detalla una serie de reuniones a realizar para conseguirla; concretamente, 4 reuniones plenarios del órgano de coordinación “CIDEFO”, 15 ponencias y 10 aprobaciones de urgencia, lo que constituyen un mínimo de 29 reuniones.

En el ejercicio de 2011 se estimó, sobre la base de la memoria de acompañamiento a los presupuestos de aquel año, la cantidad de 220.000 € para este apartado. En los siguientes años hemos seguido tomando esta cantidad como la estimación que aplicamos.

## 6.9.- Ministerio de Industria: créditos a las industrias militares.

*Evolución del gasto militar en Industria respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)*

EVOLUCIÓN GASTO MILITAR EN INDUSTRIA					
2012		2013		2014	
582'7	%	218'15	0'755 %	343'91	1'24 %

Uno de los capítulos más sustanciales del Gasto Militar disfrazado en otros ministerios se encuentra en los presupuestos del actual Ministerio de Industria, Energía y Turismo, contenidos en la Sección 20 del Proyecto de PGE <sup>81</sup>.

<sup>81</sup> <http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/Presup/PGE2014Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/MnSerieRojaGastos.htm>

Tradicionalmente, este ministerio ha venido cubriendo gran parte del pago de los Programas Especiales de Armamento, mediante la concesión por adelantado a las industrias militares y a “interés CERO” (un trato de favor atípico y que no se usa con otros sectores industriales) de ingentes cantidades de dinero para la fabricación de los grandes programas de armas comprometidos por España, por un importe final superior a los 29.000 millones de euros hasta 2030.

En concreto, la insufrible deuda militar española por estos programas ha puesto al Ministerio de Defensa, pero también al de Industria, en la actual situación de insostenibilidad, al margen de la inmoralidad de arrastrar una impagable deuda militar de tal magnitud y la amenaza de incrementarla en varios miles más a partir de 2015, con el anunciado segundo ciclo armamentista de los ejércitos españoles.

¿Dónde se decidían y se deciden estas partidas y esta política? Hemos de suponer que en el Parlamento porque según declaraciones de Morenés y de Arguelles <sup>82</sup>, existe una comisión Industria-Defensa en la que se hablarán y decidirán estas cuestiones. Sin embargo, es imposible encontrar información de ella en las páginas web del Congreso y del Senado. ¿Es una comisión secreta? ¿Quién participa en ella? ¿Qué han decidido y cómo lo han hecho? No se sabe. No hay información.

Por otro lado, hemos solicitado, hace más de un año, ayuda a parlamentarios de Izquierda Unida para que indaguen sobre esta misteriosa comisión y aún no nos han contestado.

Para el ejercicio de 2014, el proyecto de PGE contiene una partida específica que se encuentra en el programa 464 B del Ministerio de Industria bajo la nomenclatura de “apoyo a la innovación tecnológica del sector de la defensa”, y que para 2014 es de 343,6 millones de €, que se concreta en la financiación y pago de parte de la ingente deuda pública de los programas de armamentos relacionados con:

- El avión de transporte militar A400M
- Los submarinos S80
- Los helicópteros de combate NH90

Los 343,6 millones de € destinados a las industrias militares se desglosan, a su vez, en dos capítulos:

- Concesión de créditos reembolsables a las industrias de Defensa, por importe de 208,7 millones de € (se trata del pago de la prefinanciación del rediseño de los submarinos S-80, mal diseñados por Navantia y que cuentan con “sobrepeso”, como comentábamos antes).
- Concesión de créditos fuera del sector público, por importe de 134,9 millones €.

La partida total implica un incremento del 57,5% respecto de la presupuestada para la misma finalidad en los PGE de 2013 e implica un componente muy importante del monto total de investigación y desarrollo militar, que sumando las partidas de los programas 464B, adscrito al Ministerio de Industria, y 464A, adscrito al de presupuesto del Ministerio de Defensa con la nomenclatura “Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas”, supone un total de 506,81 millones de €.

Por otra parte, en comparación con las partidas destinadas por el Estado para I+D+i civil, nos permite comprobar las prioridades militaristas del gobierno. Mientras las partidas de I+D+i civiles han aumentado en realidad menos de un 2% respecto del año anterior (partidas que tienen un detrimento importante si consideramos que gran parte de las consignadas en los PGE de 2014 están destinadas a pagar atrasos y deudas del estado español con la Agencia Europea del Espacio), las partidas de I+D+i militares implican en conjunto un aumento del 39 % respecto de las del pasado ejercicio <sup>83</sup>.

Junto a estas ayudas, que constituyen el grueso del apoyo a la industria militar por parte del Estado, se encuentra el apoyo que se presta desde otros programas, como el “programa tecnológico industrial de apoyo a la innovación” que administra la Secretaría General de Industria y PYMEs, mediante concesiones a empresas y subcontratistas del sector militar, entre otros. Al respecto, la memoria correspondiente al apartado de esta secretaría en el proyecto de PGE 2014 señala que

<sup>82</sup> <http://utopiacontagiosa.wordpress.com/2012/07/14/falta-de-transparencia-en-defensa-congreso-y-senado-denunciamos-el-ocultamiento-informativo-de-la-comision-mixta-industria-defensa/>

<sup>83</sup> [http://www.rtve.es/noticias/components/noticia/popup/1/8/8/6/foto756881\\_2044953.shtml](http://www.rtve.es/noticias/components/noticia/popup/1/8/8/6/foto756881_2044953.shtml)



*“Programas Tecnológico-Industriales de apoyo a la innovación industrial civil y militar. El primero está destinado íntegramente a la industria aeronáutica, ligada a nuestra participación en Airbus. La estructura del sector ha cambiado considerablemente en los últimos años; los grandes constructores, Airbus y Boeing, han planteado los nuevos programas aeronáuticos en colaboración con unos pocos subcontratistas denominados subcontratistas de primer nivel o “tier 1” que asumen importantes retos tecnológicos y financieros de los programas, y que por tanto deben contar con estas capacidades para poder ser adjudicatarios de los mismos. En este esquema la Secretaría General ha comprometido hasta 2015 apoyos a la participación de la industria española en el desarrollo del nuevo avión Airbus A350 XWB. Dichos apoyos ya están permitiendo que nuestros subcontratistas accedan a trabajos en todo el mundo compitiendo con otras empresas y que nuestra filial de Airbus pueda seguir en la vanguardia de tecnologías de materiales compuestos que cobrarán todavía más importancia en los futuros desarrollos de Airbus.*

*Por otra parte, la línea de apoyo a los desarrollos industriales y tecnológicos en el marco de la colaboración con el Ministerio de Defensa mantiene los compromisos adquiridos con los grandes proveedores de equipos y sistemas a las Fuerzas Armadas, que alcanzan hasta el año 2015. Concluido o próximo a concluir el gran ciclo de adquisiciones para modernización de los tres Ejércitos, las dotaciones de gastos para financiar tales desarrollos en 2014 se alinea y coordina con la evolución de las inversiones en equipamientos.*

*El sector naval mantiene los apoyos regulados por el marco comunitario de ayudas estatales al sector, que en España revisten la forma de primas de reestructuración y subvenciones al tipo de interés de préstamos a armadores para la construcción de buques.”*

No hemos encontrado, a pesar de ello, un modo directo de estimar la cantidad económica que el programa correspondiente ofrece a los sectores militares (aunque, según BOE 3832 de 11/4/2012, se destinan a Airbus para programas militares por parte de la DG de la Pequeña y Mediana Empresa 314.227 € en convenios y anticipos. Otros boletines hablan de convocatorias de cuya resolución no hemos encontrado publicación en el BOE, por lo que no podemos conocer de momento las cantidades ofrecidas a los sectores militares desde este programa destinado a PYMES).

Otros concursos similares acontecieron en 2012, BOE de 9 de septiembre de 2012 para la concesión por parte del Ministerio de Industria de subvenciones para el fomento de patentes a favor de determinadas entidades, entre ellas CASA-Construcciones Aeronáuticas, por importe de 38.472 €.

En resolución de 13 de enero de 2009, del Centro para el desarrollo Tecnológico Industrial dependiente del Ministerio de Ciencia e Industria, BOE 47 DE 24 DE FEBRERO DE 2009) se publicaron ayudas públicas para las empresas AIRBUS, por el proyecto ICARO, y para los ejercicios 2008 a 2011 por importes de 2.47 millones de € (2008), 5.21 millones de € (2009), 2.49 millones de € (2010) y 2,69 millones de € (2011). En la misma convocatoria se subvencionó a una subcontratista del sector militar dedicada al sector aeroespacial, Deimos Space SL con cantidades de 1,35 millones de € (2008), 3,24 millones de € (2009), 3,48 millones de € (2010) y 3,45 millones de € (2011).

En realidad, resulta muy difícil para nosotros rastrear en el BOE las ayudas recibidas por las más de 80 empresas del sector, dispersas en innumerables anuncios y resoluciones correspondientes a las diversas administraciones y que encubren una subvención a la industria y al gasto militar.

En relación a las subvenciones de innovación que aporta el Ministerio de Industria, fuera de las específicas del sector de la defensa ya referidas, éstas se encuentran en el programa 422B denominado “programa de desarrollo industrial”, con una asignación de 416,92 millones de €, en cuya memoria de objetivos se señala que el programa busca potenciar los sectores más innovadores y de mejor valor añadido de nuestro tejido industrial, su competitividad y, a través del Instituto Español de Comercio Exterior, su internacionalización. Más adelante añade que

*“Con esta nueva regulación el programa de fomento de la competitividad industrial se dirige a toda la industria manufacturera, no sólo a algunos sectores, como ocurría anteriormente. A través de esta línea, se financiarán planes de inversión en empresas ya existentes, con el objetivo de mejorar una serie de factores con elevada incidencia en la competitividad y que, en definitiva, permitan ganancias de eficiencia y productividad. Se hará especial hincapié en la automatización intensiva, la integración de los procesos en las cadenas de valor globales de los productos y la industrialización de tecnologías innovadoras, **priorizándose las inversiones destinadas a generar o fortalecer capacidades industriales en el ámbito de las tecnologías que se consideran claves para el futuro de nuestra***



**industria: Sector de las ingenierías; Aeronáutica; Defensa; Naval; Renovables/eólica, Biotecnología, Nanotecnología; Nuevos materiales; E-salud; Bienes de equipo y Máquina herramienta; Agua; Industria de la electrónica y de las telecomunicaciones; Renovables; Construcción sostenible e inteligente.”**

Además, contamos con los programas 467C, con un presupuesto total de 227,34 millones de €, titulado “investigación y desarrollo tecnológico industrial”, 467G, con 89,84 millones de euros y denominado “Investigación y desarrollo de la sociedad de la información” y 467-I, con 587,18 millones de €, denominado “innovación tecnológica de las comunicaciones”. **En estos programas tenemos sospechas de que se esconde gasto militar**, pero no podemos afirmarlo dada la falta de un desglose en los PGE y sus memorias de objetivos que nos permita conocer qué parte de estos programas se destinarán a empresas militares, no podemos ofrecer una estimación adecuada.

Nos resta hablar de otro programa, probablemente con una dotación económica mínima imputable como gasto militar, dentro del presupuesto del Ministerio de Industria, y es la que en el **programa 423N, destinado a la explotación minera** y dirigido por la Dirección General de políticas energéticas y de Minas. Dicho programa, según aparece en la memoria que acompaña los PGE, tiene como finalidad, entre otras,

*El análisis y seguimiento del abastecimiento de materias primas minerales en general, y de aquellas que tienen relevancia para la defensa nacional.*

El ministerio de Industria aparece así como uno de los posibles caladeros de ingresos ocultos más sustanciosos y opacos del gasto militar español.

#### **6.9.2.- Participación a organismos Internacionales del Ministerio del Interior**

El Ministerio del Interior consigna dos grandes partidas de relevancia en este capítulo. La primera se refiere a los gastos de participación en organismos internacionales de seguridad, entre los que se encuentran los organismos de coordinación del proyecto Perseus, de carácter netamente militar <sup>84</sup>, y los del Frontex, que cuentan con una partida asignada de 0,95 millones de € en concepto de cuotas a organismos internacionales y de 3,10 millones de euros en concepto de “contribuciones” a organismos internacionales (programa 132A)

#### **6.9.3.- Gasto extrapresupuestario para DRONES.**

Por comparecencia del Ministro de Defensa de 30 de mayo de 2012, conocimos que a partir del ejercicio de 2013 se gastarían anualmente 1.5 millones de € anuales, cuya partida tendría **carácter extrapresupuestario**, para contribuir desde España al Sistema de Vigilancia y Defensa OTAN.

#### **6.9.4.- Gastos del Ministerio de Defensa**

El Ministerio de Defensa, en principio, asume dos partidas que sirven para financiar algunos gastos del presente capítulo:

- 4.1.- La que hace a algunas de las agregadurías militares españolas en algunas de las embajadas.
- 4.2.- Algunos de los gastos de la OTAN

Respecto de las Agregadurías militares, estos instrumentos forman parte de la política de defensa y en principio están pensadas para desarrollar las relaciones de cooperación entre España y otros países en materia de defensa, por ejemplo en el intercambio de información y de experiencias militares, la formación y enseñanza militar, participación en ejercicios militares o en misiones internacionales de índole militar; pero sobre todo están enfocados a los aspectos relacionados con la cooperación industrial y tecnológica y a la compra y venta de armas. Vienen reguladas en el Real Decreto 959/2005, de 29 de julio <sup>85</sup> por el que se regulan las Agregadurías de Defensa.

<sup>84</sup> <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/09/28/cuando-seguridad-se-confunde-con-defensa-militar/>

<sup>85</sup> [www.boe.es/boe/dias/2005/09/03/pdfs/A30204-30211.pdf/](http://www.boe.es/boe/dias/2005/09/03/pdfs/A30204-30211.pdf/)

Merece la pena conocer este aspecto de la diplomacia española y el actual enfoque de ésta hacia la venta de armas españolas en otros países (no en vano España es el séptimo exportador mundial de armas del planeta).

En la actualidad asistimos a un proceso de reestructuración de estos departamentos de la política exterior, conforme a las reformas propuestas por el informe de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas, elevado al Consejo de Ministros de fecha 21 de junio de 2013, con el fin de reestructurar el Sector Público Administrativo, Empresarial y Fundacional del Estado, que implica la supresión de organismos obsoletos o duplicados, la reestructuración de otros y la creación de los que puedan comportar mayor eficiencia y ahorro a las arcas públicas.

En este contexto, en la actualidad se ha suprimido por innecesaria la agregaduría militar de Bruselas, para crear las de Perú e Indonesia, donde los intereses industriales y de venta de armas españolas son muy importantes. Este proceso se ha efectuado mediante Real Decreto 778/2013 de 11 de octubre<sup>86</sup>.

La creación de dichas agregadurías, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto que las crea no supondrá incremento del gasto, y las dotaciones presupuestarias de las mismas corresponderán (art. 1) al Ministerio de Defensa.

El programa 121M del Ministerio de defensa contempla, también, un porcentaje de la participación española a la OTAN.

### 6.10.- Ministerio de Empleo y Seguridad Social: Buque medicalizado Esperanza del Mar, de apoyo a la intervención en Mali.

*Evolución del gasto militar en Empleo y Seguridad Social respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)*

EVOLUCIÓN GASTO MILITAR EN EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL					
2012		2013		2014	
	%		%	0'5	0'0018 %

El **Ministerio de Empleo y Seguridad Social**, y más concretamente el Instituto Social de la Marina adscrito a éste, cuenta con el Buque Sanitario Esperanza del Mar, el cual da apoyo a las tropas españolas y francesas desplegadas en Mali.

Desconocemos el coste exacto anual de mantenimiento de este buque al servicio de los ejércitos pero pagado desde el Instituto Social de la Marina, pero podemos decir que el programa 2325, "medicina marítima" de dicho instituto, cuenta con una partida destinada de 20,16 millones de €, parte de la cual debe ser, lógicamente, imputada al buque.

Por otra parte hemos rastreado el BOE para encontrar el anuncio de precios públicos a percibir por el I.S. de la Marina por prestación de servicios, publicado en el BOE 136 de 6 de junio de 1997 mediante orden de 20 de mayo de 1997, que nos permitiría conocer aproximadamente el importe de la prestación que realiza el buque para el ejército durante su estancia en Mali. También hemos encontrado en el BOE de 20 de agosto de 2013 (BOE 199, sección V-A, pág. 43.156) un anuncio de licitación para aprovisionarle de víveres de enero 2014 a mayo 2014 por importe de 227.000 €. De todo ello nos saldría que dicho buque al menos cuesta, con cargo al presupuesto del ministerio de empleo, 500.000 €.

### 6.11.- Ministerio de Agricultura: Patrulleras de vigilancia Pesquera

*Evolución del gasto militar en Agricultura respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)*

EVOLUCIÓN GASTO MILITAR EN AGRICULTURA					
2012		2013		2014	
	%		%	0'5	0'0018 %

<sup>86</sup> <http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/12/pdfs/BOE-A-2013-10608.pdf/>

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación también participa del gasto militar dotando y sufragando cuatro barcos militares en operaciones en el Índico. Se trata de los patrulleros Chirleu, Tarifa, Arnomendi y Alborán, cedidos para su uso a la Armada por medio de un acuerdo de colaboración entre ésta y el ministerio de Pesca, actualmente Agricultura, Pesca y Alimentación. El actual ministerio asume la titularidad y el pago de estos barcos <sup>87</sup> y el PGE contiene una partida específica de “inspección pesquera” de 10 millones de € (programa 415B) desde la que estimamos que se financia la participación militar de estos barcos. No hemos sabido imputar la cantidad, si bien de forma moderada consideramos que pueda superar los 500.000 € en 2014.

## 6.12.- Ministerio de Hacienda.

*Evolución del gasto militar en Hacienda respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)*

EVOLUCIÓN GASTO MILITAR EN HACIENDA					
2012		2013		2014	
	%		%		
				123	0'44 %

Los gastos militares del Ministerio de Hacienda están comentados en el capítulo dedicado anteriormente a la SEPI. Uno es de 120 millones de € para aportaciones de recursos para pérdidas de empresas navales (Navantia), y el otro es de 3 millones de € también para la SEPI.

## 6.13.- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

*Evolución del gasto militar en Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)*

EVOLUCIÓN GASTO MILITAR EN SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD					
2012		2013		2014	
	%		%		
				0'3	0'001 %

Este año hemos descubierto el Programa 492 O consistente en un convenio de colaboración del Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Defensa relativo a productos de uso y consumo de uniformidad femenina, por 300.000 €

## 6.14.- Ministerio de Economía y Competitividad.

*Evolución del gasto militar en Economía y Competitividad respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)*

EVOLUCIÓN GASTO MILITAR EN ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD					
2012		2013		2014	
	%		%		
				0'9	0'003 %

Financia una gran parte del sistema de alerta biológica, pensado como instrumento de apoyo al Sistema Nacional de Conducción de Crisis. Este se encuentra en el programa 465A, que en su conjunto, cuenta con una partida de 286,76 millones de €. Conforme a la memoria que acompaña a estos presupuestos:

*“El mantenimiento y dirección de la Red de Laboratorios de Alerta Biológica, denominada RE-LAB, creada por Orden Ministerial PRE/305/2009 de 10 de febrero, promovida por la Presidencia del Gobierno, y que tiene como objetivo el apoyo operativo al Sistema Nacional de Conducción de Situaciones de Crisis, (actual Consejo de Seguridad Nacional, en su condición de Comisión Delegada del*

<sup>87</sup> <http://www.europapress.es/economia/noticia-agricultura-afirma-presupuestos-2014-pesca-alcanzan-fin-estabilidad-presupuestaria-20131003193948.html/>

Gobierno para la Seguridad Nacional) para la respuesta ante amenazas por agentes biológicos peligrosos.

La Red se asienta sobre un conjunto de laboratorios ya existentes, y pretende cubrir todos los aspectos de una eventualidad que implique una perspectiva sobre la salud humana, la veterinaria, botánica, y alimentaria, esto es, los efectos de una alerta biológica sobre todas las formas de vida de nuestro entorno.”

Además, este Ministerio financia las operaciones de la Base antártica española “Gabriel de Castilla”, base de índole militar situada en la Isla Decepción de la Antártida.

Según noticia publicada en la Cadena SER <sup>88</sup>:

*El Ejército de Tierra dejará asumir los gastos de su destacamento en la Base Antártica Gabriel de Castilla, en la Isla Decepción (en Archipiélago de las islas Shetland del Sur). Una base que sólo está operativa durante los meses del verano austral y desde la que una decena de militares prestan una cobertura imprescindible a los trabajos de cerca de cuarenta científicos españoles. El coste de este destacamento militar, que ascendió a casi 600.000 euros el pasado año y que venía siendo sostenido con fondos del Ministerio de Defensa, será asumido a partir de ahora por la Secretaría de Estado de Ciencia, dependiente del Ministerio de Economía.*

La partida anual de esta base militar que ahora asume el departamento de De Guindos es de 600.000 €.

El Ministerio de Hacienda asume además gastos del Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), entidad pública empresarial que depende del Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuya misión es conseguir que el tejido empresarial español genere y transforme el conocimiento científico - técnico en crecimiento sostenible y globalmente competitivo. Se dedica a incentivar la i+d en industrias y sectores avanzados.

CDTI posee el 1,85 % de HISPASAT y financia con sus programas parte de los programas de este.

Durante el ejercicio de 2014 CDTI contará con transferencias de 3 millones de € para proyectos de i+d+i empresarial y de 5,4 millones de € para cobertura de costes de sus actividades de financiación (programa 467C de la sección 27 relativa al Ministerio de Hacienda).

No hemos sido capaces de comprobar qué cantidad de estos recursos asignados irá destinado a apoyar a Hispasat y por tanto al gasto militar.

## 6.15.- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

***Evolución del gasto militar en Educación, Cultura y Deportes respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)***

EVOLUCIÓN GASTO MILITAR EN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES					
2012		2013		2014	
	%		%	0'3	0'001 %

El Ministerio de Educación mantiene una partida, dentro del programa 337 B, conservación de bienes culturales, para restauración de bienes y castillos militares afectos a la Defensa.

“ El Plan Nacional de Arquitectura Defensiva fue aprobado por el Consejo del Patrimonio Histórico en el año 2006 y, tras ser revisado y actualizado, fue aprobado en su actual versión en

<sup>88</sup> [http://www.cadenaser.com/espana/articulo/economia-costeara-base-militar-espanola-antartida-evitar-cierre/csrsrpor/20120903csrsmac\\_2/Tes](http://www.cadenaser.com/espana/articulo/economia-costeara-base-militar-espanola-antartida-evitar-cierre/csrsrpor/20120903csrsmac_2/Tes)

el año 2012. En él se considera que el término *Arquitectura Defensiva* comprende el conjunto de estructuras que se han construido a lo largo de la historia para la defensa y control de un territorio, del cual forman parte indisoluble. Los castillos, murallas, torres, etcétera, son uno de los conjuntos más numerosos y variados del Patrimonio Histórico, siendo además muchos de ellos propiedad del Estado. Las actuaciones se coordinan con las comunidades autónomas, Diputaciones, Ayuntamientos, etc., así como con el Ministerio de Defensa, respecto de los bienes de su propiedad en los que se interviene para su restauración o conservación preventiva”.

En concreto la memoria reseñada contempla la realización de 18 planes de restauración militar.

### 6.16.- Otros organismos: Centros Universitarios de la Defensa.

Fuera de los PGE existen otras partidas que constituyen gasto militar:

- a) Las correspondientes a los centros universitarios de la defensa por un total de 13,04 millones de € y que se distribuyen de la siguiente manera:

C.U.D. Academia General del Aire de San Javier	2,26 millones de €
C.U.D Academia General Oficiales Zaragoza	6,48 millones de €
C.U.D. Escuela Naval de Marín	2,41 millones de €
C.U.D. Grupo de Escuelas de Defensa de Madrid	0,59 millones de €
C.U. De la Guardia Civil	1,3 millones de €

- b) Las que tienen que ver con actividades militares conforme a criterio OTAN y que se encuentran en el Presupuesto del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Concretamente hemos encontrado partidas de estas características en los programas 337B, 332 y 336A. En ellas no hemos encontrado cuantías.

***Evolución del gasto militar en Otros Organismos respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)***

EVOLUCIÓN GASTO MILITAR EN OTROS ORGANISMOS					
2012		2013		2014	
	%		%	13'04	0'047 %

## 6.17.- Deuda generada por el Gasto Militar.

*Evolución del gasto militar en Deuda Pública respecto al total del Gasto Militar (en millones de €)*

EVOLUCIÓN GASTO MILITAR EN DEUDA					
2012		2013		2014	
	%	11.962'76	41'39 %	12.694'82	45'89 %

Como hemos señalado en nuestro reciente estudio sobre la deuda militar de 2013<sup>89</sup> el conjunto de la deuda militar se descompone en tres grandes partidas:

- La **deuda ordinaria**, es decir, lo que nos costará anualmente financiar el presupuesto inicial previsto para el Ministerio de Defensa que, por ser los ingresos públicos inferiores a los gastos públicos, habrá de obtenerse comprando deuda.
- La **deuda extraordinaria**, compuesta por los diversos créditos extraordinarios que el Estado aplicará para pago de los Programas Especiales de Armamentos (PEAS); Programa de Vigilancia Aérea de la OTAN (drones) y créditos ampliables para operaciones militares en el exterior. Dado que estas partidas se financian mediante adquisición de deuda, se considera una deuda extraordinaria.
- Intereses de la deuda. Que devienen de la existencia de las dos anteriores partidas.

### Deuda ordinaria.

En cuanto a la deuda ordinaria, debemos señalar que su cálculo consistirá en aplicar el porcentaje del gasto militar estimado respecto al total del gasto del proyecto de PGE, sobre el total de deuda pública estatal prevista, bajo la fórmula DO (deuda ordinaria) =%GME (gasto militar estimado) x TO (total de deuda)

De este modo, si el gasto militar previsto, a la baja y sin contar con los créditos extraordinarios, lo calculamos en no menos de 14.156'89 €, y la suma total de gasto consolidado (incluidos los del Estado, seguridad social y clases pasivas, organismos autónomos y otros, suponen 354.622,09 millones de €, tenemos que el gasto militar español supone un 3'99 % del gasto total de gasto consolidado en los PGE.

**Pero por los presupuestos sabemos que el Estado necesitará emitir deuda, durante 2014, por importe de 243.888 millones de € para cubrir sus necesidades financieras, frente a los 100.909'39 millones de € de 2013.**

Esto quiere decir que, al aplicar el %GME (3'99) sobre el TD (243.888), **la deuda Ordinaria que nos arrojan los gastos militares españoles será de 9.731'13 millones de €.**

### Deuda Extraordinaria.

De conformidad con las declaraciones del Ministro de Defensa en su comparecencia en la Comisión de Defensa para explicar los gastos presupuestados de su departamento, el Ministerio pretende emitir deuda extraordinaria por importe de **915 millones de € para financiar los Programas Especiales de Armamentos durante este ejercicio 2014.**

A ello se une la cantidad que se aprueba en créditos ampliables para financiar las **operaciones en el exterior**. Debido a que el pasado año se realizó un crédito de **514,13 millones de €**, estimaremos esta misma cantidad, de forma prudente, como la cantidad por la que el Ministerio emitirá deuda militar.

Así mismo, y como hemos reflejado en otro capítulo, el Estado emite deuda anualmente por importe de **1,5 millones de € destinados a pagos del programa de vigilancia aérea de la OTAN.**

Por último, consignamos aquí también los 744'93 millones de € que se han dedicado a "adelantar créditos a Navantia".

<sup>89</sup> <http://es.scribd.com/doc/168876138/Deuda-militar-2013-deuda-ilegitima-deuda-odiosa-pdf>



De este modo, la **deuda extraordinaria arroja la cantidad de 2.205'56 millones de €** para 2014.

### Intereses de la deuda.

A su vez, debemos realizar un cálculo final, el de los intereses de la deuda total que el Ministerio de Defensa necesitará emitir para financiar el abultado gasto militar español.

En este caso, la suma de la deuda ordinaria y extraordinaria es de 12.206'56 millones de €, que al 4% en que estimamos que puede estar, de media, el precio de la deuda comprada por España en 2014, darían un total de **488'26 millones de euros en concepto de intereses de la deuda militar.**

### Deuda militar total.

Sería la suma de:

- Deuda militar ordinaria: 9.731'13 millones de €
- Deuda militar extraordinaria: 2.475'43 millones de €
- Intereses por la deuda militar: 488'26 millones de €

**Que da un monto total de 12.694'82 millones de € de deuda militar para 2014.**

## 7.- ENMIENDAS PARLAMENTARIAS SOBRE EL GASTO MILITAR.

Que la política de defensa española es una de las más opacas y cerradas al cambio es algo que prácticamente ya no necesita demostración. Desde la transición hasta la fecha mantiene férreamente una continuidad absoluta, con un pacto sutil entre PP y PSOE, que hace del militarismo, de la fuerte proyección del ejército español en conflictos mundiales y como punta de lanza de la política internacional, del alineamiento con la OTAN y su política de mantenimiento del *status quo*, del ocultamiento y desmesura del gasto militar y del apoyo descarado a la industria militar y a la venta de armas, sus ejes principales.

La aprobación anual de los P.G.E. es uno de los momentos en los que con más elocuencia se comprueba la cerrazón de esta política, blindada al cambio bajo la excusa de que se trata de una "política de estado".

Es de destacar que ningún partido ha preguntado o enmendado sobre aspectos claves de la política presupuestaria del Ministerio de Defensa y del Gobierno del PP como, por ejemplo:

- El excesivo gasto en personal.
- El excesivo gasto en deuda generada por lo militar
- El excesivo uso de los créditos extraordinarios para pagar los Programas Especiales de Armamento y las Operaciones Militares en el Exterior
- El ocultamiento del G.M. en otros ministerios y organismos autónomos por valor de 4.857'02 millones de €, es decir por un valor del 84'53 % del Presupuesto concedido al Ministerio de Defensa.

### Las enmiendas al presupuesto de defensa y al gasto militar:

En los pasados días se ha debatido en el Congreso de los Diputados el proyecto de PGE para el ejercicio 2014 y, una vez más, se ha repetido el ya tradicional y deprimente espectáculo de no admitir ni una sola enmienda al presupuesto militar o a las otras partidas del gasto militar sobre las que se habían planteado enmiendas. Pero detallemos un poco más el escenario.

Los PGE han tenido un total de 4.250 enmiendas parciales, según puede observarse en los Boletines Oficiales de las Cortes Generales números 63-7, Serie A, de 29 de octubre de 2013 y 63-8, de la serie A, de 20 de octubre de 2013 <sup>90</sup>. De estas, **relacionadas con el gasto militar y la política de defensa**

<sup>90</sup> [http://www.congreso.es/public\\_oficiales/L10/CONG/BOCG/A/BOCG-10-A-63-7.PDF](http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/BOCG/A/BOCG-10-A-63-7.PDF)  
[http://www.congreso.es/public\\_oficiales/L10/CONG/BOCG/A/BOCG-10-A-63-8.PDF](http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/BOCG/A/BOCG-10-A-63-8.PDF)

**únicamente se han presentado 74 enmiendas**, lo que equivale al **1,7% del total**. En Defensa, como se ve, todo está atado y bien atado y la casta parlamentaria no echa el resto.

Pero eso no es todo. Si atendemos al número de enmiendas presentadas en relación al partido enmendante, encontramos que:

El **51,3%** de las enmiendas son de **UpyD** y todas ellas insisten en el aumento de gasto militar y el refuerzo del papel del ejército.

El **21,7 %** pertenecen a **IU** y varían entre las que piden mayor control autónomo del gasto militar por parte de los militares, aumento de carga de trabajo para Navantia y otras industrias militares, aumento de partidas para acondicionar espacios militares de cara a su reversión civil y disminución del gasto militar.

El **12,1%** pertenecen al **grupo mixto** y se distribuyen entre las que piden transferencias de i+d militar a civil, las que piden aumento del gasto militar y las que piden disminución de este.

El **6,7%** pertenecen a **CiU**, y piden igualmente transferencias de gasto a la comunidad autónoma o disminución del gasto.

El **5,4%** pertenecen al **PSOE** y piden aumento de gasto militar

El **1,4 %** pertenecen al **PP** y piden aumento del gasto militar

El restante **1,4 %** pertenece al **grupo vasco** y pide control de los procesos selectivos militares.

Se comprueba con ello que para PP y PSOE la enmienda a los presupuestos no es significativa en el tema de Defensa (que, por cierto, no debe darles mayor rédito electoral y prefieren negociar bajo cuerda), y resulta poco interesante para la casi totalidad de los grupos, siendo los más “enmendantes” UPyD, que pide mayor militarismo, e Izquierda Plural, que en una visión algo esquizofrénica, pide recortes en general, pero aumentos del gasto militar para dotar de carga de trabajo a las industrias que fabrican las armas.

Desde otro punto de vista tenemos que las enmiendas planteadas responden al siguiente cuadro

SENTIDO DE LA ENMIENDA	NÚMERO TOTAL	PORCENTUAL
A FAVOR DE AUMENTAR EL GASTO MILITAR	49	66,2 %
A FAVOR DE DISMINUIR EL GASTO MILITAR	9	12,2 %
A FAVOR DE AUMENTAR GASTO PARA REVERSIÓN A CIVIL	7	9,4 %
A FAVOR DE TRASPASO DE INVERSIONES MILITARES EN I+D+I A FINES CIVILES	9	12,2

Este cuadro enseña dos cosas importantes:

- La primera, que el Parlamento en general quiere más leña al mono y mayor gasto militar.
- La segunda, que el cuadro de enmiendas, incluidas las que piden disminución o trasvase del gasto militar, no altera en ningún caso ni cuestiona la política general de defensa.

### ¿Por qué los diputados no se interesan por estos temas?

Podríamos conjeturar que la falta de enmiendas coherentes y que muestren un hilo argumental alternativo en materia de política de defensa se deben a alguna de estas causas:

- A ignorancia: Los diputados no saben de esto ni de la relevancia del gasto militar como componente esencial de una política que refuerza un sistema militarizado de baja calidad

democrática y mantenedor del status quo, y una política militarista agresiva hacia otros países (con 67 intervenciones militares exteriores hasta la fecha y como séptima potencia de venta de armas y generación de conflictos), que dispone de ingentes recursos que dejan de usarse en necesidades sociales (no es que no haya dinero para activar la economía y la solidaridad, es que se invierten más de 26.000 millones de € en militarismo al año y se dejan de invertir en otras cosas).

- A tacticismo-cinismo: Los diputados no creen que les rente plantear alternativas al modelo de defensa y por tanto no las plantean.
- A pereza mental: los diputados no se creen la posibilidad de un cambio en esta materia y delegan en los militares.
- A desconocimiento: dado que no tienen referentes de una política alternativa en materia de defensa.
- A afinidad: A que están de acuerdo con la política militarista, participan de la visión militarista del mundo y no tienen mayor interés en que esta cambie.

Sea cual sea la razón, lo cierto es que los diputados, incluidos los de la anodina y anuente Comisión de Defensa desde la que en realidad no se controla nada la política de defensa española, pasan de estos temas, lo cual a su vez es coherente con los propios programas electorales de los partidos extractivos que padecemos, que tampoco le dedican a la defensa otra cosa que repetir lugares comunes y decir perogrulladas.

### ¿En qué Defensa piensa la casta parlamentaria?

Volvamos a las enmiendas planteadas en el Congreso para apreciar hasta qué punto existe una ausencia completa en los grupos de la oposición (excluimos al PPSOE que mantiene una política de defensa clara y común ya sea cuando son gobierno u oposición) de referente y de política en materia de defensa.

Por cantidad de enmiendas tenemos los siguientes contenidos concretos:

1.- **UPyD**, que ha realizado 38 enmiendas, coincide claramente con el planteamiento de la defensa dominante en el PPSOE, pero les busca las cosquillas pidiendo más gasto para congraciarse con los militares:

En una de las enmiendas pide mayor número de efectivos militares

En otra se queja de la propia estructura del presupuesto de defensa: falta de transparencia del gasto destinado en Operaciones de Paz, falta de realismo de la sección 14 destinada a defensa porque con el dinero que dicen que van a gastar no se pueden cumplir los objetivos, congelación de sueldo de los militares, falta de inversiones, etc. Es decir, pide más gasto militar y más claridad del gasto.

Las otras, de un sobrado carácter populista, piden el trasvase de partidas que consideran de gastos burocráticos y gastos corrientes a gastos operativos para mejorar salarios de los militares, para invertir en armas o para inversiones de otro tipo.

2.- **Izquierda Plural**, con 16 enmiendas, muestra una controvertida incoherencia que corrobora que aún no tiene un horizonte propio ni una alternativa al modelo de defensa del PPSOE.

La falta de verdadera referencia y modelo es elocuente, pero no debe extrañar, pues en realidad es endémica y se puede rastrear en las intervenciones de sus diputados en la Comisión de Defensa e incluso en el propio programa electoral con que se presenta: grandes y grandilocuentes declaraciones contra la OTAN y las bases, amago de defensa de los derechos de los militares en cuanto que trabajadores y ninguna propuesta alternativa y articulada para variar el horizonte de la defensa. ¿Demagogia, asunción del ideario militarista, ignorancia, pereza? El tiempo lo dirá.

Debe elogiarse que la primera de sus enmiendas, la dirigida a la totalidad de la sección 14 de los PGE que es la sección correspondiente al Ministerio de Defensa, denuncie la sobredimensión del gasto militar, oculto en partidas de Industria y en créditos extraordinarios, el uso de las tropas para misiones en el exterior y la falta de transparencia del gasto militar. Hasta el año pasado, en que Izquierda Plural planteó una enmienda similar, quizás menos edulcorada que la actual, nadie se había atrevido a decir este tipo de cosas en sede parlamentaria. Podemos aspirar, a estas alturas, a que la Izquierda Plural al menos

denuncie la existencia de rubros del gasto militar en 12 de los ministerios, o que critique que no se cuente como gasto militar el de la Guardia Civil, inserto en el presupuesto del Ministerio del Interior, o el de las clases pasivas militares y los organismos autónomos militares, que forma parte de la catalogación de gasto militar para la propia OTAN y da de comer a más de 3.500.000 personas que dependen de este militarismo patrio, o que critique la deuda militar impagable que mantenemos como consecuencia de la adquisición de armamentos inservibles, o el descaro de ayudas a la industria militar y la constitución de un complejo militar industrial innecesario, ...

Pero, junto con este principio que, sin esbozar una alternativa a la política de defensa actual al menos critica sus modales, encontramos otra enmienda que viene a pedir, para sorpresa nuestra, que sean los cuerpos de la Intervención General de la defensa los que fiscalicen el gasto militar, lo cual nos parece un paso atrás alarmante cuando, entre otras cosas, lo que se critica es la transparencia del gasto militar y la opacidad de la cuentas ministeriales.

Son interesantes las 6 enmiendas que denuncian la inversión encubierta mediante créditos a las industrias militares y piden que este dinero no se destine a tales créditos, sino a fines civiles y de desarrollo humano, pero se quedan en meras declaraciones de intenciones a falta de un cuadro general que indique un proceso de desmilitarización de la defensa y sus pasos graduales para conseguirla.

Eso no es todo: Junto a 4 propuestas de aumentar partidas de gasto para acondicionar instalaciones militares con vistas a su reversión al mundo civil (lo que podríamos considerar un tímido proceso de transarme de lo militar a lo civil si no fuera porque parece poco creíble que el presupuesto militar use recursos para acondicionar instalaciones y desprenderse de ellas a continuación, y menos de hacerlo sin pedir nada a cambio, como ocurre con el gigantesco plan de venta de inmuebles militares emprendido por el INVIED para comprar armas con el producto de estas ventas) aparecen otras que piden traspaso de partidas de un capítulo a otros para fabricar los Buques de Acción Marítima (BAM) especialmente agresivos de la Armada española, sustituir los vehículos BMB que se usan en operaciones en el exterior por otros más sofisticados o para fabricar las fragatas que aspira a tener el ejército en los programas de armamentos (PEAS) que nos han generado ya una deuda inmoral de 30.000 millones de euros (de cuya inmoralidad nada dice Izquierda Plural).

Otra medida pide crear un fondo para indemnizar a los miembros de las agrupaciones guerrilleras antifranquistas, medida que comparten con el diputado Tardá, del grupo mixto, que pide exactamente lo mismo.

En las medidas de Izquierda Plural, a nuestro juicio, no se observa, si es que la tienen, una línea política alternativa. No marcan otro horizonte de defensa diferente al del complejo modelo que se nutre de 26000 millones de euros anualmente. No señalan si su modelo es militar o no. Si está dentro de la OTAN o no. Si aspiran a una defensa militar o social. Si aspiran a una gradual desmilitarización de la defensa y un trasvase de sus recursos a una idea de seguridad humana diferente. Ni siquiera sabemos si lo que quieren defender es lo mismo que quieren defender los mantenedores del sistema. No sabemos si el tema de la paz es sólo de uso retórico y oportunista, para cuando es posible agitar algún escándalo o a la opinión pública o si es operativo en las políticas de Izquierda Plural.

De este modo las propuestas más interesantes de la coalición caen en el vacío y, como ocurre en esto presupuestos, no permiten mostrar una alternativa efectiva al modelo de defensa vigente.

**3.- CiU** plantea cinco enmiendas que en realidad nada intentan cambiar.

Es verdad que el programa de CiU apuesta por la defensa de occidente en términos muy parecidos a los del PPSOE y poco podemos esperar en esta materia de la coalición catalana.

Las enmiendas en realidad no tienen mucho que ver con la política de defensa y seguridad, y tres de ellas pretenden arañar partidas para resarcir a los ayuntamientos catalanes que cuentan con instalaciones o bases militares, una cuarta pide austeridad en los gastos de publicidad del Ministerio de Defensa y la última el cambio de una partida para constituir un fondo a los que fueron soldados en Ifni-Sahara.

**4.- El PSOE** refuerza su posición promilitarista, con cuatro enmiendas que piden el aumento del gasto militar.

5.- El **PP**, autor de los PGE, hace una enmienda para pedir más flexibilidad con los créditos de defensa.

6.- El **Grupo Vasco**, con otra enmienda, sigue la trayectoria del PPSOE.

7.- El **Grupo Mixto**, cuenta con 9 enmiendas de todos los colores.

Como no puede ser menos, dada la composición tan plural y hasta divergente de éste: un diputado plantea aumento del gasto militar (el diputado Álvarez Sostres) para que la fábrica de armas de Trubia fabrique blindados; otro, Larreina, pide aminorar el cupo vasco (3 enmiendas) en partidas relativas a ejército y Guardia Civil; otra (Barcos) pide transferencias de i+d+i militar a fines civiles útiles y otro (Tardá) pide por una parte aumento de partidas para indemnizar a las agrupaciones guerrilleras antifranquistas, crear un fondo para intervenciones humanitarias y dar de baja programas de armas y de industria militar para pasarlas a fines útiles.

En definitiva, una muestra clara de la falta de una alternativa concreta al gasto militar y a la política de defensa a la que sirve y un nuevo desencuentro de los diputados con la parte de los movimientos sociales que aspira a desmilitarizar la defensa y que lucha por la paz. Una vez más, los interlocutores de los diputados en materia de seguridad son las élites, sus expertos y los militares y no la sociedad que lucha por la paz.

## 8.- CONCLUSIONES SOBRE EL GASTO MILITAR ESPAÑOL EN 2014.

### 8.1.- España está muy militarizada.

Ciertamente no vemos militares patrullando por nuestras calles, tampoco son tan habituales como antaño las noticias sobre “ruido de sables” por las decisiones políticas. Sin embargo hay datos que nos hacen pensar que la militarización actual es mucho más solapada y artera que anteriormente:

#### En la economía.

Si la primera mirada nos lleva a fijarnos en la partida que se destina al Ministerio de Defensa (5.745'77 millones de €) y ya nos parece elevada, una mirada más profunda nos lleva a saber que realmente gastaremos 27.345'98 millones de €, es decir **4'76 veces más**.

**El Gasto Militar es el 7'80 % del gasto total de todos los PGE.**

La **deuda** que genera lo militar va a ascender a **12.694'82 millones de € en 2014**.

**Cada español (46.704.314 en 2013) va a gastar 592'2 € en 2014 para gasto militar.**

**El gasto diario en gasto militar va a ser de 75'77 millones de €.**

**El gasto militar por hora es de 3'157 millones de €**

**Gasto Militar por minuto: 52.623'97 €**

### 8.2.- Los presupuestos de Defensa militarizan grandes áreas de la sociedad.

Lo militar, el modo de estructurar las instituciones desde los valores militaristas y autoritarios, lo violento, el apoyo al sistema de control y defensa militarista, gana terreno y acapara grandes áreas de actividad de nuestra sociedad:

- 12 de los 13 ministerios que hay en España colaboran con el de Defensa ocultando partidas más o menos grandes de gasto militar, además, también participan la Casa Real, y otros Organismos Autónomos. Todo ello está orquestado desde el Presidente del Gobierno, desde el Ministro de Defensa y la colaboración gustosa del Ministerio de Hacienda. El ocultamiento del G.M. en otros ministerios y organismos autónomos alcanza un valor de 4.857'02 millones de €, es decir el 84'53 % del Presupuesto concedido al Ministerio de Defensa.

- Una gran parte de la Investigación y el Desarrollo se encuentran militarizados y, por tanto, la posible recuperación económica de España sólo puede tener cabida, de seguir así, mediante la venta de armas.
- A lo anterior hay que añadir que, en concordancia, la política exterior del Estado Español es seguidista de los designios de EE.UU. y de la OTAN y cada vez militarizamos más nuestra presencia en el exterior, lo cual nos ha traído graves problemas de descrédito internacional y, también, nos ha causado problemas en el interior de nuestra fronteras porque el terrorismo internacional nos considera enemigos.
- Cada vez más, las labores de seguridad, las de lucha contra catástrofes y las de defensa civil de la sociedad se desplazan hacia un enfoque militarista y basado en el control social.
- Gana terreno el enfoque de la “salida de la crisis” incrementando el gasto público en apoyo del gasto militar y del sector industrial-militar, en detrimento de sectores sociales civiles y de mayor eficacia económica y para el desarrollo humano.
- **El Gasto en Control Social, la cifra conjunta sería de 32.342'8 millones de €, es decir el 9'12 % del gasto todos los PGE. Es decir, 88'6 millones de € al día y 692'5 € por persona.**

### **8.3.- Los Presupuestos de Defensa son engañosos:**

**Se ocultan en otros Organismos Autónomos, en 12 de los 13 ministerios existentes, se nos oculta la cuantía de la deuda generada por lo militar, la contribución de la Casa del Rey al militarismo y el gasto en Centros Universitarios de la Defensa en Otros Organismos.**

Esconder las partidas es, claramente, un ejercicio de ocultación que deja bien a las claras que los presupuestos militares no son transparentes.

**21.911'05 millones de € están ocultos.**

**Se oculta el 79'21 % del Gasto Militar.**

**7'92 € de cada 10 del gasto militar están ocultos.**

Por otro lado, llama la atención que las principales partidas ocultas tienen que ver con la financiación a la industria militar y la adquisición de sistemas de armas sofisticados y enfocados a la injerencia en conflictos internacionales ajenos a nuestros intereses, con la financiación de la OTAN y del sistema de defensa militar occidental bajo la órdenes de EEUU, con el pago de la exagerada deuda militar generada por la compra de armas y que se ha vuelto una burbuja financiera militar inmoral e impagable, con la financiación de la Guardia Civil, cuerpo militar dirigido a la llamada “seguridad interior”, y con el mantenimiento de una estructura de ejército sobredimensionado y que cuenta con un mando por cada 2,5 soldados y que no responde a las necesidades realistas de defensa.

### **8.4.- Existe una política deliberada y continuada de fomentar la opacidad y promover la falta de control parlamentario y social del gasto militar.**

El objetivo de esta opacidad del gasto militar es ocultar su verdadera dimensión y recabar el apoyo de una clase política ignorante y/o complaciente al continuo crecimiento del gasto militar y con ello, a la realización de una política de defensa al servicio de los intereses de las élites, del complejo militar-industrial y de la visión militarista de la defensa. El militarismo patrio, sin embargo es consciente de la falta de apoyo social al gasto militar y al militarismo, que detrae ingentes sumas económicas que se podrían usar para fines socialmente útiles y urgentes. De ahí la política de ocultación y de disimulo. La efectiva falta de control parlamentario a este gasto militar y la falta de verdaderas propuestas alternativas en política de defensa en el Parlamento ha facilitado que el militarismo pueda desarrollar impunemente su estrategia de gasto militar insolidario.

### **8.5.- Los presupuestos de Defensa son insolidarios.**

Son constantes las declaraciones de los militares y de los políticos militaristas del PP y del PSOE diciendo que el estamento militar es solidario con los civiles en esta época de crisis económica. Sin embargo, el presente trabajo demuestra bien claro que ello es mentira y que lo militar se caracteriza por su egoísmo e insolidaridad. El gasto militares un gasto insolidario e innecesario. Su dimensión es desproporcionada para la supuesta defensa que pretende justificarlo.



Su desmesura priva a la sociedad de dotaciones necesarias para fines socialmente útiles y describe perfectamente cuáles son las prioridades del poder político. La reducción de efectivos y mandos del ejército de forma significativa (Italia y Reino Unido han realizado reducciones de hasta un tercio de su ejército) no alteraría las necesidades y capacidades de defensa requerida, pero permitiría contar con recursos económicos para necesidades sociales básicas que sí constituyen lo que efectivamente hay que defender en la sociedad española.

El Gasto Militar supera en 2014 al gasto en Empleo y Seguridad Social, lo cual desvela qué parte de la sociedad está siendo cuidada, la militar, y cual no, la civil

Gasto Militar	27.659'16 millones de €
Empleo y Seguridad Social	26.543'74 millones de €

La negativa al pago de la exagerada e inmoral deuda militar contraída por los políticos irresponsables que han gestionado el Ministerio de Defensa en los últimos 15 años permitiría destinar rubros económicos a fines sociales que afectan a derechos en la actualidad recortados por las élites gobernantes. La congelación de todos los programas de armamentos PEAS en vigor permitiría un ahorro que puede ser transferido a partidas sociales necesarias.

#### **8.6.- La militarización impide progresar en la consecución de los Objetivos del Milenio.**

¿Qué es necesario defender? Esta pregunta clave quizá nos llevaría a presupuestar de otra manera más acorde con los verdaderos intereses de la gente. Quizá a la gente le interese defender el trabajo, la sanidad, la educación, la vivienda, el medio ambiente. Entonces, el gasto militar se vería como un enemigo de nuestra seguridad y sería lógico buscar que sus partidas se desviasen hacia la consecución de, por ejemplo, los Objetivos del Milenio.

#### **8.7.- El gasto militar español nos lleva a una política internacional intervencionista e insolidaria.**

Su enfoque condena a España a ser un estado agresor e intervencionista y consolida el brazo armado de los intereses de una minoría frente a la mayoría. El abandono de las estructuras militares (OTAN, UEO; etc.) y de los compromisos de intervención militar en el exterior asumidos por las élites políticas españolas permitiría igualmente una reorientación de un gasto insolidario e insostenible hacia fines sociales más útiles a la vez que evitaría que seamos considerados como enemigos en el extranjero.

#### **8.8.- El GM condiciona la política nacional:**

Además, de los datos económicos dados anteriormente, el GM condiciona

- socialmente con políticas de control. Para ello **32.342'8** millones de € son empleados para el Gasto en Control Social (Gasto Militar más gasto policial).
- La política de empleo porque el 44 % de los funcionarios del Estado son militares.

Todo ello significa que la violencia estructural que genera España en el extranjero también se genera dentro de nuestras fronteras con este modelo de desarrollo militarizado e insolidario.

#### **8.9.- Es un gasto ilegítimo.**

Todo ello nos hace concluir que todo el Gasto Militar es un gasto ilegítimo por

- su falta de democracia dado su ocultamiento y falta de control parlamentario,
- la generación de deuda ilegítima e impagable,
- generar políticas de desarrollo insolidarias tanto a nivel nacional como internacional.



## 9.- PROPUESTAS ALTERNATIVAS Y TRANSARME.

Además de conocer las trampas del militarismo, es posible contar con un horizonte de defensa absolutamente diferente. Un horizonte que oriente y ofrezca criterios para un cambio gradual y constante de nuestro actual modelo de defensa basado en el militarismo y en el paradigma de dominación y violencia que le dota de sentido, hacia otro basado en las ideas fuerza de cooperación y noviolencia.

Un **nuevo paradigma de defensa** y unos **criterios alternativos y noviolentos** nos pueden permitir promover un gradual cambio de las políticas de defensa, quitando poder a lo militar de forma planificada y dotando de empoderamiento a la sociedad en un modelo de defensa basada en la idea de seguridad humana y de desarrollo humano. A este conjunto de cambios y políticas que nos lleven a una sociedad con un modelo de defensa alternativo y noviolento se le denomina **transarme**.

No sería la primera vez que se ha dado un cambio de calado en el militarismo español. Si atendemos a las explicaciones dadas por quien fue Ministro de Defensa durante más de 8 años, bajo el mandato de Felipe González, Narcís Serra, en el libro “La Transición Militar” (2008) publicado por la Editorial Debate, se realizaron reformas importantes para pasar desde un ejército que ostentaba en tiempos de Franco y en los primeros años tras su muerte el control político y eran guardianes de las “esencias patrias”, condicionando las políticas gubernamentales y las reformas pretendidas en otros campos, a una asunción gradual de otro marco de relaciones con el poder civil hasta consolidar un modelo, ciertamente militarista, de sumisión del poder militar al poder civil (por mucho que este tenga múltiples defectos y sea altamente defensor de los valores de la oligarquía). Estos cambios fueron posibles en un contexto de altas dificultades diferente a las actuales, pero muestran que cambiar las políticas de la defensa no es una entelequia, sino una constante en la historia reciente.

Ello nos permite postular un proceso de transarme noviolento, del que hemos hablado extensamente en nuestro libro <sup>91</sup>, que implicaría cuatro pasos graduales hasta llegar desde la situación actual hasta la plena vigencia de un modelo de defensa social alternativo basado en la cooperación y la noviolencia. Dichas fases buscarían la consecución de:

- a) La soberanía popular en la toma de decisiones en temas de defensa,
- b) La redefinición de los objetivos y metodologías de la defensa,
- c) La coexistencia programada del modelo militar y el noviolento bajo la dinámica gradual de ir quitando poder al modelo militar e ir dotando en paralelo de poder al modelo noviolento,
- d) La vigencia del modelo de defensa popular noviolenta dentro del paradigma de cooperación y noviolencia.

### La alternativa noviolenta: una propuesta de transarme del Gasto Militar para 2014.

Desde estos presupuestos es posible desarrollar propuestas de enmienda gradual al gasto militar y a las políticas que éste pretende desarrollar. En este documento, a modo de ejemplo, y siempre enmarcadas en un proceso gradual de transarme, en una primera fase es posible plantearle al gasto militar y a la

<sup>91</sup> Política noviolenta y lucha social. Colectivo Utopía Contagiosa. Editado en 2012 por Libros en Acción de Ecologistas en Acción.

política que conlleva un cuadro de enmiendas que buscarían los siguientes **objetivos** en el presupuesto de 2014:

- 1) Reducir y reconvertir un porcentaje de los efectivos militares y del gasto en sus prestaciones y actividades.
- 2) Iniciar un proceso de reconversión de las industrias militares y de desarrollo alternativo de las zonas vinculadas o cautivas de éstas.
- 3) Iniciar una efectiva transformación del complejo militar/industrial y el conjunto de intereses que condicionan la política desde un enfoque militarista y autoritario.
- 4) Trasvasar partidas desde el gasto militar a otras necesidades sociales prioritarias.
- 5) Promover la retirada de las organizaciones e instrumentos militares internacionales en los que se encuentra encuadrado el Estado español.
- 6) Abandonar la política internacional agresiva y basada en la injerencia humanitaria y cambiar las prioridades hacia la cooperación y la solidaridad y hacia el desarrollo de una defensa de la seguridad humana.
- 7) Garantizar un nivel asistencial, de provisión social (jubilaciones, etc.) e inclusión suficiente para las personas dependientes de forma directa en la actualidad del sistema de defensa militar (jubilados, familiares con derechos de prestaciones, etc) para evitar que actúen en contra del proceso y para respetar sus derechos como ciudadanos.
- 8) Iniciar un proceso de supresión de los organismos e instituciones contrarias a la idea de seguridad humana, tales como el CNI y otros similares, trasvasando sus rubros a la práctica de una efectiva política de paz y cooperación.
- 9) Promover la democratización en la toma de decisiones en materia de defensa y en la transparencia.
- 10) Promover el cambio en la idea de una cultura de paz.

El desarrollo de estos ejes políticos tendría un carácter instrumental: estarían dirigidos a fortalecer la idea de cambio radical en la política de defensa y servirían para, sobre su base, profundizar en ejercicios sucesivos nuevos cambios políticos. Sobre estas premisas, cabe entender la siguiente propuesta de **enmiendas al presupuesto militar**.

#### **1:- MINISTERIO DE DEFENSA (y Guardia Civil).**

##### a) Reducciones de Personal.

Dado que el Ministerio de Defensa gasta 4.504 millones de € en el capítulo de personal y la Guardia Civil gasta 2.214 millones de €, el total de gasto de personal más directamente afectado por el gasto militar nos da 6.718 millones de €. Hacemos notar el detalle de que esta cifra es aún mayor que la que el Ministerio publicita como gasto de todo el Ministerio de Defensa.

Reducir el personal vinculado al sistema de defensa (Ministerio de Defensa y Guardia Civil) desde el actual 116'92 % (6.718 millones de €) hasta el 50% (criterio internacional para un ejército moderno) nos permitiría ahorrar 3.845 millones de € y seguir gastando 2.873 millones de € en personal militar.

##### b) Ratio Oficiales/soldados.

La anterior reducción de personal tendría a su vez como objetivo llegar a un oficial por cada tres soldados, desde la actual cifra de 1 oficial por cada 2 soldados.

##### c) Desmilitarización de la Guardia Civil.

La anterior reducción de personal vendría acompañada de la desmilitarización total de la Guardia Civil. Los efectivos que quedasen en este apartado pasarían a realizar actuaciones de policías.

##### d) Desmilitarización de la UME

Del mismo modo, el personal y las infraestructuras de la UME pasarían a integrarse en la defensa civil.

**Los 3.845 millones de € que se ahorrarían se podrían utilizar, por ejemplo, para financiar jubilaciones anticipadas y para generar empleo en sectores socialmente útiles.**

## 2.- ORGANISMOS AUTÓNOMOS MILITARES

Nos parece que la reestructuración del Organismo Autónomo de la Cría Caballar, que desaparece, y que, en nuestra opinión debería desmilitarizarse completamente nos marca el camino que se ha de seguir con estos Organismos.

Por un lado, el ISFAS estaría tratado en el capítulo de personal, dado que la reducción significativa del personal de las fuerzas armadas afectaría, igualmente, al personal del ISFAS así como al nivel de prestaciones y de gastos de éste.

Por otro, en lo que se refiere al transarme del INVIED, pensamos que se podrían hacer dos políticas inmediatamente y que ambas tendrían un muy positivo efecto social. Se podrían utilizar muchos de los inmuebles que actualmente está vendiendo el INVIED para financiar la compra de armas, con el fin de **dotar a muchos municipios de inmuebles para vivienda social o centros sociales comunitarios**. Además, el INVIED también dispone y vende muchísimos terrenos rústicos que podrían servir para su **utilización comunitaria y aprovechamiento agrario o ganadero**.

## 3.- EMPRESAS PÚBLICAS DEL SECTOR DE LA DEFENSA.

La propuesta sería la conversión de sus actividades a la esfera civil y a usos socialmente útiles y sostenibles ecológicamente, así como el destino de los gastos asignados a éstas tanto a dicha reconversión como al desarrollo alternativo y sostenible de las zonas actualmente dependientes del monocultivo militar.

## 4.- CASA DEL REY.

Se propone la **completa desmilitarización de la Casa del Rey**, cuyas partidas que irían a parar a las políticas de transarme de forma íntegra.

## 5.- CNI- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA.

Dado que nos parece que el CNI desarrolla una actividad ilegítima, proponemos su supresión y el destino de los gastos asignados a desarrollar una política interna e internacional de apoyo a una nueva cultura de paz y seguridad humana.

## 6.- MINISTERIO DEL INTERIOR.

Transarme de la partida destinada a Frontex y las de cooperación militar hacia políticas de cooperación internacional y movilidad humana desde parámetros justos. También se suprimirían las contribuciones a organismos militares internacionales, que irían destinadas a cooperación internacional.

## 7.- EXTERIORES.

Supresión de la cuota a la OTAN y del Sistema de Vigilancia y Defensa OTAN. Supresión de la partida de viajes de militares a cargo de exteriores.

## 8.- FOMENTO.

Supresión de la partida Coordinación Civil-Militar en Agencia de Seguridad Aérea (0,22 mill. de €).

## 9.- INDUSTRIA.

Reconversión de la partida de “apoyo tecnológico del sector de la defensa” (343 mill. de €) para financiar la reconversión de la industria militar a uso civil.

## 10.- EMPLEO

Desmilitarización del buque medicalizado “Esperanza del Mar” del Instituto Social de la Marina.

### 11.- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.

Desmilitarización del programa de inspección pesquera.

### 12.- MINISTERIO DE HACIENDA.

Destinar los 123 millones de € dedicados a promover las industrias militares a su reconversión sin pérdida de empleo y promoviendo el desarrollo sostenible de las zonas afectadas por el monocultivo militar.

### 13.- MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD.

Desmilitarización de la base antártica Gabriel de Castilla y la red de seguridad biomédica.

### 14.- DEUDA EXTRAORDINARIA

Supresión íntegra de la deuda militar extraordinaria por pagos de PEAS, Programas de Drones y Operaciones en el exterior, por importe de 1.430,6 millones de €.

## CONCLUSIONES.

Con todas estas políticas obtendríamos la desmilitarización de 4.844,35 millones de €. Lo cual es sólo el 17'71 % del Gasto Militar para 2014. Estimamos que esta propuesta es bastante moderada y asumible.

De ellos, 466 se utilizarían para políticas de reconversión de la industria militar y desarrollo alternativo de las regiones afectadas por el monocultivo militar, sin pérdida de empleo.

Los 4.378 restantes, más los terrenos e inmuebles desmilitarizados, se podrían usar para los siguientes 10 fines:

1. Creación de puestos de trabajo en agricultura y ganadería
2. Creación de vivienda social
3. Creación de trabajo en políticas de Educación y Sanidad
4. Fomento de una política internacional de solidaridad económica y cultural entre los pueblos
5. Fomento de la investigación científica civil en energías renovables y ecológicas
6. Fomento de políticas para el debate social de un nuevo modelo de defensa
7. Disminución de la deuda pública
8. Fomento de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y económica
9. Contribución a las campañas de los Objetivos del Milenio como la lucha contra el hambre, la vacunación de los niños, la potabilización de agua, la consecución de la escolarización en el Tercer Mundo, etc
10. Fomento de políticas de desmilitarización en otros Estados, sobre todo en aquellos que hayan sufrido guerras.

Madrid, 30 de noviembre de 2013.



### Créditos:

Pág 2: El Roto en <http://malaga.economiacritica.net/?p=214>

Pág 19: <http://otra-educacion.blogspot.com.es/2011/03/military-spending-and-education-gasto.html>

Pág 57: <http://www.mdzol.com/nota/377828/>